



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS COMO
PSICOPATOLOGIA SOCIAL E INDIVIDUAL A LUZ DEL
PENSAMIENTO FROMMIANO

ESQUEMA NACIONAL

CARRERA DE
PSICOLOGIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :

PATRICIA PAULA ESTRADA NOBLE



MEXICO, D. F.

1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

0. Introducción.	
1. La visión Humanista de los Derechos Humanos.	
1.1. Los Derechos Humanos desde el Psicoanálisis Humanista de Fromm.....	7
1.2. Notas biográficas del autor.....	16
2. La Naturaleza Humana.....	21
2.1. Concepto de Naturaleza Humana: raíz de los Derechos Humanos.....	22
2.2. Las necesidades humanas.....	31
2.2.1. La necesidad de relación.....	31
2.2.2. La necesidad de trascendencia.....	34
2.2.3. La necesidad de arraigo.....	37
2.2.4. La necesidad de identidad.....	41
2.2.5. La necesidad de estructura y orientación...	44
3. La Salud mental y su relación con los derechos Humanos.....	51
4. El Carácter Social.....	63
4.1. La Familia y los Métodos Educativos como agentes en la formación del carácter social...	72
4.2. Carácter autoritario.....	76
4.3. Carácter revolucionario.....	79
4.4. Fundamento Ético filosófico.....	84
4.4.1. La Ética Autoritaria.....	87
4.4.2. La Ética Humanista.....	89
5. Tendencias Humanas.....	96
5.1. La agresión animal y la agresión humana.....	100
5.2. El Síndrome de crecimiento como posibilidad de respeto a los Derechos Humanos.....	103
5.2.1. La biofilia.....	104

5.2.1.1. Condiciones sociales para su despliegue.....	105
5.2.2. La libertad e independencia.....	111
5.2.3. El amor y la solidaridad.....	116
5.3. El síndrome de decadencia como posibilidad de violación a Derechos Humanos.....	124
5.3.1. La violencia patológica.....	126
5.3.2. La necrofilia.....	129
5.3.3. El narcisismo social.....	132
6. Los modos de existencia como posibilitadores o dificultadores de la vigencia de los Derechos Humanos.....	138
6.1. El modo de existencia de ser.....	138
6.2. El modo de existencia de tener.....	143
6.2.1. El ejercicio de la autoridad.....	144
6.2.2. El tener existencial y el tener caracterológico.....	150
7. La situación actual de los D.H. en México, (tres años de violación a derechos humanos) interpretada a la luz del pensamiento frommiano.....	154
7.1. La Violación a los Derechos Humanos.....	154
7.2. La Situación de Derechos Humanos.....	156
7.3. Aspectos sobre la Situación Latinoamericana de Derechos Humanos.....	157
7.4. La Situación de Derechos Humanos en México.....	159
8. Conclusiones.....	176
9. Propuestas.....	190
10. Bibliografía.....	p. 197
11. Anexo: Gráficas.....	p. 200

Introducción.

Hablar de Derechos Humanos no es simplemente referirse a un concepto teórico. Derechos Humanos significa también la lucha de la humanidad por afirmar la naturaleza humana; significa el dolor de muchos pueblos, grupos e individuos sometidos por el poder, por el hambre y la miseria; significa la lucha entusiasta y valiente de muchos hombres y mujeres por hacer que este mundo sea más justo.

Derechos humanos por tanto, no puede ni debe concebirse como un concepto. Es la vida misma del hombre, que no puede ser circunscrita a un área de estudio porque el problema de los derechos humanos consiste en penetrar hasta lo más íntimo del ser humano. Consiste también en comprender y transformar las condiciones sociales que generan su violación. Todo este conjunto implica un compromiso con el hombre mismo en su dignificación, y esa labor no la puede resolver ninguna disciplina aislada.

Con la Declaración de los Derechos del Buen Pueblo de Virginia (1776) y con la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789), se marcó el inicio de la era de los Derechos Humanos. En ambas declaraciones se manejaban los conceptos de nación, libertad, igualdad jurídica, libertad de pensamiento. Los representantes del pueblo francés constituidos en Asamblea Nacional consideraron que el olvido

o desprecio a los derechos humanos era la única causa de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, por ello decidieron exponer en una declaración los derechos naturales e inalienables del hombre.

Ya en este siglo, la Organización de Naciones Unidas (ONU) inspirada en la tradición jurídica de occidente y en las Declaraciones anteriores, decidió elaborar la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) exponiendo los derechos fundamentales del hombre, tanto los derechos políticos y civiles, como los sociales, económicos y culturales, conformando una nueva ética internacional.

En la actualidad, los derechos humanos han empezado a ser atendidos no únicamente por la doctrina jurídica; la sistemática violación de los derechos humanos en todo el mundo, el no reconocimiento de esos derechos y por otro lado, la conciencia de algunos de que esos derechos existen y que son parte del hombre, ha generado que varias disciplinas y amplios sectores de la sociedad civil se preocupen por el estudio, la promoción y la defensa de los derechos humanos.

A lo largo de la historia el Humanismo ha sido una corriente de pensamiento que ha respondido propositivamente a los problemas del hombre. Su surgimiento siempre se ha dado en momentos en que la integralidad del hombre atraviesa por fuertes amenazas, de allí que uno de sus principios

fundamentales sea el enfatizar que para alcanzar la plenitud humana es necesario que todo ser humano considere en su relación con los otros que cada persona es un fin en sí mismo y no un medio para su beneficio. Visto esto desde el ámbito de los derechos humanos, si sucede lo contrario se puede afirmar que se está dando una violación a los derechos fundamentales del hombre, con fundamento en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Teniendo como base esta corriente de pensamiento en el trabajo y la lucha concreta, el Humanismo ha posibilitado con sus propuestas el reconocimiento de los derechos humanos y todas aquellas garantías que permiten la dignificación del hombre y la expresión de todas sus capacidades físicas, intelectuales, psíquicas, artísticas, etc.

La Psicología, y más precisamente la Psicología Humanista en tanto que tiene como propósito comprender las fuerzas que sustentan la conducta del hombre y su evolución, puede hacer un aporte importante a la reflexión sobre los derechos del hombre.

En el ámbito de la psicología humanista, Erich Fromm ha retomado y redimensionado los conceptos del psicoanálisis freudiano. Esta redimensión consiste en ubicar al hombre en un contexto social e histórico desde una perspectiva dialéctica, donde el hombre es producto de las condiciones

históricas pero también es creador y productor de su historia. Fromm es uno de los pocos psicólogos que han atendido aspectos económicos, políticos e ideológicos para comprender el comportamiento del hombre. A partir de esta visión ha llegado a tener una concepción integral del ser humano y por ende, ha contado con más elementos para entender dicha problemática en su conjunto, lo que permite fundamentar un concepto diferente de la salud mental y de otros aspectos psicológicos básicos.

De la visualización de la psicología en un espectro más amplio que involucra procesos sociales, ideológicos, políticos y culturales se afirma que existe una correlación entre violación a los derechos humanos y psicopatología social e individual. Considerando a la violación a los derechos humanos como un síntoma de psicopatología, y el respeto a los derechos humanos como síntoma de salud mental.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo llegar a la comprensión del concepto de derechos humanos visto desde la psicología a la luz del pensamiento de Fromm sobre la naturaleza humana y sus diferentes aspectos.

A partir de esta misma teoría, llegar a la comprensión de la salud mental y de la psicopatología. Analizar si desde el concepto de salud mental de Fromm se puede considerar a la violación a derechos humanos como psicopatología. Del

concepto de carácter revolucionario y autoritario analizar que estructura caracterológica sustenta la violación a los derechos humanos y que tipo de carácter promueve la vigencia de los mismos, contrastarlos con los fenómenos estructurales y psicosociales de la realidad mexicana de derechos humanos en los últimos tres años para verificar la relación entre psicopatología y violación a estos derechos.

Dado que se parte de la consideración de que la naturaleza humana es la raíz de los derechos humanos, primeramente se define a la naturaleza del hombre y sus necesidades a fin de clarificar qué concepción de la naturaleza humana es la que sustenta a los derechos humanos.

El Sociopsicoanálisis frommiano, que analiza los aspectos fundamentales del ser humano, tanto el inconsciente individual como el colectivo, el carácter social y las tendencias humanas en constante interacción con los aspectos económicos, sociales, políticos e ideológicos, será el marco de interpretación de datos concretos de violación a los derechos humanos en México, ocurridos de 1989 a 1991.

Este enfoque psicológico permite comprender la situación de los derechos humanos de manera integral, ya que las pocas veces que se ha usado a la psicología para explicar el origen de las violaciones a los derechos humanos, se ha afirmado que este fenómeno obedece a un instinto destructor en el ser

humano, que es parte de su naturaleza y que es por tanto inmodificable. Desde estas posturas se han ignorado las múltiples y complejas articulaciones entre las necesidades humanas y las condiciones sociales, económicas y políticas que determinan en gran medida la situación del hombre.

Desde este enfoque humanista, la psicología puede aportar elementos valiosos en el descubrimiento de causas de las violaciones a los derechos humanos y las posibles líneas de acción, temas que hasta el momento se han atribuido al derecho y la sociología. La psicología, además de la antropología y otras disciplinas tiene mucho que decir y que hacer al respecto.

El gran aporte de E. Fromm está en el hecho de que demuestra que la destructividad es sólo una de las múltiples posibilidades que el hombre emplea para resolver su problema humano: así como es capaz de destruir y odiar, también está en su mano construir y amar. En esta medida, desde una visión psicológica y humana deja entrever que el hombre y la civilización pueden salvarse de la crisis actual. Permite alimentar la fe de que el mismo hombre es el que puede cambiar la actual situación de violación de los derechos humanos. Mantiene la esperanza de que el hombre puede optimizar su mundo para vivir plenamente como ser humano. Para que la vigencia de los derechos humanos pueda ser un hecho en nuestra realidad actual.

1. La Visión Humanista de los Derechos Humanos.

Al abordar el concepto de derechos humanos se presentan dos opciones básicas.

Si se considera que la fuente de los Derechos Humanos se encuentra en el respeto a los acuerdos de convivencia social y si se entiende que el hombre posee derechos que le confieren las leyes, la organización política y el tipo de sociedad a la cual pertenece, entonces el hombre está subordinado al reconocimiento que de sus derechos haga la sociedad. Un concepto de esta naturaleza no responde cabalmente a los derechos humanos porque no parte del hombre mismo, sino de la configuración de los acuerdos sociales. Por tal motivo, obedece a un concepto de derecho constituido y aprobado por la sociedad.

"Ciertas orientaciones afirman que el analogado principal es la norma jurídica, la cual trae como consecuencia toda una concepción del hombre y de lo jurídico, donde la vida humana se subordina al derecho objetivo, este se convierte en una serie de principios racionales o de expresiones normativas por razones de Estado"¹

La otra opción reconoce a la naturaleza humana o la dignidad humana como la raíz de los derechos humanos. Desde esta perspectiva el concepto de derechos humanos adquiere una dimensión diferente. Los derechos humanos se poseen no por las negociaciones sociales, sino por el hecho de ser hombre, lo que equivale a decir que los derechos humanos nacen con y en el hombre mismo. Esta visión corresponde a la concepción humanista de derechos humanos, bajo este marco es que se seguirá el desarrollo de este trabajo. Se fundamenta en las siguientes consideraciones:

Se considera que el humanismo es quien retoma la esencia de los derechos humanos desde sus orígenes, porque la tradición humanista plantea la creencia en la potencialidad del hombre para perfeccionarse y lo ubica desde una visión integral.

"Solo el hombre puede apropiarse del potencial disperso de la naturaleza para dedicarlo a sus propios fines, convirtiéndose por esta vía en una especie universal que reproduce la totalidad de la naturaleza en tanto que las otras criaturas sólo se reproducen a si mismas"²

El humanismo es, y ha sido, una corriente de pensamiento que ha respondido propositivamente a los problemas históricos del hombre, ha ofrecido proyectos alternativos que posibiliten una sociedad mejor.

"El humanismo siempre surgió como una reacción contra una amenaza que se cernía sobre el género humano: en el Renacimiento, contra la amenaza del fanatismo religioso; en el Iluminismo, contra la amenaza del nacionalismo extremo y de la esclavización del hombre por la máquina y los intereses"³.

No es tema del presente trabajo analizar la evolución histórica del humanismo. Se pretende enfatizar únicamente el carácter propositivo y transformador que esta corriente adopta para estudiar al hombre.

La corriente humanista ha propuesto que la finalidad de la historia es la transformación de la sociedad en otra gobernada por la justicia y la verdad.

Uno de los ejes fundamentales es el concepto integral de naturaleza humana, concebida como la posibilidad de que el hombre desarrolle todas sus aptitudes y satisfaga todas sus

necesidades tanto las biológicas como las específicamente humanas, alcanzando la felicidad en la transformación de la naturaleza y la sociedad.

Plenitud humana es la convivencia que considera recíprocamente a la persona humana como fines en sí mismos; cuando el hombre está más unido a sus semejantes; cuando apuesta por la vida en todas sus posibilidades es cuando se constituye verdaderamente en hombre.

"La vida es significativa y valiosa sólo cuando se la vive intensa y plenamente, cuando el ser humano puede realizarse durante su período vital desarrollando sus aptitudes humanas y satisfaciendo todas sus necesidades vitales"⁴.

Dentro de la literatura humanista sobre el hombre y sus derechos, se considera que el humanismo social aborda con mayor precisión el tema que nos ocupa.

"La esencia del socialismo no es la multiplicación de la riqueza material, sino del pleno desarrollo del hombre y su liberación"⁵

Ahora bien, en los últimos años hemos sido testigos del derrumbe de algunas formas de socialismo, que en la práctica estuvieron lejos de los principios marxistas. Este derrumbe ha sido interpretado como el desmoronamiento y el fracaso de todo socialismo. Mecánicamente se ha interpretado como el triunfo del capitalismo.

El paradigma del socialismo sostiene como tesis fundamental que la lucha de clases es el motor de la historia. Para poder afirmar que el socialismo como paradigma teórico ha fracasado, sería necesario que ahora no se percibiera una real lucha entre las clases sociales.

Si el capitalismo ofreciera una posibilidad de solución a esta contradicción, se podría hablar del triunfo del capitalismo, sin embargo, uno de los principios fundamentales de este sistema es la ley del más fuerte.

La situación de injusticia que impera en la actualidad, ha propiciado la opción por el socialismo en muchos corazones, para ejemplificar esta postura, se cita el comentario de Rufino Tamayo a Ingrid Sucker en 1985.

"No estoy de acuerdo en que unos tengan lo necesario para vivir humanamente bien, mientras otros no tienen nada. Otros que necesariamente constituyen las grandes

mayorías. Toda esa gente no tiene posibilidad de tener una casa, no pueden estudiar y muchos de ellos mueren por enfermedades que en la actualidad son curables. Toda la injusticia que prevalece en el mundo ha hecho que yo siempre crea que el socialismo es posible y necesario (...) creo que en muchos casos se han cometido errores que lejos de ayudar al adelanto de la humanidad han contribuido a cerrar los espacios necesarios para el bienestar del ser humano"⁶

Optar por el modelo socialista es creer posible la realización de la utopía de una sociedad participativa, un tipo de sociedad diferente a las sociedades autoritarias existentes, es comprometerse a realizar en común un mundo participativo, liberado, donde los derechos humanos sean una realidad para todos.

"Sólo el ser humano, el homo sapiens, puede ser autor y portador de utopía ¿por qué? Porque es el único animal pensante, porque es el único animal que no conoce fronteras para su actividad, para su proyecto, para su práctica, para su praxis"⁷

La psicología brinda un aporte en la comprensión de la realidad del hombre y también de los mecanismos para fomentar su desarrollo integral.

Erich Fromm, psicólogo humanista, ha enlazado la teoría marxista con el psicoanálisis de Freud, elaborando un pensamiento propio.

Para él, el marxismo es un humanismo en tanto que su objetivo principal es el desarrollo de las potencialidades del hombre, pero del hombre integral con potencialidades físicas y psíquicas que se encuentra en un contexto social. Menciona que el propósito del marxismo es liberar al hombre del predominio de los intereses materiales, pero para que pueda cumplirse el propósito del marxismo es menester complementarlo con la psicología.

"Una teoría que tiene por centro al hombre no puede continuar prescindiendo de la psicología si no quiere perder contacto con la realidad humana"⁸

El autor antes citado, considera que la psicología que reúne tales condiciones es la psicología dinámica de Freud, en tanto que trata con fuerzas psíquicas que motivan la conducta humana, los sentimientos y las ideas.

Reconoce E. Fromm la importancia de los aportes de la psicología dinámica de Freud, pero advierte que sus limitaciones radican en que este último parte del materialismo mecanicista y para que el Psicoanálisis pueda servir de complemento al humanismo marxista necesita redimensionar sus conceptos histórica y socialmente, debe partir por tanto del materialismo histórico.

"La Psicología apta para servir al pensamiento marxista debe ser aquella capaz de entender la evolución de estas fuerzas psíquicas como un proceso de interacción constante entre las necesidades del hombre y la realidad social e histórica en la cual éste participa. Debe ser desde sus comienzos una psicología social. Eventualmente debe ser una psicología crítica, sobre todo crítica de la conciencia del hombre"⁹

Los intentos de Erich Fromm fueron precisamente en este sentido: al plantear una visión de conjunto que integrara estas dos posturas de pensamiento. Por un lado, que la teoría marxista se complementara con la ayuda de la psicología para llegar al núcleo de la persona humana, es decir, de las

fuerzas psíquicas que rigen su conducta; y por otro lado, que el psicoanálisis ampliara su visión tomando en cuenta el conjunto histórico social.

"... el empleo de una psicología dinámica, crítica, socialmente orientada, tiene una importancia crucial para el mayor desarrollo de la teoría marxista y de la práctica socialista¹⁰.

Contribuye al replanteamiento de los conceptos freudianos de carácter e inconsciente otorgándoles una visión histórico-social, que permite ubicar el hacer humano en una concepción más amplia. En esta medida, los derechos del hombre pueden analizarse y comprenderse a la luz de un concepto más amplio y dinámico.

NOTAS BIOGRAFICAS DEL AUTOR

Erich Fromm nació en Francfort del Meno, Alemania, el día 23 de marzo de 1900, en el seno de una familia judeo-alemana tradicional. Fue hijo único. Recibió su educación en las mejores y más afamadas universidades de Europa: Francfort, Munich y Heidelberg, en esta última, obtuvo su maestría en Psicología.

Además de Psicología, E. Fromm estudió Filosofía y Sociología. A los 22 años concluyó su doctorado en filosofía, con una tesis sobre la estructura sociopsicológica de tres sectas judías. En 1925 inició sus estudios y práctica de Psicoanálisis en Munich y Franckfort. Comenzó su formación psicoanalítica con los doctores Landauer y Wittenberg, de 1926 a 1928. Posteriormente concluyó su formación de analista en el Instituto de Psicoanálisis de Berlín.

A partir de 1933 empezó la práctica del psicoanálisis, simultáneamente inició la actividad docente en el Instituto de Psicoanálisis de Franckfort, además de pasar a formar parte del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Franckfort, el cual después de la instalación del Nacional-Socialismo siguió operando en la Universidad de Columbia en Nueva York.

Llegó a Estados Unidos en el año de 1934 y continuó con su carrera de escritor, conferencista y maestro en varias universidades. Junto con estas actividades fue cofundador de varios Institutos de Psicoanálisis. Un año antes había sido invitado a Estados Unidos por el Instituto Psicoanalítico de Chicago a dar una serie de conferencias.

En 1946 se convirtió en fundador y representante del Instituto de Psiquiatría, Psicoanálisis y Psicología William Alason White, desde ese año hasta 1950 fue director de la Facultad y de la comisión de capacitación. El director del Instituto White, Earl G. Wittenberg señalaba que Fromm:

"Trajo consigo un legado humanista, una inseparable comprensión de la situación socioeconómica con sus tipos de carácter y sus orígenes inconscientes, y un vigor y una orientación respecto de la situación psicoanalítica que han caracterizado al Instituto desde entonces"¹

En su práctica psicoanalítica durante los primeros 10 años siguió la ortodoxia freudiana. Posteriormente desarrolló su propio enfoque del psicoanálisis al darse cuenta que sus observaciones diferían de lo que debería esperarse de la teoría de Freud. Para la interpretación de las experiencias

de sus pacientes siempre tomó en cuenta el contexto histórico-social y con ello redimensionó los principales conceptos de S. Freud. A partir de esto, planteó todo un pensamiento y teoría de la personalidad. Con base en su concepción de la naturaleza humana plantea un modelo para lograr un funcionamiento óptimo.

Sus últimos años los pasó en México. Enseñó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1949 a 1965, año en el que se jubiló. Fundó también el Instituto Mexicano de Psicoanálisis y fue su director hasta 1965.

En sus orientaciones filosóficas es notable la influencia de Marx. Fromm consideraba que la teoría de Marx era clave en la comprensión de la historia y la manifestación del humanismo radical expresado en la visión mesiánica de los profetas del antiguo testamento².

"Me atrajo ante todo su filosofía y su visión del socialismo, que expresa en forma secular la idea de la autovaloración del hombre, de su plena humanización, de ese hombre cuyo fin no es el tener, ni lo muerto, ni la acumulación, sino la expresión vital de sí mismo (...) la transformación económica sólo era un

medio para un fin: para Marx se trataba decididamente de la liberación del hombre en el sentido del humanismo"³

Desde muy joven fue influenciado por las historias del Viejo Testamento en especial las visiones sobre una paz universal. Desde allí nació su interés por la convivencia entre todos los pueblos⁴. Sus maestros talmúdicos fueron los que marcaron de manera importante su vida. Después del rabino J. Horowitz, con quien estudió el Talmud durante la adolescencia, pasó a ser alumno de Ravinkov en Heildelberg, N. Nobel, y del tío de su madre, L. Krause, en Francfort. Fromm consideró siempre que la enseñanza de estos maestros fue la influencia más importante de su vida⁵

También Buda, Jesucristo, el maestro Eckhart, Freud y Spinoza fueron fuente importante en su concepción del hombre. A pesar de que pudieran considerarse pensamientos divergentes, había entre ellos convergencia en un mismo punto: su propuesta de una filosofía del ser y no del tener. El principal aporte de Fromm ha sido el intentar hallar una síntesis entre las ideas de estos grandes pensadores. El Budismo Zen, en 1926, se convirtió en parte integral de su pensamiento, al significar para él un sistema espiritual basado en la racionalidad, un modo de vida que exenta la mistificación irracional a la

autoridad. La obra del Dr. Suzuki sobre el Budismo también marco de manera importante su pensamiento.

No fueron únicamente las ideas de los grandes pensadores los que influyeron en el espíritu liberador de Fromm, también algunos problemas de la realidad como la primera guerra mundial hicieron que se interesara en la comprensión de la irracionalidad del comportamiento masivo⁶. Siempre manifestó su inconformidad ante la guerra y ante todo aquello que destruye al hombre y lo corrompe. Varios autores coinciden en afirmar que:

"Ningún psicoanalista ha sido más franco e incisivo que Fromm en el trabajo por una sociedad mejor"⁷

¹ Arias, Juan El País edición internacional. Madrid, 29 de febrero 1988 citado en: De la Torre, R. J. "Los Derechos Humanos en la Sollicitud rei socialista" en: Chistus Año LV No. 634 México, abril 1990 p. 29.

² Korav, V. "En Busca de una Sociedad Humana", en: Fromm, E. comp. Humanismo Socialista p. 22.

³ Fromm, E. Humanismo Socialista p. 10.

⁴ Fritzhand, M. "El Ideal del Hombre según Marx" en: Fromm, E. Comp. Humanismo Socialista p. 194.

⁵ Sviták, I. "Las Fuentes del Humanismo Socialista" Ibidem p. 45.

⁶ Sucker, I. La Jornada México, D. F. 25 de junio 1991. p. 17.

⁷ Caruso, I. "Psicoanálisis y utopía" en: Suárez, A. comp. Razón, Locura y Sociedad p. 104.

⁸ Fromm, E. "La Aplicación del Psicoanálisis Humanista" en: Fromm, E. comp. Humanismo Socialista p. 252.

⁹ Ibidem p. 251.

¹⁰ Ibidem p. 252.

¹ citado en: Landis, B. y Tauber E.S. (comps.) Erich Fromm Psicoanálisis y Sociedad p. 16.

² Ibidem p. 15.

³ Fromm, E. El Amor a la Vida p. 166.

⁴ Ibidem p. 156.

⁵ Fromm, E. Op. Cit. p. 15.

⁶ Ibidem p. 14.

⁷ Ibidem p. 17.

2. La Naturaleza Humana.

Para abordar la problemática de los derechos humanos y reconocer su existencia, debemos partir del concepto del hombre, ya que los derechos humanos surgen del hombre mismo. Se concibe a los derechos humanos como el conjunto de facultades o condiciones que todo ser humano posee por el solo hecho de serlo, los derechos humanos están determinados por el mismo hecho de que el individuo pertenece a la especie humana.

Si se considera que el fundamento último de los derechos humanos está constituido por la naturaleza humana, toda concepción de los derechos humanos deberá surgir del concepto que se maneje sobre la naturaleza del hombre.

"Si admitimos que "naturaleza humana" implica, no la libertad como dato natural sino como algo que debe ser alcanzado, una exigencia, una vocación, entonces habrá que decir que los derechos humanos son "derechos naturales" en el sentido de que son conforme a la "vocación de la naturaleza humana", pero que estos derechos van en contra de la naturaleza tal como nos es dada,

donde reina el derecho del más fuerte"².

2.1. Concepto de Naturaleza Humana: Raíz de los Derechos Humanos.

Una de las diferencias principales que guarda el hombre con respecto a los demás animales es la ausencia de determinación instintiva, dada por mecanismos hereditariamente transmitidos.

Dentro del reino animal, aun en los animales más desarrollados, la mayoría de los elementos básicos de existencia están provocados por el instinto, el cual depende de las estructuras neurológicas hereditarias. Es gracias al aparato instintivo como el animal puede encontrar la armonía con la naturaleza.

"El animal es vivido mediante leyes biológicas naturales: forma parte de la naturaleza y nunca la trasciende. No tiene conciencia de carácter moral, ni de sí mismo, ni de su existencia; no tiene razón si entendemos por razón la capacidad de penetrar la superficie percibida por los sentidos y comprender la esencia que está tras aquella superficie"³.

Las características que el ser humano comparte con los demás animales se reducen únicamente a la esfera de las funciones biológicas. Cuando el animal logra la posición erecta y el cerebro alcanza un mayor desarrollo,⁴ específicamente el desarrollo del neocortex, es cuando nace el hombre. En este proceso evolutivo el animal logra emanciparse de la naturaleza. Debido a estas nuevas condiciones de existencia, el hombre trasciende el papel pasivo de la criatura y adquiere características propiamente humanas.

"La autoconciencia, la razón y la imaginación, rompieron la armonía que caracteriza a la existencia animal (...) el hombre forma parte de la naturaleza, está sujeto a sus leyes físicas y no puede modificarlas, pero trasciende a todo el resto de la naturaleza"⁵.

El aparato instintivo que caracteriza a su existencia animal, lo dota de metas y medios para satisfacer sus necesidades; en cambio el hombre carece de pautas fijadas por los instintos, por lo que tiene que crearlos, por cuanto que toda existencia requiere la estructuración de metas y medios que le posibiliten el avance.

"El hombre al nacer es el más desamparado de todos los animales. Su adaptación a la naturaleza se funda sobre todo en el proceso educativo y no en la determinación instintiva"⁶.

E. Fromm considera que el hombre, al estar dotado de un aparato instintivo insuficiente, presenta cierta debilidad biológica; pero es este mismo desamparo lo que constituye la fuente del desarrollo humano, es decir, esta debilidad es la condición necesaria para la creación de la cultura⁷.

La pérdida de la armonía con la naturaleza lleva al ser humano a un estado de desequilibrio constante e inevitable, al trascender el papel pasivo que caracteriza a la existencia animal, su necesidad principal es encontrar solución a su existencia.

"El hombre no puede vivir estáticamente porque sus contradicciones internas lo impulsan a buscar un equilibrio, una armonía nueva que sustituya a la perdida armonía animal con la naturaleza(...) Todas las pasiones e impulsos del hombre son intentos para hallar solución a su

existencia"⁸. "Puede definirsele como un ser en búsqueda activa de su desarrollo óptimo"⁹.

Otro de los aportes importantes del psicoanálisis humanista de E. Fromm, es la consideración de que aun la satisfacción más completa de las necesidades básicas no es suficiente para lograr la resolución del problema humano. Así pues, las necesidades y pasiones más intensas del ser humano no son las que se encuentran enraizadas en su cuerpo, sino las encontradas en la peculiaridad misma de su existencia. Por ser alguien que piensa, su pensamiento lo lleva a nuevas soluciones y también a nuevas complicaciones, esto es lo que lleva a afirmar que las fuerzas humanas son las que motivan la conducta del hombre¹⁰.

Al estar dotado de conciencia, el hombre "se da cuenta" tanto de su capacidad creativa y transformadora, como de las limitaciones propias de su existencia. Por medio de la conciencia adquiere conocimiento del bien y del mal, con ello adquiere también desde el principio de su existencia la capacidad de elección; sin embargo, señala que la conciencia necesita de la guía de otros congéneres y de ciertos principios que aparecen en el desarrollo de la cultura¹¹.

Por otro lado, plantea que la razón se le presenta al hombre como una bendición y como una maldición, ya que lo orilla a resolver una dicotomía insoluble: no puede regresar al

estado prehumano de armonía con la naturaleza; tiene que seguir desarrollando su razón hasta lograr apropiarse de la naturaleza y de sí mismo.

"Cada paso en su nueva existencia es temeroso, significa la renuncia a un estado seguro, que era relativamente conocido, por un estado nuevo y que uno todavía no domina"¹².

Así pues, la vida del hombre se encuentra fundada en la alternativa del retroceso y el progreso. El optar por el retroceso, necesariamente ubica al hombre en un estado en el que se encuentra confiado y seguro, pero en esta opción no cabe la posibilidad de desarrollo, no hay posibilidad de decidir, de explorar, ni de crear y en última instancia el resultado es el sufrimiento y la enfermedad mental, dado que las posibilidades y capacidades del hombre se reducen y se agotan.

La otra opción, el progreso, es difícil, cada paso es temible y doloroso, pero a la vez permite al hombre descubrir, conocer, elegir y ser creativo. En la medida en que se va avanzando se logra que el temor y la duda alcancen dimensiones mucho menores. En síntesis, el avance significa la entrada a una forma de existencia más humana.

En el sentido psicológico, no existe aún un concepto totalmente acabado de lo que es el hombre, sin embargo, sugiere que para definir la esencia de la naturaleza humana es necesario partir de las contradicciones fundamentales que caracterizan a su existencia, esto es, analizar la dicotomía que existe entre los instintos y la conciencia de sí mismo. Por tanto no es posible definir a la naturaleza humana únicamente a partir de alguna cualidad particular como es el amor, el odio, la razón, etc.

"La naturaleza humana no es ni la suma total de impulsos innatos fijados por la biología, ni tampoco la sombra sin vida de formas culturales a las cuales se adapta de una manera uniforme y fácil; es el producto de la evolución humana, pero posee ciertos mecanismos y leyes que le son inherentes"¹³.

Plantea el autor que hay algunos factores en la naturaleza del hombre que son fijos e inmutables, como es el caso de la necesidad de satisfacer impulsos biológicos y la necesidad de evitar el aislamiento y la soledad, pero que a partir del conflicto existencial que le provoca el haber roto con la naturaleza, se originan ciertas necesidades que son comunes a toda la humanidad¹⁴.

De tal suerte, que así como las necesidades fisiológicas tienen que ser satisfechas para que el hombre no muera, también las necesidades que nacen de su conflicto existencial deben ser resueltas, el problema no es si son resueltas o no dichas necesidades, sino de qué manera se resuelven y a partir de allí ver si los tipos de solución están de acuerdo con su naturaleza o no.

La satisfacción de las necesidades específicamente humanas cuenta con un elemento importante que lo diferencia de las que tiene la existencia animal. Este elemento es la capacidad del hombre para elegir. El estímulo está presente pero las formas de satisfacerlo están "abiertas", de este modo el hombre deberá pensar en los diversos tipos de satisfacción y elegir las conductas posibles. Los diferentes tipos de satisfacción se expresan en pasiones como el amor, la ternura, el afán de justicia, la independencia, la sinceridad, el odio, el sadismo, el masoquismo, la destructividad y el narcisismo; pasiones todas que se encuentran arraigadas en el carácter del hombre¹⁵.

Aun cuando los tipos de solución resuelven el conflicto existencial del hombre, no todos lo tipos de solución están acordes con su naturaleza, y por tanto tampoco en consonancia con el respeto a los derechos humanos.

Los cimientos de los derechos humanos lo constituyen la fe en la dignidad y el valor de la persona humana, que cuenta con el potencial de ser libre y responsable.

"No debemos por tanto confundir los Derechos Humanos con las condiciones para la felicidad y el bienestar, ni identificarlos con las técnicas para el ordenamiento de la vida individual o comunitaria. Los derechos humanos no constituyen una técnica para lograr la paz, el confort o la distribución o reparto justos. No son un medio para delimitar hasta donde llega la libertad de uno y empieza la libertad del otro. Los derechos humanos hacen posible el reconocimiento de que la libertad, en su sentido absoluto es parte de "ser Hombre"¹⁶.

Por la capacidad de elección, el hombre:

"Modifica su papel frente a la naturaleza, pasando de la adaptación pasiva a la activa: crea"¹⁷.

Tal participación activa del hombre frente a la naturaleza, le posibilita transformar el mundo que lo rodea y transformarse a sí mismo en el proceso histórico.

"El hombre es una manifestación específica de la naturaleza humana que en su forma está determinada por el orden social en que vive"¹⁸.

Podemos decir que las pasiones y tendencias humanas son el resultado total de la existencia del hombre, y que el orden social no crea las pasiones y tendencias del hombre pero sí determina cuáles de estas tendencias han de presentarse o predominar sobre otras.

Menciona Fromm que ante el conflicto existencial del hombre, todas las culturas le proporcionan un sistema modelado para dar solución a su existencia, en el que predominan ciertas soluciones, ciertos impulsos y ciertas satisfacciones a sus necesidades. Estos sistemas de solución se presentan tanto en las religiones primitivas, como en las religiones deístas y no deístas, tanto en las culturas refinadas como en las más bárbaras. Todas ellas tienen el mismo objetivo: encontrar solución al problema existencial del hombre. En las diferentes formas de solución es donde se puede ver si se responde más a las necesidades del hombre o no, partiendo de las leyes que rigen su desarrollo.

En este sentido, los derechos humanos no son una de las soluciones ofrecidas por un tipo de sociedad o por un sistema en un momento histórico determinado; los derechos humanos están fundados en la raíz de esa búsqueda de

soluciones, su origen es la naturaleza humana, de ella parten y hacia ella apuntan.

Son las formas de solución a las necesidades humanas las que reflejan si existe respeto a los derechos humanos.

"El fundamento último de los derechos humanos está constituido por las necesidades esenciales de cada individuo, cuya satisfacción, bajo condiciones históricas dadas, es un factor necesario para la supervivencia social y su desarrollo"¹⁹.

Desde la visión de Fromm, las necesidades específicamente humanas son cinco.

2.2. Las necesidades Humanas.

2.2.1. Necesidad de Relación.

Una de las principales necesidades del hombre es la de vincularse con otros seres vivos, al estar sustraído de la unión con la naturaleza y al tener conciencia de ello, siente el apartamiento, la soledad y la impotencia, se da cuenta de la accidentalidad de su nacimiento y también que su muerte es inminente.

Menciona Fromm que hay diferentes modos de buscar y conseguir esa unión que es imperiosa para el ser humano²⁰. Una de estas formas de satisfacción es la sumisión ante una persona, un grupo, una institución o Dios. Por medio de la sumisión el individuo logra trascender el aislamiento convirtiéndose en parte de algo o alguien más grande que él. Otra de las formas de relación es por medio del dominio en el que se libra la separatividad convirtiendo a los demás en parte de uno mismo. Estos dos tipos de relación tienen un elemento común que consiste en la naturaleza simbiótica de la relación.

"mientras tales pasiones tienden a crear la sensación de unión, destruyen la sensación de integridad(...) en vez de desarrollar su propio ser individual, depende de aquellos a quienes se somete o a quienes domina"²¹.

Ahora bien, considerando que el hombre no escapa a la alternativa entre el retroceso y el progreso y que el hombre puede elegir cualquiera de estas dos tendencias, se observa en este caso de la necesidad de relación, que se puede restablecer la unidad con la naturaleza al "anestesiarse a la conciencia" como lo llama Fromm, esto es, el hombre puede

provocar estados de trance o éxtasis, mediante las drogas, las orgías sexuales, el ayuno, etc; o bien puede tratar de encontrar la armonía perdida mediante la identificación con el animal, como sucedía en las tribus primitivas. La otra posibilidad de solución se encuentra en el hecho de subordinarse a una pasión determinada como la fama, el poder, la de aniquilar o la propiedad. Fromm piensa que estas formas de restablecer la unidad implican el "olvidarse de sí", significan en última instancia el retroceso a una forma de existencia prehumana en tanto que se anestesia a la razón.

Cree pues, que la única pasión que satisface la necesidad del hombre de unirse con el mundo es el amor, dado que, a la vez que crea la sensación de unidad, también da la sensación de integridad y de individualidad.

"El amor es unión con alguien o con algo exterior a uno mismo, a condición de retener la independencia e integridad de sí mismo (...) la realidad de la coparticipación y del amor activos me permite trascender mi existencia individualizada y al mismo tiempo sentirme a mí mismo como el portador de las fuerzas activas que constituyen el acto del amor. Lo importante es la cualidad particular del amor, no el objeto.(...) en

el acto de amor, yo soy uno con todo y sin embargo, soy yo mismo"22.

Así el hombre puede llegar a la experiencia de unicidad, sin sacrificar su individualidad, sin retroceder a las formas de existencia prehumana, logrando unidad con el hombre, unidad entre el hombre y la naturaleza y unidad entre el hombre y los demás hombres²³.

2.2.2. Necesidad de Trascendencia

La conciencia, cualidad específica del hombre, le permite darse cuenta de la accidentalidad de su nacimiento, la cual comparte con el animal pero se diferencia al estar dotado de razón e imaginación. Esta condición lo obliga a superar, a trascender el papel pasivo característico de los animales inferiores, su vida adquiere significado y sentido en la medida en la que se siente capaz de hacer algo, de impulsar, de causar un efecto. Efectuar (del latín *exfacere*) significa hacer, poner en obra, ejecutar una cosa. Por tanto, el hombre no puede contentarse con ser pasivo, tiene que ser creador, tiene que ser activo y no sólo afectado. Con la actividad se prueba que uno "es"²⁴.

"En el acto de la creación el hombre se trasciende a sí mismo como

criatura, se eleva por encima de la pasividad y la accidentalidad de su existencia hasta la esfera de la iniciativa y la libertad"²⁵.

Una parte esencial de la existencia humana es el trabajo, que constituye la forma de intercambio entre el hombre y la naturaleza, es decir, es una de las formas con que el hombre logra la armonía con la naturaleza²⁶, pero se trata del trabajo como actividad creadora, como praxis, ya que ésta es la característica específica del hombre y de la historia.

"Lo que hizo a la historia humana posible y en efecto única -teniendo en cuenta el desarrollo explosivo de los últimos miles de años- fue una actividad específicamente humana, la praxis. La praxis es intencional, (va precedida por una conciencia objetiva); autodeterminante, (elige con autonomía entre posibilidades alternativas); racional, (sigue determinados principios generales y consistentes); creadora, (trasciende las formas dadas e introduce novedades dentro de los patrones de conducta establecidos); acumulativa, (almacena en formas simbólicas entidades de información siempre crecientes y las transmite a las generaciones más jóvenes de modo que puedan seguir

construyendo sobre lo ya conquistado); autocreadora, (en el sentido de que los individuos humanos jóvenes, después de ser expuestos a una cantidad creciente de información y nuevos desafíos ambientales desarrollan nuevas facultades y nuevas necesidades)"²⁷.

Plantea que una de las condiciones para que la necesidad de trascendencia se satisfaga en el sentido de la creatividad, es el amor, ya que para poder crear se necesita amar lo que se crea. Si el individuo no cuenta con la capacidad de amar tiene que buscar otras formas de solución a esta necesidad, como la destrucción.

"Hay otra forma de satisfacer esa necesidad de trascendencia: si no puedo crear vida, puedo destruirla. Destruir la vida también es trascenderla(...) Así la elección definitiva para el hombre en cuanto se siente impulsado a trascenderse es crear o destruir, amar u odiar"²⁸.

Es necesario mencionar que la capacidad del hombre para crear y para destruir, no son concebidas como dos instintos, sino como dos tipos de solución a la misma necesidad existencial, los cuales están determinados por el orden social en el que el individuo vive.

2.2.3. Necesidad de Arraigo.

Otra de las necesidades que experimenta el ser humano para solucionar el problema de su existencia, es la necesidad de arraigo. Desde el momento en que nace, el nacimiento mismo implica abandonar la protección del seno materno. Se considera que la relación entre el niño y la madre es el más elemental de los vínculos naturales, éste se da desde que el niño se encuentra en la matriz y perdura hasta los primeros años de vida.

Para el niño, la madre significa la fuente de la vida, es la dadora de la vida, la que lo alimenta, lo asiste y lo cuida, es precisamente ella la que preserva la vida. El amor que la madre expresa al niño es interpretado por éste como un estar vivo, significa para el infante tener raíces, tener hogar, tener seguridad. Sin embargo, no puede permanecer perennemente en este estado, dado que, aunque es una etapa normal en el desarrollo humano, significa falta de individualidad. El crecimiento impulsa al individuo a abandonar la órbita protectora de la madre.

"El hombre para nacer, para
progresar, tiene que romper el
cordón umbilical, tiene que vencer

el profundo anhelo de seguir unido a la madre"²⁹.

A fin de que el individuo pueda incursionar en una nueva forma de existencia, deberá irse desligando de los vínculos primarios. Menciona Fromm a este respecto que el hombre no puede vivir aislado, que tiene que relacionarse con alguien o con algo, de tal manera que en el proceso de prescindir de sus raíces naturales tiene que buscar nuevas raíces humanas, a fin de que pueda encontrar su lugar en el mundo por él mismo, por sus propias capacidades y sus propios logros.

Así como se da con las otras necesidades humanas, también en este caso el hombre se encuentra ante la alternativa del retroceso y el progreso, es decir, volver al útero o salir de él.

"o persiste en el ansia de regreso y le cuesta depender simbólicamente de la madre (y de sustitutos simbólicos como la tierra, la naturaleza, Dios, la nación, una burocracia) o progresar y hallar nuevas raíces en el mundo, por su propio esfuerzo, experimentando la hermandad del hombre y liberándose del poder del pasado"³⁰.

A propósito de los vínculos naturales, específicamente del problema del incesto, Erich Fromm plantea que el incesto es la condición necesaria del despliegue humano, ofrece al respecto una interpretación sustancialmente diferente a la de S. Freud. Afirma que éste es importante para el desarrollo del hombre, pero no en el aspecto sexual sino en el aspecto afectivo. Señala que el deseo incestuoso nace no de la atracción sexual por la madre, sino del anhelo que experimenta el niño de seguir en su seno. Es el vínculo con la madre permeado por el aspecto emocional.

El incesto, tal como Fromm lo concibe, no se reduce únicamente a la fijación con la madre, esta relación es solamente el más elemental de los vínculos naturales de la sangre, los cuales proporcionan al ser humano el sentimiento de arraigo e identidad a un grupo humano determinado. En este sentido, también la familia, el clan, el Estado o la Iglesia pueden significar para el individuo el mismo apoyo o la misma protección que la madre le proporcionaba en los primeros años de su desarrollo, es decir, se puede crear con estos grupos una relación de igual dependencia y por ende, igual pasividad y también igual falta de individualidad.

Así, estos grupos o instituciones realizan las mismas funciones de la relación elemental, una relación así planteada impide el total despliegue de las potencialidades del individuo, dado que su comportamiento depende totalmente

del grupo o de la institución a la que se haya amparado. El grupo o institución determina su acción y no él mismo.

"La persona que no se ha librado de los vínculos de la sangre y el suelo aún no ha nacido del todo como ser humano; su capacidad de amor y de razón está tullida, no siente ni a sí mismo ni a sus prójimos en su realidad humana"³¹.

Fromm expresa que el incesto o arraigo en la sangre y el suelo tiene sus evidencias más claras en el nacionalismo y el racismo en los cuales prevalece la idolatría a la raza o a la nación, considera que estos elementos se influyen mutuamente. Señala el autor que las formas específicas más claras del arraigo a la sangre y al suelo que se han dado a lo largo de la historia, han sido el fascismo, el nazismo y el stalinismo, dado que en estos casos han existido actitudes en que se valora a la nación por encima de la humanidad y sobre los principios que le son inherentes como la verdad y la justicia. Un aspecto que Fromm enfatiza en la satisfacción de esta necesidad, es la característica análoga con el acto de amor:

"Así como el amor por un individuo que excluye el amor por todos los demás no es amor, el amor por el

país que no forma parte del amor por la humanidad no es amor sino culto idolátrico"³².

De tal suerte que el tipo de solución a la necesidad de arraigo que viabiliza el despliegue de las potencialidades del ser humano, es el que se encuentra fincado en un sentimiento de fraternidad universal, donde estén contempladas prioritariamente la solidaridad y la justicia. El hombre sólo podrá encontrar formas de arraigo plenamente humanas en el momento en que se sienta parte del mundo y a los otros parte de su mundo, cuando logre romper con las demarcaciones³³ que produce la relación de sangre, de dependencia con la madre o cualquiera de sus símbolos o sustitutos.

2.2.4. Necesidad de Identidad.

Una de las características que diferencian a la especie humana de las demás especies, es el hecho de que el ser humano se experimenta como una entidad separada de la naturaleza. Al adquirir conciencia de sí mismo, forzosamente necesita de un sentimiento de identidad. Por las propias condiciones de su existencia, el hombre tiene que crear un concepto de sí mismo, es imperioso para él decir y sentir: "yo soy" en el ámbito de su historicidad.

En el proceso del desarrollo humano, para que se pueda dar el sentimiento de identidad es necesario dar cabida a la ruptura con los vínculos primarios, a la relación dependiente del niño con respecto a la madre y a la naturaleza. Cuando el niño puede manifestarse y sentirse como "yo", cuando puede ser capaz de verse a sí mismo y a los otros como seres diferentes e independientes, es cuando se afirma el sentimiento de identidad.

Sin embargo, advierte Fromm que las necesidades existenciales son tan imperiosas que no pueden quedar sin satisfacción y tienen que ser resueltas de alguna manera. Por tanto, cuando el individuo no ha logrado sacudirse de las formas de vinculación primaria, tenderá a encontrar identidad en el grupo, en el partido, el Estado, etc., experimentándose como un "yo soy nosotros". A esto es lo que llama conformidad gregaria, que consiste en el hecho de hallar la identidad en múltiples y diversos sustitutos, que van desde la identificación que proporciona la actividad que se realiza, hasta la identidad que proporciona la nación.

"Mientras que el proceso de individuación no ha llegado a la fase en que el individuo se libra de esos vínculos primarios, todavía es "nosotros", y mientras el grupo funciona, está cierto de su propia identidad por la pertenencia a él"³⁴.

Considera Fromm que en nuestra cultura occidental se han realizado esfuerzos por cimentar el sentimiento pleno de la individualidad, pero señala que con hechos históricos que se han venido sucediendo, se puede demostrar que existe una fuerte tendencia hacia la conformidad, más que a la identidad, entendida ésta como la posibilidad de que el individuo pueda sentirse como portador de su actividad pensante, de su sentimiento y de su actividad creadora.

Uno de los supuestos manejados por Fromm, a propósito de esta tendencia a la conformidad o sumisión al grupo, es el profundo anhelo de seguridad que experimenta el hombre, dado que vivencia "seguridad completa" al someterse a poderes que supone más fuertes y perdurables, tales poderes le impiden y lo libran de tomar decisiones, de asumir responsabilidades y por tanto, le evitan correr riesgos. Koestler (1982), también en el mismo sentido, menciona que la identificación así planteada con el clan, la tribu, la nación o el Estado, significan en síntesis la adopción de un sistema de creencias donde la carga emocional aumenta y correlativamente las facultades intelectuales se reducen en aquel que se somete al grupo³⁵.

Así pues, Fromm manifiesta que la identidad real puede lograrse únicamente en la medida en que el individuo desarrolle sus capacidades activas, cuando el hombre pueda tener un tipo de relación con el mundo que no implique

sumergirse en él, es decir, cuando pueda lograr una orientación productiva³⁶.

2.2.5. Necesidad de Orientación y Estructura.

Si partimos del supuesto de que la existencia humana se caracteriza por la disminución en el grado de determinación instintiva de la conducta, y que además, el hombre cuenta con razón, conciencia e imaginación, ubicamos la existencia del ser humano en un plano diferente con respecto a los demás seres del reino animal.

Primeramente el hecho de que el hombre cuente con un aparato instintivo insuficiente que determine su actuar, crea en él la necesidad de encontrar un sustituto que haga las veces de los instintos³⁷. Necesita de una estructura que le posibilite el actuar como si lo motivaran los instintos.

También por tener conciencia de sí mismo y razón, requiere de un plano que lo ubique en su mundo natural y en su mundo social. Este plano le brinda al hombre la posibilidad de actuar consecuentemente y evitar la dispersión:

"Ese sustituto es el carácter humano. El carácter es la estructura específica en que se organiza la

energía humana para la consecución de los fines del hombre"³⁸.

Fromm plantea que el sentido de orientación es fundamental en la vida del hombre ya que éste es el que le da coherencia a su vida, es quien coordina sus energías y las apunta en una dirección determinada. Al referirnos al carácter, nos avocamos al ser del hombre, como una entidad dotada de cuerpo y alma, en el que operan la afectividad, la acción y el pensamiento en un todo integral. La necesidad del hombre de una estructura orientadora cuenta con dos planos. En primer lugar, se trata de encontrar un objeto que guíe y oriente la acción del hombre. Fromm lo plantea así:

"Necesita de un objeto de devoción total, un objeto de devoción que sea el punto focal de sus afanes y la base de todos sus valores efectivos (...) el objeto coordina sus energías en una dirección, lo eleva por encima de su existencia aislada, con todas sus dudas y su inseguridad y da sentido a su vida. En su devoción a un fin superior a su ego aislado se trasciende a sí mismo y sale de la cárcel de su egocentrismo absoluto"³⁹.

En este primer plano, no importa si la orientación es verdadera o falsa. Hasta el momento, no se considera el hecho de que el hombre se relaciona con el mundo únicamente

de manera racional, sino que se relaciona también desde su afectividad, por eso es que busca "marcos de devoción". Según el planteamiento de Fromm, todas las culturas están provistas de diversos modos de satisfacción a las necesidades del hombre, dado que éstas son de una variedad infinita.

A lo largo de la historia ha quedado evidenciado el cómo las culturas proveen al hombre de diversos tipos de satisfacción a sus necesidades existenciales. En los sistemas primitivos por ejemplo, los tipos de solución se expresaban en el totemismo y en el animismo, los cuales respondían a la búsqueda del hombre por encontrar un objeto de devoción, éstos se centraban fundamentalmente en la devoción a objetos naturales o en los antepasados.

El segundo plano de esta necesidad, además de encontrar un objeto de devoción, consiste en entablar el contacto con la realidad por medio de la razón, captando el mundo con objetividad, es decir, tomando en cuenta el ser integral del hombre y considerando la totalidad del mundo que le rodea.

"La razón es el instrumento del hombre para llegar a la verdad (...)
La razón es la facultad que hay que ejercitar para desarrollarla y es indivisible (...) la objetividad se refiere al conocimiento de la

naturaleza, lo mismo que al hombre,
la sociedad y al de uno mismo"⁴⁰.

El desarrollar la razón y la objetividad, significa para Fromm captar el mundo en su totalidad, significa mucho más allá del desarrollo de la inteligencia. Mientras que la razón significa captar el mundo por medio del pensamiento, la inteligencia para él, es la capacidad de manipular al mundo por medio de las ideas. De allí se explica la función de la *racionalización*: muchas acciones del ser humano están encaminadas a demostrarse a sí mismo y/o a los demás de que sus acciones fueron dadas por la razón. Aun cuando el actuar esté permeado por la irracionalidad no se puede escapar a la tendencia de justificar sus actos aparentando una motivación generada por la razón.

Debido a que la satisfacción de esta necesidad de estructura orientadora cuenta con dos planos y no siempre se satisfacen éstos simultáneamente, siempre se le presenta al hombre la alternativa -al igual que en las otras necesidades- de optar por dos caminos. Uno, encontrar un objeto de devoción que oriente sus afanes, aún cuando la relación con el objeto sea ilusoria y por ende limitada en la capacidad racional, y otro, además de tener un objeto de devoción, seguir en el proceso de captar la realidad mediante la razón, es decir, ver el mundo en su totalidad lo más cercano a cómo somos y cómo es el mundo. Es necesario tener en cuenta tanto el sistema de ideas que permite la orientación intelectual para

captar los fenómenos que se nos presentan a lo largo de nuestra experiencia, como el afecto y el actuar que es parte de nuestro ser integral.

Así pues, las diversas formas de devoción a los objetos hallan su expresión en diferentes direcciones respecto a nuestros congéneres. Por ejemplo la devoción a un ídolo determinado, como el dinero, nos impulsará a utilizar a otros para nuestro propio beneficio y también un ideal nos puede impulsar a respetar y defender los derechos de otros, aun a costa de nuestra seguridad personal. En estas formas de solución a las necesidades existenciales es donde se vislumbran las tendencias humanas como la biofilia o la necrofilia. Siguiendo el mismo ejemplo, en la primera opción las acciones están orientadas a un proyecto de muerte, tanto para los que son sometidos a la explotación como para los que someten; en la otra opción se expresa el amor y el respeto por la vida y los derechos de otros y los propios.

Dice Fromm que en términos amplios, el hombre puede manifestar devoción por el despliegue de la vida o por la extinción de la misma; en términos específicos puede el ser humano dirigir sus energías hacia fines tales como, amasar una fortuna, adquirir poder, destruir; o bien, amar, ser productivo y solidario⁴¹.

Un parámetro importante para saber qué tipo de solución a esta necesidad es la más acertada, es el considerar si las

formas de solución obedecen a la condición integral de la naturaleza humana, si obedecen a todo el conjunto del mundo en el que el hombre vive, o si sólo se dirigen hacia un objeto y se deja de lado la totalidad del hombre y su mundo. Considera que el abarcar la totalidad del mundo solamente se logra por medio de la razón, señala que ésta es como el amor, que debe estar dirigido hacia todos los objetos y no restringido a uno solo. Así, la razón es la facultad que abarca y comprende el conjunto del mundo en el cual está inmerso el hombre.

1 Markovic, M. "Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos" en: Diemer A. comp. Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos p. 134.

2 Herusch, J. "Los Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos en el Contexto Europeo" Ibidem p. 150.

3 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 26.

4 La "capacidad de memoria, de aprendizaje, de comunicación, de imaginación, de creación y la facultad de tener consciencia de sí es lo que distingue a la humanidad" Livngston, R. B. citado en Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 259.

5 Fromm, E. Psicoanálisis de la sociedad Contemporánea p. 27.

6 Fromm, E. El Miedo a la Libertad p. 54

7 Ibidem p. 55.

8 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 31.

9 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 258.

10 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 31.

11 Ibidem p. 31.

12 Ibidem p. 30.

13 Fromm, E. El Miedo a la Libertad p. 44.

14 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 231.

15 Ibidem p. 231.

16 Hersch, J. "Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos en el Contexto Europeo" Ibidem p. 151.

17 Fromm, E. El Miedo a la Libertad p. 55.

18 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 19.

19 Markovic, M. "Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos" en: Diemer, A. comp. Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos p. 133.

20 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 33.

21 Ibidem p. 33.

22 Ibidem p. 34.

23 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 23.

24 Ibidem p. 239.

- 25 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 38.
- 26 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 248.
- 27 Markovic, H. "Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos" en: Diemer, A. comp. Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos p. 134-135.
- 28 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 48.
- 29 Ibidem p. 41.
- 30 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 237.
- 31 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 55.
- 32 Ibidem p. 55.
- 33 Wilber, K. La Conciencia sin Fronteras p. 19.
- 34 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 166.
- 35 Koestler, A. En Busca de lo Absoluto p. 250.
- 36 La orientación productiva es un modo de relación con el mundo en el que el individuo desarrolla y utiliza sus potencialidades tanto como le es posible. Se caracteriza por la predominancia de una conciencia humanista que le fomenta el entusiasmo por la propia expresión.
- 37 En el caso de los animales, el aparato instintivo con que cuenta guía su acción, éste le proporciona tanto planes como metas; el animal sólo se remite a cumplirlos.
- 38 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 255.
- 39 Ibidem p. 236.
- 40 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 60.
- 41 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 236.

3. La Salud Mental y su relación con los Derechos Humanos.

Se ha visto ya que desde el enfoque frommiano la esencia del hombre se encuentra en el conflicto inherente a su propia existencia y que las necesidades que se desprenden de este conflicto son comunes a todos los hombres. Por la capacidad de elección en el hombre, las formas de satisfacción a sus necesidades son múltiples, es libre para elegir las formas de satisfacción de acuerdo a su verdadero interés. Los derechos humanos, fundamentados en esta naturaleza, constituyen un patrimonio común a la humanidad, por tanto no pueden entenderse como un tipo de solución ofrecida por la sociedad o por un sistema en un momento determinado. Lo que sí está dado por la sociedad son las condiciones de vida que promueven o impiden la vigencia de los derechos humanos.

Si entendemos a los derechos humanos enraizados en la naturaleza del hombre, tendremos que tomar en cuenta que éstos son universales, es decir, comunes a todos los hombres de todas las culturas y todas las épocas; por ende, son inviolables. Por estar enraizados en la naturaleza humana no pueden ser transferibles, no podemos despojarnos ni despojar a otros de ellos; no pueden prescribir, no pueden suprimirse en el transcurso del tiempo y tampoco pueden ser renunciables.

Con base en los diversos tipos de solución a las necesidades del hombre, es que tenemos la pauta para saber si se tiende a respetar sus derechos o se tiende a su violación.

La hipótesis del presente trabajo parte de la consideración de que existe una relación de determinación entre violación a derechos humanos y psicopatología social e individual. Desde el concepto de salud mental de Fromm ¿puede considerarse la violación a derechos humanos como síntoma de psicopatología?

La definición general de salud menciona que se trata de un "Estado completo de bienestar físico, mental y social, y no sólo ausencia de enfermedad". Tal definición comprende aspectos biológicos, sociales, políticos y económicos. En esta medida se convierte en un asunto que debe ser tratado por diferentes disciplinas. No puede quedar restringido a la medicina, la psiquiatría y la psicología, sino que requiere ser tratado como tema de estudio integral de problemas de nuestra realidad.

Es necesario resaltar que la salud mental ha sido medida con criterios estadístico-adaptativos, ya que se considera como normales a todos aquellos que coinciden y aceptan acríticamente las formas psíquicas (conductas, comportamientos, normas y valores) impuestas por la sociedad en cuestión. El verdugo nazi Eichman, quien fuera examinado

en juicio por seis psiquiatras, fue declarado "normal" de acuerdo a las categorías psiquiátricas tradicionales, habiendo sido responsable de la muerte de grandes cantidades de seres humanos. Ante estos resultados, Atxoutegui (1982)¹ llegó a cuestionarse si no debería de existir una categoría psicopatológica que pudiera ser denominada como "normópata", que define al individuo que se adapta a las normas impuestas por la clase dominante de su sociedad y que jamás adopta posturas independientes o rebeldes aun cuando dichas normas atenten directamente contra el hombre mismo.

Bajo los parámetros estadístico-adaptativos toda postura inversa es considerada como anormal.² De esta manera se establece una relación mecánica entre normalidad y salud mental. Quienes no se adaptan a la norma son considerados como enfermos.

"Los conceptos de "madurez" y de "salud mental" corresponden a la actitud que puede desearse de un trabajador o un empleado de la industria o de un negocio (...) madurez es lo mismo que adaptación a nuestra sociedad, sin preguntarse nunca si esa adaptación que experimenta es la adaptación a un modo saludable o a un modo patológico de conducir la vida"³.

Así pues, dichos criterios se convierten en armas ideológicas de control, en tanto que se constituyen en formas de estigmatización para toda oposición parcial o total al sistema.

Teniendo en cuenta que la salud mental constituye la síntesis de todo lo actuante en el ser humano, en tanto que es un ser biopsicosocial y que el psiquismo es el resultado de múltiples y complejas articulaciones, el problema de las conceptualizaciones de la salud mental radica en el hecho de que se ignoran las diversas influencias sobre la salud mental y se cae en posturas reduccionistas, que más que clarificar la realidad, al presentar visiones parciales la ocultan. Ocurre lo mismo desde posiciones sociologistas que tratan de establecer una relación mecánica entre parámetros socioeconómicos y salud mental.

Aunque es innegable que las carencias económicas merman la vigencia efectiva de la salud mental, no es el único factor determinante. El problema de la salud mental tiene que ubicarse desde una perspectiva global que contemple el aspecto político, económico, ideológico y social.⁴

¿Qué otra cosa es la salud mental sino la capacidad del hombre para obrar de acuerdo con su verdadero interés? ¿Qué otra cosa es la neurosis sino la pérdida por el hombre de la libertad para obrar racionalmente?⁵

El concepto de salud mental ofrecido por Fromm se desprende del concepto que tiene de naturaleza humana, plantea que es un concepto común a todo ser humano de cualquier época y cualquier cultura.

"La salud mental se caracteriza por la capacidad de amar, de crear, por la liberación de los vínculos incestuosos con el clan y el suelo, por un sentimiento de identidad basado en sí mismo como sujeto y agente de las propias capacidades, por la captación interior y exterior a nosotros, es decir, por el desarrollo de la objetividad y la razón"⁶

Además agrega Fromm que la persona mentalmente sana es la que vive por el amor, la razón y la fe, que respeta la vida, la suya propia y la de sus semejantes. Este respeto por la vida de otros implica mucho más que el no atentar contra su vida; el respeto por la vida va más allá de la vida biológica.

El respeto por la vida en términos amplios es la base para el respeto de cualquier derecho humano sea civil, político, social, económico, etc.

Desde la óptica frommiana la salud mental es el resultado de la capacidad para la realización óptima del potencial de un individuo para la vida en grupo. Conlleva atributos como la madurez, el realismo, la estabilidad, el altruismo y la responsabilidad social; el sentido de bienestar individual está en íntima relación con el bienestar de los otros. El amor por la vida, evidencia de salud mental, lleva implícito el respeto a los derechos de todos los hombres, no sólo de aquellos que pertenecen a la misma clase social, a la misma religión, o a los que pertenecen a la misma raza.

Para Fromm la salud mental no es un atributo estático y particular de cada ser humano, sino que es un proceso permanente y dinámico de desarrollo de las potencialidades corporales psicológicas y sociales del individuo, ya que no se trata de unidades desvinculadas del contexto económico, político y social. La naturaleza del hombre y las condiciones materiales son elementos que se encuentran en constante interacción, ambos se influyen y se transforman. Es por ello que Fromm afirma que la salud mental está íntimamente relacionada con los tipos de solución a las necesidades humanas que la cultura ofrece para su satisfacción. De este modo la salud mental no se define como la adaptación del individuo a la sociedad, sino a la inversa, como la adaptación de la sociedad a las necesidades del hombre, para que el individuo alcance su desarrollo. Desde esta

perspectiva, el papel que juega la sociedad es de suma importancia, ya que ésta tiene la posibilidad, y de hecho así lo realiza, de desempeñar dos funciones: la de impulsar o la de impedir el desarrollo de la salud mental. Es el orden social quien determina, por el tipo de soluciones que ofrece, qué tendencias han de predominar en el ser humano.

"Si el individuo está o no está sano, no es primordialmente un asunto individual, sino que depende de la estructura de su sociedad"⁷

Al ubicar la salud o la enfermedad como una cuestión social concibe a una sociedad sana como aquella que fomenta el desarrollo de la capacidad del hombre para amar a su prójimo; que le posibilita un trabajo creador. Se trata en este caso de tener derecho al trabajo, pero no únicamente el de realizar una actividad, sino aquella actividad que estimula activamente a aquel que la realiza; se trata de una actividad en la que el ser humano pueda expresar su propio ser. También se trata de una sociedad que le posibilite desarrollar su objetividad y su razón, esto es, que pueda tener una visión globalizante de la experiencia humana, tanto una amplia percepción interior como exterior, de tal suerte que pueda tener un sentimiento de sí mismo basado en sus propias capacidades productivas.

Se trata, pues, no sólo del logro de una armonía interna, se trata también del logro de las relaciones óptimas con los otros, en el ámbito familiar y social. Sólo una sociedad democrática real puede hacer posible dicho desarrollo integral del hombre.

La sociedad sana tal como Fromm la entiende, es consecuente con los principios de igualdad, libertad y justicia proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por otro lado, la sociedad insana es para Fromm un tipo de sociedad en la que por su carácter autoritario, genera la hostilidad y la enajenación entre sus miembros; es aquella que convierte al hombre en instrumento de uso y explotación para otros, que lo priva de un sentimiento de sí mismo, salvo en la medida en que se somete a otros o se convierte en autómeta al responder a valores que no son propiamente humanos. El tipo de valores promovidos por este tipo de sociedad son el individualismo, la rivalidad y la competencia. Su concepción de bienestar individual no está en relación con el bienestar de otros, sino al contrario, el bienestar de algunos se basa en el sufrimiento de muchos.

La violación sistemática de los derechos humanos de grandes sectores de la población en todo el mundo y que se presenta

con más crudeza en los países tercermundistas, es una clara evidencia de que este tipo de sociedad es la que predomina actualmente.

Cabe mencionar que esta tendencia a negar la vigencia de los derechos humanos de grandes núcleos de la población no sólo se ha mantenido en los últimos años, sino que se profundiza y se hace cada vez más amenazante para las mayorías.

A finales de la década de los setentas, en los países del primer mundo se empezaron a impulsar programas de corte neoliberal, tendientes a la recuperación del crecimiento económico como objetivo principal.

Señala Gerardo Fujii (1992) que, concretamente en Estados Unidos, este programa no ha dado los frutos esperados. Los cambios principales operados por este programa han sido en la línea de una distribución del ingreso en favor de las ganancias y en detrimento de los salarios.

"El programa neoliberal ha generado una mayor polarización de la sociedad estadounidense: el ingreso real del cinco por ciento más rico de la población creció en un 22.5 por ciento en los años ochentas, sin que se modificara el del 20 por ciento más pobre. Entre 1979 y 1987 más de seis millones de personas cayeron

bajo la línea de la pobreza: la proporción de pobres aumentó de 11.7 por ciento en 1979 a 13.5 por ciento en 1987"⁸

Gerardo Fujii (1992) concluye a partir de los resultados, que el programa neoliberal de transformación económica de Estados Unidos ha fracasado. Ha generado mayor desigualdad e injusticia social. Ha agudizado más las contradicciones de clase. Con dicho proyecto se han creado las condiciones estructurales propicias para la violación a los derechos humanos. Ahora bien, éste no es sólo un problema para la sociedad norteamericana, varios países, entre ellos México, han optado por impulsar este programa.

Sobre el caso concreto de México, diversos analistas han coincidido en afirmar que la nueva economía mexicana se ha estado construyendo con base en la conculcación de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de la gran mayoría de los mexicanos⁹ Una sociedad así organizada no sólo está imposibilitada para respetar muchos de los derechos consagrados en la Declaración de los Derechos Humanos, sino que el violarlos se convierte en un requisito indispensable para su sobrevivencia.

Es imposible pensar, por tanto, que se pueda vivir plena y saludablemente bajo un sistema de relaciones autoritarias

donde una minoría ejerce un poder opresivo y represivo sobre la gran mayoría.

Es claro que no se puede mantener una existencia desvinculada del contexto social, la violación de los derechos humanos en cualquiera de sus tipos -aun cuando repercute en distintos grados- afecta a la sociedad en su conjunto y atenta contra la salud mental de sus integrantes.

"Dentro de este marco generalizado de la salud mental hay grupos de la población que son específicamente agredidos y afectados por la violencia represiva del régimen; son las familias de los ejecutados y asesinados; los presos políticos y sus familias(...) En estas personas y familias, los efectos sufridos en su salud psicológica no son sólo inferibles como una consecuencia, sino que aparecen constatados en nuestra práctica como trabajadores de la salud mental(...) Ellos además de ser víctimas directas, son símbolos del horror que vivimos como sociedad. Su problema es el de todos nosotros. Exigir justicia para ellos, es hacernos justicia como sociedad".¹⁰

El luchar por el respeto a la dignidad humana nos permite rescatar nuestra esencia, nos permite rescatar el elemento distintivo de nuestra naturaleza: la elección. Nos permite reencontrarnos con nuestros valores humanos esenciales, los cuales constituyen los primeros pasos hacia la salud mental

tanto individual como social.

¹ Citado por Dobles, O. I. "Apuntes sobre Psicología de la Tortura" Boletín de Psicología, Vol. V, # 19 UCA San Salvador p. 21-30.

² Guinsberg, E. "Salud Mental, Alienación y Derechos Humanos", Comp. Döring, M. T. Psiquiatría Política y Derechos Humanos, p. 104.

³ Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 67

⁴ Guinsberg, E. Op. cit. p. 115.

⁵ Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 175.

⁶ Fromm, E. Psicoanálisis de la sociedad Contemporánea p. 63.

⁷ Fromm, E. Ibidem p. 66.

⁸ Fujii, C. "Resultados del Neoliberalismo en Estados Unidos" en La Jornada Núm. 2800, Año VIII México, D.F. a 27 de junio 1992. p. 35

⁹ México. Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C. Informe de La Situación de los Derechos Humanos En México durante 1991. "La Economía" p. 136, México 1991.

¹⁰ Lucero, S. "Derechos Humanos y Salud Mental" comp. Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) Tortura: Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales. Prevención y Tratamiento. p. 141.

4. El Carácter Social.

El carácter ha sido considerado por Fromm como la segunda naturaleza del hombre, hace las veces de los instintos porque organiza y orienta la actividad humana. La acción del hombre no puede estar dada arbitrariamente. Como cuenta con un aparato instintivo insuficiente que guíe su hacer, necesita forzosamente de una estructura que le dé coherencia a sus fines.

Un aspecto importante que Fromm señala con respecto al carácter es que las diferencias de éste se deben a las diferencias de las condiciones sociales, por tal motivo, se considera que las pasiones radicadas en el carácter son categorías históricas, que son como la naturaleza humana en general, modificables y perfectibles a lo largo del proceso histórico; en cambio los instintos son considerados como categorías naturales.

El carácter cuenta, a saber, con dos aspectos: por un lado, aquellas reacciones psicológicas que diferencian a cada individuo inmerso en una sociedad determinada, y por otro lado, aquellos rasgos de la estructura de carácter que son comunes a los individuos que integran dicha sociedad.

Según Fromm, para que el hombre pueda sobrevivir tiene que entablar un tipo de relación con el mundo (con las personas y con las cosas) con dos funciones principales:

La primera función para su sobrevivencia, consiste en satisfacer sus necesidades más perentorias (alimentarse, cubrirse, resguardarse de la hostilidad del medio), la segunda función, consiste en asegurar la procreación y protección de su descendencia. A esto es a lo que Fromm ha llamado proceso de asimilación, en el que por las formas posibles de apropiación de las cosas se va conformando y evidenciando el carácter, que puede ser: receptivo, acumulativo, explotador o productivo. Estos tipos de carácter no aparecen puros en cada persona; generalmente existe una combinación de estas orientaciones, aunque una de ellas es la que predomina¹

La acción humana se produce como fiel expresión del carácter, lo cual permite que el hombre actúe con cierta consistencia, de tal suerte que el tipo o los tipos de relación entablados por el hombre con otros hombres no es aleatorio sino dado por el carácter.

"La forma en que el hombre se relaciona con el mundo es expresión de su carácter"²

En tanto que el ser humano es eminentemente social, siempre mantiene relación con los otros, sin embargo, los tipos de relación son diversos: puede relacionarse simbióticamente de manera sádica o masoquista, en una forma puramente

destruktiva; en forma narcisista; o bien en un tipo de relación constructiva que cataloga como amorosa. En el proceso de socialización en el que se dan diferentes tipos de relación, se puede deducir la tendencia del hombre a amar u odiar, a competir o cooperar, En este proceso se puede evidenciar su tendencia a imponerse o a aceptar el sometimiento a una autoridad determinada y en todo esto estará mostrando sus rasgos caracterológicos.

Ahora bien, para hacer un análisis más profundo del carácter y más concretamente del carácter social, se toma en cuenta que Fromm hace una diferenciación del carácter y el temperamento, ya que considera que el primero es modificable, en tanto que no es innato y se va modificando, en contraposición con el segundo que constituye un bagaje heredado biológicamente constitutivo y por tanto inmodificable. La diferenciación que Fromm hace entre temperamento y carácter puede ser más ampliamente entendida señalando un ejemplo de él mismo:

El modo de reaccionar de un persona colérica es rápido y fuerte, pero a lo que dicha persona reaccione rápida y violentamente dependerá de su carácter, esto es, si es de carácter productivo reaccionará rápidamente ante una injusticia. Si es de carácter destructivo o sádico,

reaccionará rápida y fuertemente en su destructividad y crueldad"³

Como Fromm entiende el carácter, es como un sistema de impulsos subyacentes a la conducta y que se deducen de ésta pero que no son idénticos. Considera que estos impulsos en su mayoría son conscientes, pero que otros aun cuando son fuerzas muy poderosas permanecen inconscientes. En este sentido, los rasgos de carácter se definen a partir de la conducta, pero son éstos los que orientan las acciones, las ideas y las emociones.

A diferencia de Freud, Fromm plantea que la base del carácter no es la organización de la libido, sino los modos específicos de relación de la persona con su mundo, los cuales se deducen a partir del proceso de asimilación y socialización.

A partir del concepto de carácter freudiano, que tiene como raíz la naturaleza dinámica del carácter, Fromm hace un replanteamiento de dicho concepto atendiendo prioritariamente aquel aspecto del carácter que es común a un grupo, nación o clase. En el Miedo a la Libertad (1941) es cuando por primera vez maneja el concepto de carácter social y lo expresa así:

"El carácter social es el núcleo esencial de la estructura del

carácter de la mayoría de los miembros de un grupo; núcleo que se ha desarrollado como resultado de las experiencias básicas y los modos de la vida comunes del grupo mismo"⁴

Posteriormente en *Ética y Psicoanálisis* (1947) Fromm replantea su concepto y demuestra con mayor claridad hasta qué punto los patrones sociales y culturales forman el carácter social. Como ya se mencionó anteriormente, lo concibe como un factor dinámico que constituye no la suma total de los rasgos de carácter que se encuentran en la mayoría de todos los individuos de una sociedad, sino que se trata de un proceso de interacción existente entre el individuo y la sociedad, en el que la energía del individuo se configura a partir de las necesidades y requerimientos objetivos de la estructura social y a su vez la estructura social es moldeada por la dinámica propia de los individuos.

Al estudiar el carácter social, Fromm trata de descubrir la íntima relación entre los factores socioeconómicos, ideológicos y psicológicos a través de la historia. Concibe al carácter social como un factor determinante del pensamiento, la acción y la emoción de los individuos, esto es, como un factor que influye en la globalidad de la vida humana. Toma en cuenta que el carácter social no agota ni sustituye al carácter individual, puesto que el individuo comparte con otros miembros de su grupo una serie de rasgos

caracterológicos, pero se distingue de los demás por ciertos rasgos personales y únicos.

A partir del concepto de carácter social, Fromm da respuesta a interrogantes que compartía con otros psicoanalistas: ¿Qué es lo que hace que la gente actúe en contra de sus propios intereses? ¿Qué es lo que mantiene unida a la gente?.

Si el carácter social es el que se encarga de estructurar la energía humana en una dirección determinada, y de esta manera el carácter de un individuo se ajusta fielmente a la estructura del carácter social, es obvio que las tendencias dominantes de su personalidad lo llevarán a actuar de conformidad con lo que es necesario y deseable para las condiciones sociales de la cultura en la que se encuentra inmerso.

"...el hombre necesario para la acumulación de riqueza que posibilitaría la consolidación y la hegemonía de la forma capitalista, -hombre sacralizado por la ética protestante, en ausencia de trabajo de salud mental en la época y por la hegemonía de la institución religiosa en ese momento- era un sujeto frugal, ordenado, modesto y avaro. El "sano" para las necesidades de su época hoy sería considerado un neurótico obsesivo: así lo definiría cualquier escuela

psicológica moderna, pero también lo condenaría un sistema socioeconómico que en pleno capitalismo desarrollado ya no necesita de la frugalidad sino de un consumismo maniaco para el desarrollo de un sistema al servicio del acrecentamiento de la riqueza y no de la salud mental del hombre"⁵

Así pues, la función del carácter social es la de conducir al individuo a obrar de acuerdo a lo que es necesario desde el punto de vista práctico y además lo lleva a experimentar satisfacción psicológica derivada de la actividad que se realiza. Fromm lo expresa de la siguiente manera:

"Al adaptarse a las condiciones sociales el hombre desarrolla aquellos rasgos que le hacen experimentar el deseo de obrar justamente de ese modo en que debe hacerlo(...) las energías de los individuos resultan moldeadas de manera tal que constituyen las fuerzas productivas indispensables para el funcionamiento de la sociedad misma"⁶

Una pregunta que surge a partir de la función del carácter social es: ¿cómo logra el carácter social hacer que los individuos deseen hacer lo que deben hacer con tanto éxito, si sabemos por otro lado, que el individuo por naturaleza trata de expresar su individualidad y regirse por motivaciones internas? Es claro que si las personas trabajan en función de necesidades externas⁷, necesariamente aparecerá el conflicto entre sus deseos propios y lo requerido por el orden social, lo que trae como consecuencia forzosamente una baja en el rendimiento en el trabajo. En los hechos, vemos en la mayoría de los casos un resultado muy diferente: en lugar de presentarse el conflicto los individuos tienden a actuar de conformidad. ¿Por qué se da este fenómeno?

Sólo por el buen funcionamiento del carácter social como cemento social, es como Fromm se explica que la sociedad feudal por ejemplo, funcionara correctamente. Sólo en la medida en que sus miembros internalizarán el deseo de admirar y respetar a sus superiores y tendieran a someterse a su autoridad era como podía funcionar este tipo de sistema. En el caso del capitalismo, para su buen funcionamiento y desarrollo se requiere de hombres que experimenten avidez por el trabajo, la disciplina y la puntualidad en aras de un mayor lucro monetario. La evidencia del cambio del carácter social en el desarrollo histórico queda muy clara en el tipo de hombre que existía en el siglo XIX y el que existe en el siglo XX. Mientras que

en el primero se requería de hombres ahorrativos, en el segundo, se requiere de hombres que encuentren gusto en el gastar y en el consumir incesantemente⁸

El hecho de que los hombres obedezcan y se interesen en los valores impuestos por el orden social se explica debido a que no es de carácter coercitivo.

"El carácter social internaliza las necesidades externas, enfocando de este modo la energía humana hacia tareas requeridas por un sistema económico y social determinado"⁹.

El conflicto que podría aparecer entre los deseos y obligaciones del individuo no se da, debido a que en la estructura de carácter se crean las necesidades y toda conducta consecuente con estas necesidades resulta simultáneamente satisfactoria por la adaptación dinámica del carácter a los requerimientos sociales, esto es, la energía humana en lugar de originar conflicto es estructurada de tal forma, que se convierten en incentivos de acción acorde con las necesidades económicas y sociales.¹⁰

4.1.1. La familia y los métodos educativos como agentes en la formación del carácter social.

De acuerdo con los planteamientos de Fromm, es muy claro cómo la estructura de la sociedad puede determinar el contenido del carácter social y a su vez cómo éste puede dictar la función del individuo en la estructura social. El siguiente cuestionamiento que aparece es ¿cómo se produce el carácter social? ¿cuáles son los métodos para crearlo?

Para Fromm, tanto el proceso educativo como la familia constituyen mecanismos idóneos para crear el Carácter Social.

"Los métodos de educar a los niños, habitualmente en una cultura, realizan la función de moldear su carácter en una dirección socialmente deseable"¹¹.

Supone que lo que está en la base son los requerimientos sociales, por tal motivo no puede verse al proceso educativo como las causas del carácter social, sino como meros mecanismos de transmisión para producir personalidades deseables y acordes con una cultura dada.

Por otra parte, tomando en consideración los descubrimientos de Freud, acerca de la formación de la estructura de

carácter, la cual se conforma en la edad temprana a partir de las experiencias en la niñez, Fromm considera que la familia es portadora del carácter social imperante en su sociedad y específicamente de su clase social.

"La familia puede así ser considerada como el agente psicológico de la sociedad"¹².

Así pues, los padres tienen gran influencia en la conformación del carácter del niño. En la medida que todos los sentimientos experimentados por los padres, como el amor, la felicidad, la ansiedad, las hostilidades, etc. son transmitidos al niño, los requerimientos sociales se convierten en el niño en cualidades personales.

Lo importante a considerar en este apartado es el hecho de que el hombre no es sólo un títere movido por las circunstancias sociales.¹³ Si bien es cierto que las condiciones sociales estructuran y dirigen el desarrollo de su carácter, también es cierto que su naturaleza en tanto no fija e inmutable tiene dinamismo y leyes propias que lo empujan a satisfacer sus necesidades propias como puede ser la tendencia del hombre a la armonía, el amor y la libertad. De este modo es como se explica el hecho de que en diferentes momentos de la historia haya habido reacciones psíquicas tendientes al cambio de estructuras que posibilitaran dar cabida a impulsos originarios.

Ha quedado claramente demostrado con hechos históricos que si la satisfacción de necesidades humanas no tienen satisfacción aparecen reacciones contrarias al orden que las imposibilita. Es cuando el carácter social pierde su función estabilizadora y se transforma en elemento de desintegración, en dinamita en lugar de cemento social.¹⁴

De esta forma es como Fromm entiende la maleabilidad de la humanidad. Explica que la adaptación del ser humano a diferentes condiciones de vida es casi infinita, es la única especie que puede sobrevivir y adaptarse tanto a la libertad como a la esclavitud. El hombre puede vivir en la mayor opulencia o en la pobreza extrema.

Sin embargo, el estar del hombre en el mundo no puede ser estático. Esto, es precisamente lo que caracteriza a la existencia humana, es por ello que en momentos determinados los déspotas y autoritarios pueden controlar, explotar y subyugar a sus semejantes, pero lo que no pueden hacer es evitar que éstos reaccionen, la reacción es de esperarse y es inevitable, en tanto que los subyugados también son hombres y la frustración de la satisfacción a sus necesidades específicamente humanas los mueve a buscar otras condiciones de existencia, o en su defecto a ya no poder actuar acorde y de conformidad con lo establecido.

En general las vías de reacción ante la opresión pueden ser dos:

Una de ellas puede ser la apatía que se caracteriza por la falta de iniciativa y destreza de aquellos que padecen, de tal suerte que gradualmente van siendo incapaces de ejecutar las funciones que les eran útiles a sus dominadores.

La otra forma de reacción se refiere a la acumulación de odio y ansia destructora hacia los dominadores, la cual puede ser capaz de acabar con ellos y con su régimen. Señala Fromm que ésta puede ser tan fuerte que puede crear independencia y ansia de libertad, de tal manera que esos impulsos pueden ser encauzados a la creación de planes que puedan ser transformadores de la sociedad que oprime, explota y viola los derechos humanos.

Dado que el problema que nos ocupa se refiere a la violación de los derechos humanos, es necesario considerar qué tipo de carácter es el que mantiene una estructura violatoria de derechos humanos y cuál es el tipo de carácter que puede ayudar a crear una sociedad en la que se respeten los derechos humanos.

En el libro de la Condición Humana Actual, Fromm menciona dos conceptos de carácter que nos pueden clarificar a este respecto: El carácter autoritario y el carácter revolucionario. Ambos cuentan a saber con categorías tanto psicológicas como políticas, por tanto, para analizar a

cualquiera de los dos es necesario tomar en cuenta la diferencia que existe entre opinión y convicción. La opinión no es en modo alguno conducente a la acción del hombre, lo que es más, la opinión puede ser utilizada para dar una imagen que no necesariamente obedece a las características reales del individuo; en cambio, las opiniones enraizadas en la estructura de carácter, las opiniones que cuentan con el respaldo de la energía psíquica son las únicas capaces de convertirse en convicciones.

4.2. Carácter Autoritario.

En este tipo de carácter según Fromm, se conjuntan dos categorías, una política que representa a la estructura autoritaria del Estado y a su principal agente transmisor: la familia. La otra es la categoría psicológica, la estructura de carácter que actúa como base de la estructura política y social.

Este tipo de carácter Fromm lo define así:

"El carácter autoritario es la estructura caracterológica de una persona cuyo sentido de fuerza e identidad se basa en una subordinación simbiótica a las autoridades, y al mismo tiempo en

una dominación simbiótica de los sometidos a su autoridad"¹⁵.

En este sentido, el autoritario es aquel capaz de someterse y ser parte de la autoridad que lo respalda. En tanto que se trata de una relación simbiótica con la autoridad, la visión que tiene de ésta es como un ídolo que le hace experimentar fuerza y que le permite por tanto, incorporar a otros a su autoridad por medio del dominio y el sometimiento.

Es este tipo de relación simbiótica sadomasoquista, la que le brinda además del sentimiento de fuerza la identidad como sujeto.

Es en esta medida como el carácter cumple su función estabilizadora, ya que si este tipo de carácter es compartido por la mayoría de los miembros de la sociedad, o sea, del carácter social, cualquier amenaza o crítica a la autoridad será vivida por este tipo de carácter como una amenaza a sí mismo. Su reacción será, claro está, de lucha incesantemente contra la amenaza al autoritarismo porque experimenta la defensa de sí mismo, la defensa de su propia identidad.

El tipo de conciencia que impera en el autoritario es la de la autoridad irracional, se trata del poder internalizado del padre y también del poder internalizado de la sociedad.

Así, la autoridad internalizada actúa como conciencia moral en los individuos.

Por la naturaleza de estos rasgos y tomando en cuenta el significado y lo que implican los derechos humanos, podemos afirmar que este tipo de carácter mantiene las estructuras autoritarias y violatorias de los derechos humanos.

Desde el momento en que el tipo de relación es eminentemente simbiótico, automáticamente niega la libertad de los individuos implicados en la relación, ésta, es la base de cualquier derecho humano.

Además, en tanto que su conciencia moral tiene como fuente a una autoridad irracional, la cual está fincada en el poder sobre la gente ya sea físico o mental y en el temor por parte de los sometidos a dicha autoridad¹⁶, en estas condiciones la vigencia de los derechos humanos se torna imposible, ya que por las características antes citadas se crea en los individuos un sentimiento de debilidad y dependencia, lo cual merma la capacidad de elección de los sujetos. Por tanto, quien toma las decisiones es la autoridad, y éstas son absolutas e irrevocables.

Todo esto está en franca contradicción con lo señalado en el artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948):

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"¹⁷.

¿Cuál sería el tipo de carácter que podría hacer viable el respeto a los derechos humanos? ¿podría ser un tipo de carácter que promueva cambios desde una perspectiva diferente y movido por los valores humanos?

4.3. Carácter revolucionario.

Como el carácter no puede ser explicado únicamente a partir de la conducta, el carácter revolucionario no corresponde necesariamente a las personas que participan en revoluciones. Para poder considerarlo como tal se tendrían que conocer las motivaciones de los individuos que los impulsan a participar en ellas.

La pretensión de derribar a una autoridad puede tener móviles diversos, uno de ellos puede ser el deseo de querer derribar a la autoridad porque no obedece a los valores de la humanidad y por ello, se pretende derribarla para instaurar dichos valores y posibilitar la vigencia de los derechos humanos. Sin embargo, el deseo de derribar a la autoridad puede tener otro móvil: el resentimiento. Con este

tipo de motivación una vez que se logra el objetivo se tiende a adoptar las mismas formas de la autoridad a la cual se derribó. Es a lo que Fromm denomina como rebeldía: "el rebelde se vale de la rebelión para erigirse en autoridad"¹⁸.

En este caso se trata no de transformar a las estructuras para beneficiar a la humanidad, sino se trata de valerse de esos medios para lograr fines personales, los cuales son diametralmente opuestos a los que se proclaman en apariencia.

Otra de las motivaciones para participar en una "gran causa" puede ser un narcisismo extremo, que por sus características propias, el individuo se mantiene desconectado del mundo exterior. Para poder dar solución a su psicosis, tiende a buscar incesantemente una adhesión a alguna causa.

Por el tipo de adhesión se torna en fanatismo, donde la causa, cualquiera que sea, toma las características de un ídolo al cual hay que rendirle culto y al que hay que someterse. En este acto el fanático encuentra sentido a su vida y reafirma por medio del ídolo su propia identidad. Fromm simboliza la esencia del fanático como "hielo ardiente" en tanto que permanece indiferente e insensible a la vida y a la humanidad, pero sigue vehementemente una causa. En tanto que el motor de la pasión y consecuentemente de la acción es algo innamorado y abstracto lleva al individuo a la cosificación y a la pérdida de la libertad.

¿Qué es pues el carácter revolucionario?, ¿Por qué podemos decir que este tipo de carácter está en pro de la vida y en pro de los derechos humanos?.

El elemento principal de este tipo de carácter es su identificación con todo lo humano. A partir de esta identificación no fragmentaria, tiene la capacidad de trascender los límites que la sociedad le impone y puede desde su visión de lo humano criticar a esa sociedad.

Otro rasgo importante del carácter revolucionario es su espíritu crítico, su postura ante el mundo es dudar de todo. Es particularmente crítico ante el juicio de las mayorías. Dicho de otro modo, no acepta las afirmaciones generalmente aceptadas, como verdades absolutas y acabadas de manera acrítica.

Una de sus expresiones principales es el amor por la vida, su mayor satisfacción la experimenta en el acto de propiciar el crecimiento y el fortalecimiento de la vida a partir de sus actividades creadoras.

En tanto que es portador de su actividad pensante y no entabla relaciones de sometimiento con y para con otros, no es impresionado por el poder. Esto no quiere decir que infravalore los alcances de éste, antes bien, está plenamente consciente de que el poder aniquila, mata y

aplasta a todo aquel que disienta, sin embargo, no por este hecho le adjudica cualidades como la razón, la verdad o el bien.

"Quien sea impresionado moralmente por el poder nunca tendrá espíritu crítico y no será jamás un carácter revolucionario"¹⁹.

De cara a la realidad, el carácter revolucionario es un hombre escéptico y un hombre de fe. Escéptico, porque sospecha de las ideologías que encubren realidades que atentan contra el ser humano, es decir, que son contrarias a su esencia. Es un hombre de fe porque confía en la potencialidad del hombre aun cuando ésta todavía no haya alcanzado su plena expresión.

Por último, Fromm considera que el carácter revolucionario es capaz de desobedecer, entendiendo a la desobediencia como un concepto dialéctico, donde todo acto de desobediencia implica necesariamente la obediencia a otro principio. Esto es,

"Puedo desobedecer al Estado porque soy obediente a las leyes de la humanidad(...)No se trata en verdad de un asunto de desobediencia u

obediencia, sino a qué o a quien se desobedece u obedece"20.

El conjunto de rasgos de este tipo de carácter viene a ser para Fromm la fiel expresión de la salud mental.

"La persona sana en un mundo insano, el ser humano plenamente desarrollado en un mundo tullido, la persona completamente despierta en un mundo semidormido, es precisamente el carácter revolucionario"21.

4.4. Fundamento Etico Filosófico.

Fromm en su libro *Etica y Psicoanálisis* aborda el problema de la ética. Afirma que el estudio psicológico no puede prescindir de una fundamentación ética.

Por esta razón considera importante hacer un estudio acerca de las normas y valores que conducen a que el hombre sea la realización de sí mismo y sus potencialidades.

Eso no quiere decir en modo alguno, que la tarea de la psicología sea quitar juicios éticos falsos, antes bien, piensa que la Psicología puede ser la base para la elaboración de normas éticas válidas.

Aunque ahora la psicología y la ética estén separadas, muchos de los pensadores llegaron a la conclusión que la comprensión de la naturaleza humana y la comprensión de valores y normas para su vida son interdependientes.

"La psicología no puede divorciarse de la filosofía y de la ética, ni de la sociología y la economía. El hecho de haber insistido en este libro en los problemas filosóficos de la psicología no quiere decir que crea que los factores socioeconómicos sean menos

importantes: este énfasis unilateral se debe exclusivamente a las razones de la presentación".¹

Abre la argumentación de su estudio con la reflexión de uno de los valores exaltados en la Ilustración y heredado por el hombre contemporáneo: la razón.

Piensa que el hombre de la Ilustración mira a: "la razón como instrumento del hombre para el entendimiento de la naturaleza"²

Esta captación del hombre como razón, le permite concebir como una realidad a la unidad de la raza humana.

Las ideas de la Ilustración enseñan al hombre que puede confiar en su razón como guía para establecer normas éticas válidas y que puede depender de sí mismo sin necesidad de la revelación, ni de la autoridad de la iglesia para saber qué es bueno y qué es malo.

Esta concepción ha sido heredada por el hombre contemporáneo, pero sin una visión satisfactoriamente consciente, enredándolo en los medios que crea para dominar a la naturaleza perdiendo la visión de su meta última, el hombre mismo.

De manera que primero la Ilustración separó a la autoridad de la iglesia y la revelación como pilares de sostenimiento de la acción humana al proponer a la razón como sostén único.

Sin embargo, la confianza plena en la razón lo lleva a perderse en la malla de las cosas que el mismo construye, lo lleva a olvidarse del fin último.

El hombre contemporáneo, por ende, está situado ante un problema, se ha quedado sin la guía de la fe y la razón lo confunde y lo pierde.

"La creciente duda sobre la autonomía humana y la razón ha creado un estado de confusión moral en el cual el hombre se ha quedado sin la guía de la revelación ni de la razón. El resultado es una posición relativista que propone que los juicios de valor y las normas éticas son exclusivamente asunto de gusto o de preferencia arbitraria..."³

Como logra advertirse en la cita, Fromm descubre un grave problema ético que lleva al hombre a la elección entre dos

posturas que ofrecen pocas posibilidades de realización del hombre mismo: El relativismo y la razón.

Fromm considera fundamental la valoración moral porque "Las normas morales se basan en las cualidades inherentes al hombre y su violación origina una desintegración mental y emocional"⁴.

Sin embargo, advierte que sólo un conocimiento profundo de la naturaleza humana permitirá al hombre fundar sus valores. "Para saber qué es bueno o malo para el hombre, debe primero conocerse la naturaleza del hombre"⁵.

Sin abandonar la búsqueda de normas de conducta objetivamente válidas, esto es, sin caer en el relativismo, existen, según la observación de Fromm, dos orientaciones éticas: La ética autoritaria y la ética humanista.

Fromm describe las características de ambas posturas y hace un aporte en torno a la ética humanista.

4.3.1. Ética Autoritaria.

Como su nombre lo indica, la autoridad establece lo que es bueno para el hombre y prescribe las leyes y normas de conducta.

La fuente de la autoridad se ubica en el poder, erigiendo como cimientos sobre los que se basa esta ética, el poder y el temor.

Si el temor y el poder son ejes directores del actuar humano, no hay cabida a la crítica, ya que la valoración emana de fuera, porque niega la capacidad del sujeto para decidir lo que es bueno y lo que es malo.

Obviamente que si esta ética no confía en la capacidad del sujeto para decidir, es porque tiene como base el temor y no la razón y la inteligencia.

En la óptica de esta ética, se propicia el sentimiento de debilidad y de culpa ante cualquier posibilidad de desobediencia. Para la ética autoritaria la rebelión y la insubordinación son consideradas como pecados.

"La Ética autoritaria niega formalmente la capacidad del hombre para saber lo que es bueno o malo; quien da la norma es siempre una autoridad que trasciende al individuo. Tal sistema no se basa en la razón ni en la sabiduría, sino en el temor a la autoridad y en el sentimiento de debilidad y dependencia del sujeto; la cesión de

la capacidad de decidir del sujeto a la autoridad es el resultado del poder mágico de ésta, cuyas decisiones no pueden ni deben objetarse"⁶

Los valores emanan de la autoridad y en función de sus intereses y de la utilidad que para los que poseen poder representa la acción del hombre.

Los valores exaltados en este tipo de ética son: virtud-obediencia, autonegación y supresión de la individualidad. Pecado, la desobediencia y la insubordinación.

4.4.1. Ética humanista.

En este tipo de ética es el hombre mismo quien establece las normas, puesto que emanan de su propia naturaleza.

Si estos valores nacen del hombre mismo, la autoridad tiene función en tanto sea competente en el quehacer que le han otorgado los sujetos.

Está basada en fundamentos racionales y por tanto no necesita recurrir al terror y la intimidación.

En la ética humanista es considerado como virtud a todo aquello que fomente el bienestar del hombre en general y como defecto a todo aquello que atente contra ese bienestar.

Las normas morales no son arbitrarias, nacen del hombre y están al servicio del hombre.

"En el arte de vivir, el hombre es al mismo tiempo el artista y el objeto de su arte; es el escultor y el mármol, el médico y el paciente"⁷

Fromm considera que la ética humanista es una expresión fiel a la naturaleza del hombre. Es en este sentido que Fromm hace un aporte a la concepción de ética en psicoanálisis. Para plantear ese aporte, es necesario tener clara la interpretación epistemológica del valor.

A primera vista y por las nefastas consecuencias de la ética autoritaria, se podría pensar que la ética humanista tiene que abandonar la visión objetivista de los valores bajo el supuesto de que los valores objetivos son absolutos y generales y por tanto nacidos fuera del sujeto e impuestos desde fuera.

Entonces la ética humanista caería en un subjetivismo extremo que reduciría la valoración a la voluntad y el capricho personal.

Fromm advierte el peligro de fundar y basar esta postura ética en la voluntad no dirigida de cada sujeto particular. El aporte frommiano reside en el descubrimiento de que existe una diferencia entre el objetivismo válido y lo absoluto.

No quiere decir que aceptar para la ética principios objetivos signifique necesariamente imposición y que el ejercicio de los valores sea general y uniforme en todos los sujetos.

Los seres humanos no existimos "en general", aunque compartimos la esencia de la especie, cada individuo es diferente a los demás. Incluso, según el aporte de Fromm, el hombre afirma sus potencialidades humanas realizando su individualidad.

Entonces, la solución al problema ético no se encuentra en el objetivismo ni en el subjetivismo radicales.

Plantea que para fundar la ética humanista se debe partir de principios rectores que se transcriben en las propias palabras de Fromm:

"Para resumir: Lo "bueno" en la ética humanista es la afirmación de la vida, el despliegue de los

poderes del hombre. La virtud es la responsabilidad hacia la propia existencia. Lo "malo" lo constituye la mutilación de las potencias del hombre. El vicio es la irresponsabilidad hacia sí mismo"⁸

Sin embargo, cada individuo establece el ejercicio de sus valores potenciando y desarrollando su individualidad.

El aporte de Fromm empero, no se detiene en la oscilación de subjetivismo y objetivismo. Considera que para fundar una ética es necesario partir del conocimiento profundo de la naturaleza humana; de ella deben surgir todos los valores. Considera a cada sujeto individual, ente único e irrepetible, pero no aislado, aculturado y ahistórico.

El individuo necesita una guía cultural, al encontrarse desprovisto de un aparato instintual suficiente que le permita afirmarse. Esa guía es el carácter social que estructura y dirige las fuerzas psíquicas del individuo. De manera que el valor es para Fromm histórico social.

Los valores emanados de la naturaleza humana constituyen el sostén de los derechos humanos. Pueden ser criterios que guíen la conducta del hombre en diversas esferas de la vida como la economía, la política y la cultura. La adopción de la ética humanista propuesta por Fromm puede determinar las

elecciones de los individuos en pro de la vida, en pro del respeto a los derechos humanos.

"La interdependencia de los pueblos y la necesidad de un orden mundial justo y más eficaz requieren los valores humanos necesarios para el fortalecimiento de la participación activa de los pueblos del mundo en la plena realización de los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración de Derechos Humanos"⁹

El tener presente a la ética humanista en el trabajo concreto de defensa de los derechos humanos nos permite contar con herramientas valiosas para la autoevaluación tanto a nivel individual como a nivel social.

El aspecto ético es de virtual importancia si se toma en cuenta que el tipo de ética que predomina en la actualidad es de corte autoritario, el cual, debe ser invertido con el trabajo de todos para que la vigencia de los derechos humanos sea una realidad.

"Los grupos y estructuras de poder que dominan la política, la economía y la sociedad son más poderosos que los grupos

humanistas y las estructuras que han creado para defender la justicia social y la dignidad humana. La verdadera democracia, donde imperan la libertad, la igualdad y la fraternidad es pervertida por el autoritarismo y la explotación. Los excesos del nacionalismo y del consumismo militan en contra de la solidaridad humana y la participación equitativa de los recursos de la tierra. Prejuicios, ambiciones, fanatismo y miedo con frecuencia triunfan sobre la tolerancia, la benevolencia, el liberalismo y el amor a la humanidad. Las instituciones y procedimientos existentes para la defensa de los derechos humanos libran heroicas batallas contra grandes desigualdades hijas de las maquinaciones potentes e inescrupulosos del sistema dominante"¹⁰

El trabajo en pro de los derechos humanos no puede centrarse únicamente en los intentos por transformar las condiciones generadoras de las violaciones a los derechos humanos, también se requiere influir en el corazón del hombre para la recuperación de sus valores esenciales.

¹ Fromm, E. Ética y Psicoanálisis p. 127.

² Ibidem p. 72.

³ Ibidem p. 65.

⁴ Fromm, E. El Miedo a la Libertad p. 303-304.

⁵ Guisberg, E. "Salud Mental Alienación y Derechos Humanos" Comp. Dörring, H.T. Psiquiatría, Política y Derechos Humanos p. 118.

- 6 Fromm, E. El Miedo a la Libertad p. 310.
- 7 necesidades elaboradas a partir de los requerimientos del orden social prevalente.
- 8 Fromm, E. "La Aplicación del Psicoanálisis Humanista" comp. Fromm, E. Humanismo Socialista p. 253.
- 9 Fromm, E. El Miedo a la Libertad p. 311.
- 10 Ibidem p. 310.
- 11 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 74.
- 12 Fromm, E. El Miedo a la Libertad p. 314.
- 13 Ibidem p. 316.
- 14 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 73.
- 15 Fromm, E. La Condición Humana Actual p. 58.
- 16 Fromm, E. Ética y Psicoanálisis p. 21.
- 17 Declaración de Derechos Humanos art. 1ro.
- 18 Fromm, E. La Condición Humana Actual p. 60.
- 19 Ibidem p. 72.
- 20 Ibidem p. 74.
- 21 Ibidem p. 77.
- 1 Fromm, E. Ética y Psicoanálisis p. 11
- 2 Ibidem p. 15
- 3 Ibidem p. 17
- 4 Ibidem p. 19
- 5 Ibidem p. 18
- 6 Ibidem p. 22
- 7 Ibidem p. 30
- 8 Ibidem p. 32
- 9 Kirpal, P. "Situación Actual de Derechos Humanos" Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos pp.323.
- 10 Ibidem p. 333

5. Tendencias Humanas.

Se entiende por tendencias humanas a la expresión del proceso vital del ser humano en su conjunto. A la manifestación de sus deseos y pasiones enraizadas en la esencia misma de su existencia.

Las tendencias humanas son las que guían la acción del hombre. Constituyen, pues, el resultado total de su existencia.

Este aspecto del hombre ha sido estudiado desde diferentes perspectivas. El instintivismo, por ejemplo, ha concebido a las tendencias humanas como fuerzas que operan en el individuo, las cuales están programadas filogenéticamente. Aunque esta postura ha tenido desde hace tiempo fuentes de manifestación, es necesario destacar el planteamiento ofrecido por Konrad Lorenz y Robert Andrey en la década de los 60's, donde las investigaciones sobre tendencias humanas y específicamente sobre la agresión proponen que ésta forma parte del instinto y por lo tanto es innata; otras posturas como el conductismo consideran a las tendencias humanas como producto del condicionamiento social y reconocen sólo a aquellas que son observables, negando así los aspectos subjetivos del actuar humano, como la intencionalidad del acto, característica que le otorga dimensión a la conducta.

Ambas posturas hacen una reducción del problema al atender sólo alguno de los aspectos y al explicar desde allí el origen y la razón del despliegue de las potencias humanas.

La postura de Fromm al respecto parte de la consideración de que el hombre no es bueno ni malo por naturaleza. Menciona que las tendencias humanas se encuentran enraizadas en la naturaleza del hombre. Estas surgen del conflicto existencial que provoca la inarmonía del hombre con la naturaleza.

Desde este punto de vista no se puede considerar la existencia de un "instinto destructor" en el ser humano, así como tampoco la existencia de un "instinto de progreso". Lo que existe es un conflicto que el hombre tiene que resolver para encontrar una nueva armonía con la naturaleza y con los demás hombres para alcanzar su pleno desarrollo.

Con la capacidad para elegir, característica propiamente humana, el hombre puede decidir qué fuerza fomentar. Considera Fromm que todo ser humano tiene la capacidad de impulsar el bien o el mal, la destrucción o la construcción.

En Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea y en Anatomía de la Destructividad Humana Fromm explica la existencia de este conflicto, diciendo que surge en el hombre al estar mínimamente dotado de un aparato instintivo y de leyes

biológicas naturales que lo guían en el camino de realización de su vida.

A partir de estos estudios afirma, también, que el carácter es la segunda naturaleza del hombre y que las pasiones o tendencias humanas se encuentran enraizadas en él.

Así pues, las tendencias humanas son fiel expresión del carácter, pero no únicamente del carácter individual sino primordialmente del carácter social, el cual fomenta la predominancia de unas tendencias sobre otras. Es por ello que Fromm afirma que si bien el orden social no crea las tendencias humanas, sí determina la preponderancia de unas sobre las otras de acuerdo a las condiciones de existencia que se mantengan en determinado momento histórico y en determinada sociedad a través del carácter social.

Lo que comparte el hombre con sus demás congéneres es la contradicción existencial; sin embargo, la reacción o la solución a este conflicto es de variedad infinita y depende del tipo de carácter social imperante en ese momento, el cual está en constante interacción con los factores socioeconómicos.

En este sentido, la agresión o cualquier pasión humana no puede verse como un rasgo conductual aislado, sino como parte integral del carácter social¹.

"El hombre lucha por el poder, el amor o la destrucción; arriesga su vida por la religión o por los ideales políticos o humanitarios y estos esfuerzos son los que caracterizan la peculiaridad de la vida humana"².

El principal aporte de Fromm consiste en demostrar que las tendencias humanas predominantes no están determinadas por el instinto, no son categorías existenciales. Por estar enraizadas en el carácter social son categorías históricas; por tanto, son susceptibles de cambio. Con esta nueva visión acerca de las tendencias humanas ha puesto en entredicho las premisas básicas de la ideología actual, empeñada en comprobar que las pasiones humanas son insolubles y normales. Lo cual equivale a decir que si vivimos en un mundo de egoísmo, envidia, destructividad, y por ende, en un mundo violatorio de los derechos humanos, es porque estas tendencias son parte de nuestra naturaleza.

Apoiado en diferentes investigaciones de la antropología, la paleontología y la neurofisiología, Erich Fromm demuestra que las tendencias humanas³ son categorías históricas que pueden ser modificadas si se crean las condiciones para que éstas cambien. Primeramente apoya su postura demostrando que la naturaleza animal y la naturaleza humana son fundamentalmente diferentes.

Desde esta perspectiva, la violación a los derechos humanos no puede ubicarse como un acto agresivo o violento aislado, sino que es una manifestación de cómo está organizada la sociedad. En este sentido, las violaciones a los derechos humanos o el respeto a los mismos, son fenómenos que forman parte de diferentes síndromes, ya sea el síndrome de decadencia o el síndrome de crecimiento como Fromm los denomina.

Para abordar la cuestión de los derechos humanos como parte de los dos síndromes, es necesario primeramente clarificar las diferencias entre la naturaleza de la agresión animal y la humana.

5.1. La agresión animal y la agresión humana.

Algunas orientaciones psicológicas como el instintivismo, se han centrado en afirmar que la agresión es producto de un instinto destructor en el hombre y que en buena parte dicha agresión es equiparable a la agresión animal.

Investigaciones realizadas por I. B. Calhoun (1948), Kortlandt (1962) y Glikman y R.W. Sroges (1966)⁴ señalan que un factor importante para el incremento de la agresión animal es el cautiverio y el hacinamiento.

En base a estos descubrimientos Leyhausen (1965)⁵ afirmó que el hacinamiento puede ser una causa importante de la agresión humana. Incluso propone que una medida adecuada para disminuir la violencia humana estriba en reducir el número de integrantes de una sociedad dada. Sin embargo, está de más señalar que ignora otros aspectos que intervienen en el hacinamiento humano y en la agresión humana.

Con numerosos ejemplos, tanto de agresión animal como de agresión humana, Fromm demuestra que el hacinamiento no puede verse como única causa de la agresión en el hombre⁶. Considera que la analogía entre hacinamiento animal y hacinamiento humano no tiene un sustento sólido en virtud de que la reacción de ambos ante la amenaza a sus intereses vitales es fundamentalmente distinta.

El animal sólo responde a la amenaza de manera instintiva y biológica, de tal manera que la reacción posible es la agresión o la huida. En el caso del hombre, las respuestas ante la amenaza a sus intereses son múltiples; su reacción no es sólo instintiva sino social y política, de tal suerte que las formas de reacción no son necesariamente agresivas, también pueden ser transformadoras, cambiando precisamente la estructura social que en última instancia es la generadora de la agresión humana.

En "El amor a la vida", Fromm divide en dos grandes rubros la cuestión de la agresión.

En el primero de ellos, ubica a la agresión biológicamente adaptativa y la denomina reactiva o defensiva. Su función principal está orientada a defender los intereses vitales, es decir, es un tipo de agresión que está al servicio de la vida, en tanto que pretende la remoción de la amenaza o de aquello que la origina. En este campo entrarían la agresión animal y algunos tipos de agresión humana. No obstante, incluso en este primer tipo, hay una diferencia fundamental entre el animal y el hombre, el segundo tiene la capacidad de imaginar. En la medida en que el hombre puede ir más allá del alcance de sus sentidos, se da cabida al uso de la persuasión, esto es, se puede hacer creer al individuo que su vida o su libertad están amenazadas aun cuando no haya una amenaza real.

"Si se convence a un hombre de que está amenazado, su reacción subjetiva será la misma que si estuviera realmente amenazado, pues sus reacciones no diferirán en nada por el hecho de que sólo crea que está amenazado"⁷.

El otro rubro se refiere a la agresión específicamente humana, la cual tiene como raíz el carácter. Una de sus

principales manifestaciones se encuentra en el carácter sádico que tiene como objeto fundamental el deseo de control sobre el otro o los otros, lleva la intención implícita de convertirlos en propiedad, en objeto dominado. Menciona Fromm que en las formas más benignas de sadismo la víctima no tiene conciencia de su sometimiento y dependencia. Entre estas formas podrían encontrarse la relación madre-hijo o la de jefes de organizaciones y subordinados.

Entre las formas más patológicas del sadismo se encuentra la tiranía, que tiene como característica principal el acceso a un poder ilimitado y omnipotente, donde los derechos de los otros son totalmente desconocidos. En este caso, la patología estriba en la negación -por parte del sujeto- de la impotencia, la cual es inherente al hombre⁸

5.2. El síndrome de crecimiento como posibilidad de respeto a los derechos humanos.

El propósito del presente apartado consiste en demostrar que una de las orientaciones humanas que puede posibilitar el respeto a los derechos humanos es el síndrome de crecimiento.

El síndrome de crecimiento está conformado según Fromm, por tres aspectos fundamentales, el primero de ellos es la biofilia, el segundo la libertad e independencia y el último el amor a los otros o la solidaridad.

5.2.1. La Biofilia.

Fromm ha propuesto el concepto de biofilia para explicar una orientación globalizante hacia la vida. Ha afirmado que esta orientación tiene su expresión en la totalidad de la existencia del hombre, en sus pensamientos, sentimientos y conducta. El principio fundamental de la orientación biofílica es la conservación de la vida; por tanto, tiende al crecimiento y complejización de todos los procesos vitales.

A diferencia de la orientación necrofílica, que tiende a controlar y manipular la vida, desde la orientación biofílica hay una disponibilidad para respetar la vida y sus diferentes procesos. Más que controlar la vida, se pretende entenderla, aventurándose en una constante búsqueda donde se promueve además la creatividad y la productividad del hombre para su propio beneficio.

"El ciclo de la vida es unión, nacimiento y crecimiento, así como el ciclo de la muerte es cesación de crecimiento, desintegración y descomposición"⁹.

5.2.1.1. Condiciones sociales para el desarrollo de la Biofilia.

La premisa básica de Fromm descansa en la consideración de que la contradicción fundamental del hombre está presente entre la biofilia y la necrofilia, pero no las concibe como la dualidad de dos instintos biológicamente dados que se encuentran en constante lucha por manifestarse.

Desde la óptica frommiana, la biofilia es la tendencia primaria del individuo encauzada a la preservación de la vida. La destructividad constituye una potencialidad secundaria en el hombre, la cual se hace presente y cobra existencia en la medida en que la potencialidad primaria no encuentra condiciones para desplegarse.

A diferencia de la concepción de Freud, que ubica a la destructividad como parte de la biología normal del individuo, Fromm cree que ésta es fiel expresión de la psicopatología.

Basándose en el supuesto de que es el orden social el que determina la predominancia de unas tendencias sobre otras en el hombre, el autor vislumbra tres condiciones sociales imprescindibles para que pueda desplegarse la potencialidad primaria o amor a la vida.

La primera condición se refiere a una situación social en la que prevalezcan situaciones en las que el individuo pueda satisfacer a plenitud sus necesidades básicas de supervivencia.

"En la medida en que la mayor parte de la energía del hombre se emplee en la defensa de su vida contra ataques, o para no morir de hambre, el amor a la vida se atrofia y se fomenta la necrofilia"¹⁰.

Se debe tomar en cuenta que como hombres, tenemos una naturaleza biológica, y que las necesidades que de ella se desprenden tienen que ser satisfechas para conservar la vida. Si en una sociedad dada, la mayoría de sus miembros carecen de lo estricto para dar solución a estas necesidades, es muy improbable que su libertad y su amor por la vida puedan realizarse, ya que la búsqueda de soluciones a sus necesidades más perentorias lo absorberán totalmente y carecerá del espacio necesario para ejercitar su libertad humana.

Lo importante es hacer notar que la desigualdad de condiciones, de la que se ha hablado, para satisfacer necesidades básicas no obedece a la voluntad y características estrictamente personales, sino que es

producto de la configuración de la estructura social. Si ésta ha sido diseñada de modo tal que permite la satisfacción plena de las necesidades de algunos e incluso la acumulación a costa del sacrificio y la explotación de muchos, entonces, el individuo, a nivel particular, tiene escasas o nulas posibilidades de modificar su vida, de expresar su libertad, de satisfacer sus necesidades propiamente humanas y de expresar amor por la vida.

Ahora bien, desde el mismo momento en el que existan condiciones sociales desiguales se habla ya de violación a los derechos humanos fundamentales, ya que éstos promulgan la igualdad natural de los seres humanos y el respeto irrestricto a todas sus capacidades y potencialidades. Si estas condiciones fundamentales no se dan en la sociedad, entonces se habla también de ausencia de amor por la vida.

Como se ha visto, la tarea de conducir responsablemente su vida y de amar la vida en general, no corresponde a la voluntad particular del individuo sino que esta tarea incide en el orden social, por lo que el Estado y sus aparatos son los directamente responsables de crear las condiciones para que el individuo pueda hacer uso de sus derechos y amar la vida. Una de las condiciones básicas para que el hombre pueda amar la vida es la igualdad; entonces, si el Estado no puede garantizar igualdad para todos los individuos, coarta la capacidad de los seres humanos para expresar sus tendencias biófilas. Por no crear estas condiciones, es el

Estado quien viola los derechos humanos, y no los individuos.

La segunda condición social señalada por Fromm, que está vinculada con la primera y que de hecho depende en gran medida de ella, es la abolición de la injusticia, la cual implica acabar con una situación social en la que una clase social explota a otra, ya que en una situación así, dicha clase le impone a otra condiciones que le impiden el despliegue de una vida digna.

La esencia de la injusticia está en que a una clase social no se le permita participar de igual forma en la experiencia básica del vivir. La injusticia en este sentido, hace que el hombre se convierta en medio para los fines de otros hombres¹¹. Un caso ilustrativo de esta situación de injusticia social, es el que describe un obrero de la Cervecería Modelo en la ciudad de México. Ésta no es por desgracia una situación excepcional en nuestra sociedad, que estructuralmente impide el amor por la vida en la mayoría de las personas que la conformamos.

La cerveza es como un río de oro. "Lo digo por el color de la cerveza. Color del arroz, trigo, centeno y agua procesados. Río de oro que durante treinta y ocho años he visto pasar, a toda velocidad, frente a una pantalla de luz en embotellado; que cargué y descargué, en llenado y almacén, 5 mil cartones de 250 tarimas en un turno, a velocidad considerable. Río de cerveza que reposa mientras yo trabajo en el departamento de cuartos fríos, mis 8 horas a temperaturas de tres grados bajo cero. Dejé mi juventud produciendo ese río de oro. Mejorando su calidad y distribuyendolo. Oro ha significado p'al patrón: 150 mil millones de pesos en utilidades en 1989; oro que se va a Estados Unidos. Exporté un millón de litros el año pasado. Oro embotellado tan sólo en la planta del D.F., en un millón de cartones diarios y que su venta le dio para invertir en un sólo año 23 millones de pesos en publicidad. Río de oro que se ha extendido a Torreón, Tuxtepec, Mérida, Mazatlán y Guadalajara, desbordado en cientos de distribuidoras en el país. Río que pronto correrá en la más grande y moderna planta del ramo en Zacatecas, que ha hecho de la Modelo la más grande exportadora de cerveza en América Latina y de Sánchez Navarro de los hombres más ricos en el país. En cambio a mí me ha enneguecido, ensordecido, acabado con mis pulmones y mi columna vertebral. Ese oro a mí me ha empobrecido, me tocan sólo chorritos, sólo unos traguitos expresados por mi salario, por mi contrato que en 10 años no ha modificado sus cláusulas fundamentales. No quiero después de batallar toda la vida con ese río, salir a morirme. Quiero una jubilación humana, que la cerveza como río de oro no sólo beneficie a unos cuantos, que la defendamos como patrimonio personal y familiar y no sólo patronal. Quiero una jubilación a los 30 años sin límite de edad y retribuir lo que ese oro me desgasta, me acaba y me consume. Exijo

respeto a nuestra organización sindical. No quiero que ese río me ahogue. Reclamo el reparto justo del oro que produzco"¹².

La tercera condición para la Biofilia es la libertad, concebida en sus dos sentidos. No únicamente se trata de "libertad de" trabas u obstáculos políticos, sino de la "libertad para" poder crear, construir, pensar y admirar de acuerdo al interés propio y la responsabilidad de cada individuo.

"Tal libertad requiere que el individuo sea activo y responsable, no un esclavo ni una pieza bien alimentada de la máquina"¹³.

Esta última condición es para Fromm, quizá la más importante para poder amar la vida. Las dos primeras condiciones son necesarias pero no suficientes en este proceso. El bienestar del hombre requiere mucho más que la satisfacción de necesidades básicas y el hecho de no ser explotado. Para desplegar la vida¹⁴ a plenitud, es necesario expresar libremente las potencialidades de cada quien. Así pues, la libertad es un requisito indispensable para que se ame la vida. Desde el ámbito de los derechos humanos también se ha puntualizado que no existe potencialidad que pueda ser expresada sin el prerrequisito de la libertad, se considera que los derechos humanos hacen posible el reconocimiento de

que la libertad en su sentido absoluto es parte de "ser hombre"¹⁵.

"La necesidad o la vocación de ser libre según la <naturaleza humana>, es por naturaleza absoluta e incondicional pues, sin libertad, la <vida> para un hombre, <no merece vivirse>"¹⁶.

5.2.2. La Libertad e independencia.

La libertad es uno de los aspectos principales del síndrome de crecimiento. Menciona Fromm en El Corazón del hombre que, al abordar esta problemática, siempre se plantea la pregunta: ¿es libre el hombre o está determinado?. Aparentemente, a este cuestionamiento hay solamente tres respuestas a saber: el determinismo, la responsabilidad del hombre de la libertad y la postura que afirma la existencia de la libertad por la consciencia que de ella se tiene.

Considera que estas posturas son insuficientes para tratar el problema de la libertad humana, esto, porque han identificado a la libertad general con la libertad de elegir; de manera que se habla indistintamente de la libertad en abstracto con la del individuo concreto.

Hace una diferencia importante a este respecto: hay dos tipos diferentes de libertad, una entendida como la capacidad de elegir entre alternativas y otra, como estructura de carácter.

Para Fromm la libertad es un proceso en el que se conjuntan varias elecciones. Menciona que muy a menudo se cree que en la decisión de un acto bueno y uno malo interviene una sola decisión, sin embargo, la elección no es la que precede inmediatamente al acto, sino una sucesión de hechos.

La libertad estaría pues, situada mucho antes que en la decisión que antecede al acto, en la cual por lo regular ya no se es libre.

"Puede generalizarse diciendo que una de las razones por las cuales la mayor parte de la gente fracasa en la vida es precisamente que no conoce el momento en que todavía es libre para actuar de acuerdo con la razón y que no tiene conciencia de la decisión sino cuando ya es demasiado tarde para tomar una decisión (...) la libertad no es un atributo que "tenemos" o "no tenemos" salvo como palabra y como concepto abstracto. No hay más que una realidad: el acto de liberarnos a nosotros mismos en el proceso de elegir"¹⁷.

Entonces, desde la visión Frommiana, la libertad no es la elección entre alternativas, ni el momento de la acción, es todo un proceso que varía con la práctica de la vida. De manera que la posibilidad de elegir alternativas deseables o indeseables es proporcional a la confianza o desconfianza en mí mismo, en una gama innumerable de grados de libertad de elección.

"El hombre puede elegir entre ciertas posibilidades averiguables y depende de él cual de esas alternativas tendrá lugar; depende de él mientras no haya perdido aún su libertad"¹⁸.

En este sentido, el hombre tiene la misma posibilidad de avanzar hacia el progreso o hacia el retroceso. Si en estas inclinaciones hay equilibrio, él es plenamente libre para elegir, pero si no ha equilibrado esas inclinaciones ya no es libre para elegir.

"sólo la personalidad madura plenamente desarrollada puede hacer uso fructífero de la libertad; si el individuo no ha desarrollado su razón y su capacidad de amor, es incapaz de soportar el peso de la libertad y de la individualidad, e

intenta huir hacia ataduras artificiales que le proporcionan la sensación de vinculación y arraigo¹⁹.

Sin embargo, aun cuando el hombre haya endurecido su corazón con elecciones indeseables, no deja de ser hombre. Su salvación depende de su capacidad para comoverse y poder así encontrar la salvación de su vida.

El concepto de libertad que Fromm propone está en íntima relación con el concepto de derechos humanos que manejan diferentes teóricos en la materia. Desde la visión de los derechos humanos se maneja que éstos no pueden ser, ni delegados a otros, ni tampoco ser negados a otros, porque forman parte de la naturaleza del hombre. En el acto de elegir correctamente, es como podemos hacer vigentes nuestros derechos y también en el acto de elegir erróneamente podemos hacer inviable el respeto a los mismos, o como diría Fromm, perdemos la posibilidad de salvarnos.

Menciona Fromm que "no debemos confiar en que alguien venga y nos salve" para vivir la experiencia de la libertad. Con esta afirmación podemos decir también que para que se dé la vigencia de los derechos humanos no es suficiente con que se cambien las estructuras que provocan su violación, es necesario que éstos se asuman como una responsabilidad¹⁸ de todos y cada uno de los individuos que conformamos la

sociedad. Es nuestro deber para con nosotros mismos, buscar los medios para elegir correctamente de acuerdo con nuestro propio ser, de tal manera que nuestros derechos sean vigentes.

Una de las condiciones para la libertad o para elegir el bien, es el conocimiento, sin embargo, menciona Fromm que ningún conocimiento nos sirve de nada si hemos perdido la capacidad para congovernarnos con la desgracia de otro ser humano

"el hombre es libre para elegir, siempre que pueda hacer uso del conocimiento y sea capaz de esfuerzo. Es libre para elegir entre alternativas que en sí mismas están determinadas por la situación total en que se encuentra. Pero si su corazón se ha endurecido en tal grado que ya no hay equilibrio entre las inclinaciones, ya no es libre para elegir(...) Si el hombre se hace indiferente a la vida, no hay ya ninguna esperanza de que pueda elegir bien. Entonces, ciertamente, su corazón se habrá endurecido tanto, que su vida habrá terminado"²¹

5.2.3. El amor y la solidaridad.

Como cualquier otra pasión humana, el amor se encuentra enraizado en la estructura caracterológica. Para Fromm éste es resultado de un tipo de carácter maduro y productivo.

Por estar enraizada en el carácter, la capacidad de amor no depende de la voluntad particular de la persona, sino de la influencia que sobre el carácter tiene el orden social.

Fromm concibe al amor no a partir del objeto, sino como una cualidad del individuo. Es una actitud ante la vida.

La condición fundamental para que pueda manifestarse el amor, es la superación del narcisismo²², lo cual implica a su vez el desarrollo de la humildad y la objetividad.

"La capacidad de amar depende de la propia capacidad para superar el narcisismo y la fijación incestuosa a la madre y al clan; depende de nuestra capacidad de crecer, de desarrollar una orientación productiva en relación con el mundo y nosotros"²³.

Significa, a parte de la superación de una existencia individualizada, la afirmación del Yo, ya que se da una

identificación con lo externo, pero sin perder la identidad. "En el acto de amor yo soy uno con todo y sin embargo soy yo mismo"²⁴.

Por naturaleza, el hombre necesita de la unión con otros para trascender la separatividad, lo cual lleva implícito el deseo de conocer el núcleo del ser humano. Considera Fromm que el amor es la única vía para acceder a la esencia de cualquier ser humano. Esto no quiere decir que no se intenten otras formas. Menciona, que el ejercer un poder absoluto sobre otros para que piensen, sientan y actúen de acuerdo a como queremos, es un intento fallido por poseer el secreto del hombre. Se fracasa en el intento porque se logra desmembrar y destruir al ser humano, pero no conocerlo. Sólo:

"En el acto de amar, de entregarse, en el acto de penetrar en la otra persona, me encuentro a mi mismo, me descubro, nos descubro a ambos, descubro al hombre"²⁵.

Además del conocimiento, en el amor están incluidos otros tres elementos: el respeto, la responsabilidad y el cuidado²⁶.

El respeto, es entendido por Fromm como la capacidad de ver al otro tal como es, desde su individualidad única. Implica

preocuparse por su crecimiento y desarrollo pero no a partir de nuestros deseos o requerimientos, sino conforme a su propio interés. Esta concepción no da cabida a la utilización o sometimiento de otro ser humano. El requisito indispensable para el respeto es la independencia. Si para afirmar mi propia identidad necesito de la subordinación de otros y su sometimiento, o a la inversa, estoy incapacitado para respetarlo o respetarme.

La **responsabilidad** como elemento del acto de amor significa para Fromm un estar dispuesto a responder ante aquello que se ama. Se puede entender como un deber que emana no de los requerimientos externos, sino de la voluntad propia.

Por último, el cuidado es para Fromm "la preocupación activa por la vida y el crecimiento de lo que amamos"²⁷. Dicha preocupación se traduce en una actividad constante, en un trabajo orientado a procurar el crecimiento y desarrollo de lo que decimos amar. "El amor y el trabajo son inseparables. Se ama aquello por lo que se trabaja y se trabaja por lo que se ama"²⁸.

Como puede verse, estos son factores interdependientes en el síndrome de crecimiento. Dicho síndrome sólo puede darse en la medida en que los elementos armonicen y estén equilibrados.

En términos generales, el amor es el constante esfuerzo por alcanzar la afirmación de la vida, el crecimiento del hombre y el desarrollo de su libertad. Es por ello que Fromm lo ubica como uno de los rasgos constitutivos del síndrome de crecimiento.

Los principios y condiciones señalados por Fromm para que pueda darse el síndrome de crecimiento están en consonancia con los principios en que se sustentan los derechos humanos: la libertad como atributo inherente a la existencia humana, la responsabilidad hacia la propia vida, el respeto y la justicia social.

Sin embargo, para que esta tendencia hacia el crecimiento pueda ser expresada necesita un orden social, que por las condiciones de existencia que cree, posibilite este despliegue de fuerzas biófilas y de respeto a los derechos humanos.

El mismo Fromm menciona que los principios en que se basa el amor y los principios en que se basa la sociedad capitalista son incompatibles²⁹. Por tanto, las personas con capacidad para amar, con carácter productivo, las personas interesadas en el desarrollo de los otros, los interesados en que los derechos humanos sean una realidad, son obviamente casos excepcionales.

"Los grupos y estructuras de poder que dominan la política, la economía, y la sociedad son más poderosos que los grupos humanistas y las estructuras que han creado para defender la justicia social y la dignidad humana. La verdadera democracia, donde imperan la libertad, la igualdad y la fraternidad es pervertida por el autoritarismo y la explotación. Los excesos del nacionalismo y del consumismo militan en contra de la solidaridad humana y la participación equitativa de los recursos de la tierra. Prejuicios, ambiciones y miedo con frecuencia triunfan sobre la tolerancia, la benevolencia, el liberalismo y el amor a la humanidad. Las instituciones y procedimientos existentes para la defensa de los derechos humanos libran heroicas batallas contra las grandes desigualdades hijas de las maquinaciones potentes e inescrupulosas del sistema dominante"³⁰.

El distanciamiento entre nuestra forma de existencia actual y nuestra esencia nos lleva a reconocer que se requieren cambios fundamentales en nuestra estructura social, a fin de que el hombre pueda volver a ser el centro, en lugar de que lo sean los intereses económicos y políticos, como sucede actualmente.

Sólo en esta medida el amor, la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos serán un fenómeno social y no la excepción.

Menciona Fromm que la construcción de un orden social que sea gobernado por los principios de igualdad, justicia y amor, es algo que el hombre no ha podido construir aún. Tal construcción requiere convicciones fuertes, requiere de hombres convencidos de que ese orden puede ser posible. Se necesita Fe³¹.

La fe es un requisito indispensable para que se avance hacia el amor y hacia el crecimiento, pero es una fe no entendida como una creencia en algo, sino como una cualidad de certeza y firmeza en las propias convicciones³². A este tipo de fe, Fromm la define como racional. Se trata pues de un rasgo de carácter y no de una creencia particular. Su cualidad principal es que la fe en un ideal no se da a partir de las afirmaciones de una autoridad -como sucede en la fe irracional- sino que se crea a partir de la propia observación productiva y el propio pensamiento.

Supone primeramente la fe en sí mismo, es decir, la certeza de que se es capaz de producir amor en los otros. Es la confianza del propio amor, la identificación con nosotros mismos y con todo lo humano. Implica también la fe en las potencialidades de los demás, como capaces de asumir

responsablemente su proyecto de vida. De esta manera, se accede a la fe en toda la humanidad.

Al optar por este proyecto, queda excluida la indiferencia hacia otros seres humanos, ya que ésta es un signo de la incapacidad básica de amar³³. Las tendencias biófilas se expresan no tan solo en el interés por asumir responsablemente mi vida, sino también en el interés por las necesidades ajenas, se expresan en el trabajo concreto por el respeto a la dignidad e integridad de los demás.

La lucha por los derechos humanos genuinamente adoptada, es fiel expresión del amor por la vida, es expresión también de un carácter productivo y revolucionario. Habla en síntesis de tendencias orientadas al crecimiento y la salud mental.

1 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 175.

2 Fromm, E. Ética y Psicoanálisis p. 59.

3 Fromm E. Anatomía de la Destructividad Humana p.101-139.

4 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p.116-117.

5 citado en Fromm, E. *ibidem* p. 118.

6 Cfr. Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 118-120.

7 Fromm, E. El Amor a la Vida p. 91.

8 *Ibidem* p. 95.

9 Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 47.

10 *Ibidem* p. 55.

11 *Ibidem* p. 55.

12 México. Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez, A.C. La Situación de los Derechos Humanos en México en 1990. Distrito Federal, México 1990. Reflexión de un trabajador en plantón frente a la Cervecería Modelo durante la huelga de los trabajadores de esa empresa, citado en el apartado "Los trabajadores de la Cervecería Modelo" p. 69, 71 y 72.

13 Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 55.

14 En este caso el respeto por la vida, significa mucho más que el respetar la vida biológica, es decir, no se trata únicamente de no asesinar a un ser humano, sino que se le brinden los elementos necesarios para la realización y despliegue de su vida humana.

- 15 Hersch Jeane "Los Derechos Humanos en el Contexto Europeo" en: Diemer, A. comp. Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos. p. 150.
- 16 Ibidem p. 150.
- 17 Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 160-161.
- 18 Ibidem p. 175.
- 19 Fromm, E. Psicoanálisis de la sociedad Contemporánea p. 66.
- 18 entendida la responsabilidad, en el sentido en que la maneja Fromm, como un acto voluntario que obedece a mis necesidades humanas y a las necesidades de otro ser humano. Fromm, E. El Arte de Amar p. 37.
- 21 Fromm, E. El Corazón del Hombre. p. 178-179.
- 22 Fromm, E. El Arte de Amar p. 115.
- 23 Ibidem p. 117.
- 24 Fromm, E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea p. 34.
- 25 Fromm, E. El Arte de Amar p. 39.
- 26 Ibidem p. 34.
- 27 Ibidem p. 35.
- 28 Ibidem p. 36.
- 29 Ibidem p. 126.
- 30 Kirpal, P. "Situación actual de Derechos Humanos" en: Diemer, A. comp. Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos p. 333.
- 31 Fromm, E. El Arte de Amar p. 121.
- 32 Ibidem p. 118.
- 33 Ibidem p. 64.

5.3. El síndrome de decadencia como posibilidad de violación a los derechos humanos.

En El Corazón del Hombre, Fromm ha descrito diferentes tipos de agresión que se manifiestan en el hacer humano, tal descripción ayuda a comprender las diversas formas de respuesta agresiva del individuo ante diferentes situaciones; sin embargo, la conducta agresiva no se explica por sí misma: "la agresión debe considerarse parte del carácter social y no un rasgo conductual aislado"¹

Si no se considera de esta manera, el acto agresivo se descontextualiza y se ignora la intencionalidad, o sea, las fuerzas que motivan el acto. De esta manera, se corre el riesgo de interpretar igualmente todo acto agresivo.

"La misma formalidad del acto como violento o agresivo, supone una definición social sin la cual se pueden confundir los golpes percibidos por un espectador en una aglomeración pública con los golpes recibidos por un preso político a manos de sus captores policías"².

Diversas investigaciones que se han realizado desde diferentes perspectivas a sociedades primitivas³ han llevado

a Fromm a concluir que no existe un instinto agresivo y destructor en el hombre; en cambio, con los elementos de dichas investigaciones afirma que son las condiciones sociales las que juegan un papel importante como generadoras de la agresión humana.

"Cuando se trata de las ideas y los intereses de una sociedad, la objetividad suele ceder a la tendencia. La sociedad contemporánea, con su disposición a suprimir vidas humanas por razones políticas o económicas puede defenderse mejor contra la cuestión elemental humana de su derecho a hacerlo así entendiendo que la destructividad y la crueldad no son engendradas por nuestro sistema social sino que son cualidades innatas en el hombre"⁴.

El fenómeno de la agresión sólo puede ser interpretado y comprendido como parte de un todo, la agresión puede presentarse como respuesta ante una amenaza a la vida o puede estar al servicio de la muerte.

Sólo puede considerarse agresión maligna si aparecen conjuntamente otros rasgos, como la jerarquía estricta, relaciones de dominio y/o sumisión, la división en clases.

5.3.1. La violencia patológica

En la tipología de la violencia que Fromm enuncia, queda perfectamente claro que la violencia no es sinónimo de patología. La violencia puede estar, por sus características, condiciones, y por su relación con otros rasgos, al servicio de la vida o en pro de la muerte.

El primer nivel de la violencia patológica, es la violencia vengativa. Se considera así en tanto que no tiene una función defensiva y aparece como resultado de un daño sufrido con anterioridad. Su motivación principal está dada por la invalidez, la impotencia y la desesperación; para el individuo impotente, la venganza se le presenta como la última posibilidad o recurso por medio del cual puede recuperar la estimación de sí mismo y su sentido de identidad.

Otro de los elementos que confirman la patología de la violencia vengativa, es el hecho de que la venganza ocupa un lugar prioritario en los fines del individuo. Si éste fuere productivo no sentiría la necesidad imperiosa de la venganza ya que su capacidad productiva sería mucho más fuerte que su

sed de venganza, sin embargo, "en psicopatología grave, la venganza se convierte en el fin predominante de la vida"⁵.

El segundo nivel es la violencia compensadora. Este tipo de violencia es característica de la persona impotente y aparece como sustituto de la actividad productiva. Tiene su origen en la necesidad existencial del hombre de trascender el mero estado de cosa; si el individuo no puede lograr una actividad productiva en la que pueda generar vida, tendrá que optar por destruirla, ya que la destrucción es uno de los modos posibles de solución a la necesidad existencial, es decir, también destruyendo se trasciende. Con este modo de solución el uso de la fuerza se vuelve indispensable para escapar al sentimiento de pasividad.

La finalidad de este tipo de violencia es lograr el control absoluto de todo lo vivo. Este impulso controlador es la esencia del sadismo, al tener dominio sobre el otro, el sádico logra convertirlo en objeto de su voluntad. Por este hecho, está en contraposición con los principios básicos de la vida, ya que el control absoluto implica la pérdida de una cualidad esencial de la vida: la libertad⁶.

Plantea Fromm que la violencia compensadora es el resultado de la vida no vivida, de la vida mutilada. Si las condiciones sociales impiden que el hombre pueda desarrollar su capacidad creativa y productiva, tendrá que buscar otros modos de solución porque su naturaleza misma se lo exige.

"El hombre tiene un potencial de violencia destructora y sádica porque es humano, porque no es una cosa, y porque tiene que tratar de destruirla si no puede crearla"⁷.

La violencia arcaica es considerada por Fromm como el nivel de regresión más profundo, la define como la pasión de matar en el intento de trascender la vida. Tiene su origen en el temor de avanzar hacia adelante, es decir, el conducirse a un plano más humano de existencia, dado que la pasividad absoluta no es posible en el hombre, la autoafirmación y la trascendencia de la vida se logra matando. "La sangre se convierte en la esencia de la vida; verter sangre es sentirse vivir, ser fuerte, ser único, estar por encima de todos los demás"⁸.

Aun en estos tipos de violencia de regresión más profunda, el ser del hombre expresa la necesidad existencial de trascender, es la búsqueda desesperada por ser un hombre. Señala el autor que la única forma de remediar estos tipos de destructividad es fomentar el potencial creador, construyendo las condiciones para que pueda utilizar sus facultades humanas que se encuentran tullidas.

Los aspectos constitutivos principales del Síndrome de Decadencia son tres: la necrofilia, el narcisismo y la simbiosis o fijación en la madre.

"Los grados de maldad son al mismo tiempo los grados de regresión. El mayor mal son las tendencias más directamente dirigidas contra la vida; el amor a la muerte, el impulso incestuoso simbiótico para regresar al seno materno, al suelo, a lo inorgánico; la autoinmolación narcisista que hace al 'hombre enemigo de la vida, precisamente porque no puede dejar la prisión de su propio ego'"⁹

5.3.2. La Necrofilia.

Según Fromm, la necrofilia se relaciona con el carácter sádico anal de Freud y con el instinto de muerte.

Se caracteriza por estar orientado hacia el pasado, se afianza en todo aquello que le brinda seguridad, es incapaz de soportar los riesgos y sorpresas que da la vida, por ello pretende tener todo bajo control. Su preocupación central está en el tener y no el ser.

"La necrofilia en sentido caracterológico puede definirse como

la atracción apasionada por todo lo muerto, corrompido, pútrido y enfermizo: es la pasión por transformar lo viviente en algo no vivo, de destruir por destruir y el interés exclusivo por todo lo puramente mecánico. es la pasión de destrozarse las estructuras vivas"¹⁰

Las formas de relación con los otros se entablan únicamente por medio del dominio y la sumisión a la autoridad por lo que el uso de la fuerza se convierte en requisito indispensable en su relación con el mundo. La convicción de que el único modo posible de resolver los conflictos es la fuerza y la violencia es una de las manifestaciones más claras del carácter necrófilo.

Los principios rectores de su vida son la ley y el orden, mantiene un profundo amor por el control. En esta medida el individuo necrófilo se rige por valores y principios antagónicos a la vida ya que por su propia dinámica, la vida no puede ser controlable y predecible. Es por lo que en el acto de controlar se mata la vida, Simone Weil señala que la capacidad de convertir al hombre en un cadáver es la esencia de la necrofilia¹¹.

Para el carácter necrófilo el pasado es la única experiencia que maneja como real, no el presente ni el futuro. Sólo lo

que está muerto rige su vida: las instituciones, las leyes, las propiedades, las posesiones.

*"Las cosas gobiernan al hombre; el tener gobierna al ser; los muertos mandan a los vivos. En el pensamiento del necrófilo -personal, filosófico, y político- el pasado es sagrado, nada nuevo vale y el cambio es un delito contra el orden natural"*¹²

En un estudio realizado por Fromm y Macoby (1972) en el que sometieron a prueba la validez de la hipótesis acerca de la necrofilia, idearon un cuestionario interpretativo que permitiera correlacionar opiniones políticas con el carácter. En todas las muestras (fueron 6 de diferentes poblaciones) se encontró que las tendencias contrarias a la vida estaban significativamente correlacionadas con posiciones políticas que apoyaban un mayor poderío militar y eran partidarias de la represión contra inconformes. Las personas con tendencias predominantes contra la vida consideraban como prioritario a: la mayor restricción de agitadores, reforzamiento de la legislación contra las drogas, ganar la guerra de Vietnam, dominar a los grupos subversivos, vigorzar las policías y luchar contra el comunismo en todo el mundo.¹³

5.2.3. El Narcisismo Social.

Este ha sido uno de los descubrimientos y conceptos más importantes de Freud. Además de permitirle entender fenómenos como la psicosis, la castración, el miedo, el sadismo y la esquizofrenia, le dio elementos para comprender los fenómenos de masas.

Para Freud, el narcisismo es un estado en que "la libido sus traída al mundo exterior ha sido aportada al yo"¹⁴.

Para el infante el narcisismo es un estado natural. Dado que todavía no entabla relaciones con el mundo exterior, a este estado Freud lo denominó narcisismo primario. Supone que en el proceso de desarrollo el niño tiende a aumentar sus relaciones con los otros y en esa medida su narcisismo decrece, sólo en caso de que la libido se retire de los objetos y se vuelva al ego, se le denomina narcisismo secundario.

Fromm retomó este concepto pero no lo ubica desde la energía del impulso sexual, sino como fuerzas altamente cargadas que motivan la conducta. Considera que la esencia del narcisismo

radica en que "el individuo narcisista no puede percibir la realidad en otra persona como diferente de la suya"¹⁵.

Desde el punto de vista de Erich Fromm, el narcisismo también debe ser comprendido a partir de la naturaleza del hombre. Si el ser humano cuenta con un aparato instintivo insuficiente es menester contar con otros elementos que posibiliten la supervivencia, por tanto, cree Fromm que el narcisismo tiene una función biológica para la especie humana, si el individuo no cuenta con un cierto nivel de narcisismo tendrá menos posibilidades de librar los obstáculos a su supervivencia. Este narcisismo es considerado por Fromm como benigno en tanto que está al servicio de la vida y no implica el ataque a los medios de supervivencia de otros, sino sólo la defensa de los propios.

Sin embargo, el narcisismo en grado máximo atenta contra la supervivencia en la medida en que convierte al hombre en un ser asocial y éste para poder sobrevivir necesita de la relación y la cooperación con los otros.

En el caso del narcisismo maligno como Fromm lo llama, mientras más fuerte sea la adhesión narcisista más se deforma el juicio racional, ya que las cualidades del objeto se elaboran no a partir de un juicio objetivo sino a partir de que se refiere a un atributo propio. El individuo no es consciente de la deformación y la autoinflación, sino que cree que su juicio es objetivo y realista.

"El individuo narcisista termina pues, en una deformación enorme. El y sus cosas son sobrevaloradas. Todo lo exterior es subvalorado. Es evidente el daño para la razón y la objetividad"¹⁶.

La visión narcisista constituye una autoinflación del ego presenta una autoimagen que no se basa en una cualidad real. En esta medida, es mucho más susceptible a la crítica.

Su reacción emocional ante la crítica suele ser al igual que su ego, desproporcionada, en tanto que considera que él es el mundo, cualquier crítica ya sea constructiva o no la ubica como un ataque a la totalidad de su existencia.

Fromm señala que el narcisista puede reaccionar de tres formas ante la "amenaza a su integridad". Puede reaccionar con furia extrema que lo lleva a desear aniquilar a quien lo critica, la otra forma de reacción se presenta cuando por condiciones externas no puede llevarlo a cabo, entonces se deprime e infravalora su imagen, y también en este caso carece de juicio objetivo.

La tercera solución narcisista ante la amenaza, consiste en tratar de amoldar la realidad a la autoimagen narcisista. Este tipo de solución sólo es posible cuando se cuenta con

el poder suficiente como para hacer que los otros se dobleguen ante las fantasías narcisistas. En este tipo de solución Fromm ubica a los líderes que han sido figuras públicas a nivel mundial y que han jugado un papel importante en la historia.

"El caso más famoso de este tipo es Hitler, había en él una persona extremadamente narcisista que quizá pudo haber sufrido una psicosis manifiesta sino hubiera logrado que millones de individuos creyesen en la imagen que se había forjado de sí mismo (...) hasta transformarla en realidad de tal suerte que pareciese a sus secuaces que tenía razón"¹⁷.

Al igual que con el concepto de carácter, Fromm redimensionó el concepto de narcisismo. Señala que se da un fenómeno en el que el narcisismo individual se convierte en narcisismo de grupo y explica a partir de datos históricos cómo el narcisismo se convierte en fuente de violencia y destructividad.

De la misma manera que en el narcisismo individual, en el narcisismo de grupo se pueden presentar dos tipos: el benigno y el maligno. El primero tiene la función de optimizar el desarrollo del grupo; esto es, se requiere que los integrantes mantengan un cierto nivel de narcisismo que permita el avance y crecimiento del grupo en cuestión, es

catalogado como benigno en la medida en que el narcisismo se base en el quehacer del grupo y sus logros. En este caso, la adhesión narcisista hace posible el buen funcionamiento del grupo en tanto que la energía de sus miembros se canaliza para un fin común.

El segundo tipo de narcisismo, el maligno, cumple otra función sociológica. Advierte Fromm que éste se hace necesario en sociedades donde impera la injusticia social. La función del narcisismo consiste en estabilizar las fuerzas en cuestión, permite evitar la inconformidad de la masa contra sus dirigentes.

"Una sociedad que carece de los medios para proveer suficientemente a la mayoría de sus individuos (...) tiene que proveer a los individuos de una satisfacción narcisista de tipo maligno si quiere evitar el disgusto entre ellos. Para quienes son pobres económica y culturalmente, el orgullo narcisista de pertenecer al grupo es la única fuente de satisfacción y frecuentemente muy eficaz"¹⁸.

Este tipo de narcisismo no se basa en el quehacer y logros reales del grupo, sino en una autoimagen inflada del grupo o institución, por lo que el individuo perteneciente a éste tiende a supervalorarlo y automáticamente a supervalorarse a

sí mismo. Si pertenezco al mejor grupo yo también soy el mejor.

La posición sobreestimada del grupo conlleva a odiar y por ende, a tratar de destruir a todo aquel que disienta con su postura. La crítica dirigida a la doctrina del grupo o su actuar son percibidas por sus integrantes como un ataque a su propia existencia.

Gracias a la adhesión narcisista, se puede conducir fácilmente a los individuos a cometer los mayores actos destructivos en nombre del grupo, clase, raza o nación, ya que la misma adhesión narcisista impide ver con claridad que intereses se están defendiendo. En realidad se defienden los intereses del grupo dominante, pero se experimenta como la defensa de la propia vida.

1 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana p. 175.

2 Baró, I.M. Acción e Ideología p. 370.

3 Fromm, E. Op. Cit. p. 175.

4 Ibidem p. 145.

5 Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 24.

6 Ibidem p. 30.

7 Ibidem p. 30.

8 Ibidem p. 31.

9 Ibidem p. 178.

10 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad humana p. 330.

11 citado en: Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 39.

12 Fromm, E. Anatomía de la Destructividad humana p. 337.

13 Ibidem p. 339-340.

14 citado en: Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 68.

15 Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 76.

16 Ibidem p. 83.

17 Ibidem p. 86.

18 Ibidem p. 89.

6. Los modos de existencia.

En ¿Tener o Ser?, Erich Fromm maneja que el tener y el ser son dos modos fundamentales del vivir. No se trata en este caso de las cualidades particulares de un individuo, sino de los modos de organización de la sociedad.

Estos modos de experiencia actúan como fuerzas que repercuten en la orientación ante el Yo, ante el mundo y en la estructura de carácter que determina el pensamiento, el sentimiento y la acción en todos y cada uno de los individuos de la sociedad en cuestión.

6.1. El Modo de Existencia de Ser.

Menciona Fromm que dada nuestra cultura occidental donde predomina el modo de existencia de Tener, resulta más difícil tratar de describir el modo de existencia de Ser porque constituye la excepción en nuestras relaciones concretas. Aparte de esto, resulta difícil describirlo porque es un modo de existencia que se refiere a la experiencia humana. Esta no puede ser descrita, sólo puede vivirse. Considera que la individualidad total, el yo total, es único e irrepetible y que por tanto no puede ser comprenderse si no se participa en el mismo acto de experiencia.

Las diferentes expresiones del ser humano sólo pueden ser entendidas en el proceso de una vital relación. Se puede lograr la identificación con los otros en la medida en que se participe activamente en su experiencia.

Desde la visión de Fromm, el modo de Ser requiere de la independencia, la libertad y la razón crítica, para que se pueda expresar a plenitud la actividad del hombre -entendida la actividad no en el sentido que se le ha dado actualmente: un estar ocupado, en el que se tiende a considerar únicamente a la conducta y no al carácter de la persona que la ejecuta-. La actividad se refiere al uso productivo de nuestras facultades. Se refiere a la trascendencia del ego aislado y se expresa en el acto de darse a otros. El renunciar al egocentrismo supone renunciar al apoyo que nos brindan las posesiones y empezar a caminar por nosotros mismos usando nuestras fuerzas internas.

La diferencia entre el estar ocupado y la actividad permite identificar claramente la actividad alienada de la actividad productiva. En la primera de ellas el resultado de mi actividad me resulta ajeno, es un producto del cual no estoy consciente.

"En la actividad alienada realmente
no actúo; soy activado por fuerzas

internas o externas(...) noto el producto de mi actividad, algo que está allí, algo distinto de mí, que está por encima de mí y que se opone a mí".¹

En cambio en la actividad no alienada o productiva, en tanto que es manifestación de mis propios poderes, me mantiene unido a lo que produzco, constituye la expresión de mi ser.

"Yo siento ser el sujeto de mi actividad (...) yo, mi actividad y el resultado de ésta son lo mismo"²

Para Fromm la actividad productiva es proceso en el que el individuo accede a una conciencia profunda de sí mismo, no implica necesariamente crear algo novedoso para que sea productivo, la productividad está en la calidad de la actividad, en la animación que el hombre provoca con el uso de sus facultades. La productividad en el modo de ser es sinónimo de dar vida.

Otro aspecto fundamental de este modo de existencia es la identificación entre el Ser y la apariencia. Al retomar el pensamiento de Eckhart, Spinoza, Marx y Freud, quienes hicieron énfasis que para dar cabida al ser interior era necesario desenmascarar, Fromm llegó a la conclusión de que

el Ser no es necesariamente idéntico a la apariencia. Dicho de otro modo:

"Mi conducta es distinta de mi carácter. La estructura de mi carácter, la verdadera motivación de mi conducta, constituye mi ser auténtico. Mi conducta puede reflejar parcialmente mi ser, pero por lo general es una máscara que tengo y que me pongo para mis propios fines"³

El aporte de Freud estuvo en proponer un método que descubriera y ayudara a comprender la incongruencia entre la conducta y el carácter al revelar el inconsciente. Fromm redimensionó el concepto de inconsciente al ubicarlo no únicamente en el plano individual, sino fundamentalmente en el plano social. Considera que las motivaciones, creencias e ideas que se manejan a nivel consciente son por lo general un conjunto de información falsa, pasiones irracionales, racionalizaciones que con unos cuantos destellos de verdad tienden a aceptarse en su conjunto como algo verdadero.

Afirma Fromm que existe un conocimiento real y otro que en contraste es ilusorio y falso y que la mayor parte del material reprimido es el conocimiento de la realidad.

"Lo que está reprimido es el conocimiento de la realidad, el conocimiento de la verdad (...) El inconsciente básicamente está determinado por la sociedad, que produce las pasiones irracionales y ofrece a sus miembros varios tipos de ficciones, y así hace que la verdad quede prisionera de la supuesta racionalidad"⁴ "Nuestra consciencia representa principalmente a nuestra sociedad y a nuestra cultura, mientras que nuestro inconsciente representa al hombre universal que hay en cada uno de nosotros"⁵

En el modo de existencia de Ser el hombre crece y se realiza porque no se encuentra atado a las posesiones y porque lo respalda el profundo amor por sus semejantes. Su sentimiento de identidad está dado por lo que él es y por la expresión de sus potencialidades en el acto de darse y amar a su prójimo. Su seguridad no puede estar amenazada porque sus poderes no dependen de algo externo sino de su estructura de carácter.

"Los poderes de la razón, del amor, de la creación artística e intelectual, todos los poderes

esenciales aumentan mediante el proceso de expresarlos. Lo que se gasta no se pierde, sino, al contrario, lo que se guarda se pierde"⁶

El modo de ser es fundamentalmente un proceso de expresión, lo que equivale a decir que no es una cualidad inherente al hombre que esté dada de antemano. Se trata de una orientación que debe fomentarse y que puede aumentar o disminuir según la expresión que de sus potencias haga el individuo.

6.2. El Modo de Existencia de Tener.

Este modo de existencia es la característica de la sociedad industrial occidental. El sentido de la vida de esta orientación tiene como núcleo el afán de lucro, la fama, el poder y la codicia. Esta última, es el resultado de la orientación de tener⁷

La reafirmación de la vida se da a partir de la lucha por las máximas ganancias, ya que la esencia de este modo de tener es la propiedad privada.

La visión del Yo está orientada a percibirse como propiedad, la relación con el mundo se concibe en términos de propiedad

y posesión. Es por ello que en las actuales sociedades industriales y mercantiles el consumismo es un rasgo predominante de la estructura del carácter social.

6.2.1. El Ejercicio de la Autoridad.

Fromm señala que hay una diferencia fundamental entre ser una autoridad y tener autoridad: ésta puede ser racional o irracional. La primera se basa en la capacidad para ayudar al desarrollo de la persona que se apoya en ésta, la segunda, se basa en la fuerza y explota a la persona sujeta a su autoridad.

De acuerdo a los estudios que se realizaron a las sociedades primitivas, se afirma que la autoridad era elegida por la capacidad que mostraba para realizar esta tarea; las cualidades incluían la experiencia, el valor y la generosidad para con los otros. La autoridad surgía conforme a las necesidades de la comunidad y había autoridades para diferentes casos, o bien, en distintas ocasiones. Cuando las cualidades señaladas desaparecían o se debilitaban la función de dicha autoridad terminaba.

Posteriormente con el surgimiento de sociedades basadas en un orden jerárquico, la elección de la autoridad dejó de estar basada en la capacidad para erigirse por la posición social. Esto no quiere decir -señala Fromm- que la autoridad así

erigida sea incompetente. Lo que quiere decir es que la capacidad dejó de ser la condición fundamental para el ejercicio de la autoridad.

En las sociedades grandes y jerárquicamente organizadas se da el fenómeno de la alienación de la autoridad, ya que la capacidad inicial se transfiere al uniforme o al título que se posea. De tal suerte que se puede ser incompetente pero se tiene autoridad.

Desde esta perspectiva, la sociedad está sostenida por la propiedad privada, por el gran capital, el lucro y el poder. Los derechos que se proclaman (a juzgar por los hechos) son el adquirir, el lucrar y el poseer. La humanidad queda subordinada y al servicio del capital y el mercado. La ideología imperante sostiene que el capital o el mercado son los grandes dadores de vida. La vida desde este enfoque está dada a partir del capital, porque es éste quien domina todas las fuentes de vida⁸.

Dado que este modo de existencia está fincado en la propiedad privada (del latín privare "privar") conlleva a que las personas que la poseen se erijan como dueños absolutos de dicha propiedad. En esta medida tienen el suficiente control y poder para privar a otros de sus beneficios.

"...la propiedad privada puede consolidar su dominio sobre el hombre y puede convertirse, en su forma más general, en el poder de la historia universal"⁹

Por ello, cuando se perciben situaciones de injusticia de una minoría aplastante sobre la mayoría, uno se pregunta ¿cómo es posible que ese estado de cosas prevalezca?, y es precisamente porque ese grupo minoritario ejerce poder real sobre la mayoría. Es claro que las vías de ejercicio del poder son muy variadas, se presentan como autoridad legal, modelo moral, dueño de los recursos o determinadamente en el ejercicio coercitivo del poder.

"los grupos con más poder imponen a los demás sus intereses y el dominio se extiende precisamente en la misma medida en que su poder desborda al poder de los demás en las diversas áreas de las relaciones sociales"¹⁰

Al tener como prioridad a la posesión, las normas tienen que estar diseñadas en este sentido, tienen como finalidad moldear el carácter de quienes integran dicha sociedad. El carácter social se nutre del deseo de adquirir propiedades, conservarlas y aumentarlas. Los valores de los miembros de la

sociedad también son moldeados, los propietarios se consideran como seres superiores ya que sus cualidades se derivan de sus pertenencias.

"En el modo de tener no hay una relación viva entre mi yo y lo que tengo. Las cosas y yo nos convertimos en objetos, y yo las tengo porque tengo poder para hacerlas mías; pero también existe una relación inversa: las cosas me tienen, debido a que mi sentimiento de identidad, o sea, de cordura, se apoya en que yo tengo cosas (tantas como me sea posible). El modo de existencia de tener no se establece mediante un proceso vivo, productivo entre el sujeto y el objeto; hace que objeto y sujeto sean cosas. Su relación es de muerte y no de vida"¹¹

Ha quedado plenamente evidenciado que la tendencia a crecer según los dictados de la naturaleza es común a todos los seres vivos. Fromm retoma la tesis de Schecter quien señala que la interferencia heterónoma¹² en el proceso de desarrollo del niño y más tarde de la persona, es la raíz más profunda de la patología mental, en especial de la destructividad.

La interferencia heterónoma reduce la libertad del hombre. Debe entenderse que la libertad no significa laissez-faire ni tampoco actuar arbitrariamente. Significa no la liberación de las guías culturales, sino la libertad para actuar acorde con la estructura de la existencia humana. En este sentido, Fromm considera que la autoridad que fomente el crecimiento humano es racional en virtud de que estimula la actividad de la persona, su pensamiento crítico y su fe en la vida¹³

Por el contrario, cuando las normas son heterónomas y son impuestas al individuo se sabe que están al servicio y para los fines de la autoridad irracional y no al servicio de la estructura del individuo.

Si la meta de la vida es la propiedad y la ganancia material, entonces se crea una necesidad en los hombres: el poder.

Si nuestro máximo interés son las propiedades, los otros hombres se convierten automáticamente en instrumentos para lograr mis deseos; sin embargo, esto va en contra de su naturaleza. Por tanto, necesito usar el poder para doblegar su resistencia, de allí se desprende la necesidad del uso de la violencia para poseer lo que otros tienen y lograr que estén a mi servicio.

Cuando los intereses entre los que tienen poder y los que no lo tienen son divergentes, se necesita configurar el mundo o transformar los intereses del dominado en función de quien o quienes tienen poder. Aunque el poder en muchas ocasiones se expresa por la fuerza física, no siempre el poder es violento.

Muchas de las ocasiones el poder no se expresa como violencia sino mediatizando los intereses de la mayoría en la institucionalización de los intereses del grupo que detenta el poder. Al institucionalizar los intereses del grupo poderoso, se integra en las vidas de las personas y se impone a las mayorías. Esta es la forma más sutil de poder, influye notablemente en las personas y es la más importante de las formas del ejercicio del poder porque se moldea a los individuos a partir de los intereses particulares de otros. Es cuando se crea un carácter social acorde con las necesidades de la estructura socioeconómica.

"Las instituciones fundamentales en una sociedad -la familia, la escuela, el mundo del trabajo- definen y limitan lo que las personas, cada persona en concreto, puede o no puede hacer"¹⁴

Como este procedimiento es fino y sutil, no se tiene que llegar (salvo en casos extremos) a doblegar a alguien para que haga tal o cual cosa, sino que los principios y valores introyectados en el sujeto encaminan su acción.

En el caso de la felicidad por ejemplo, se considera que ésta depende de la superioridad del individuo sobre otros: la superioridad es medida a partir de la cuantía de posesiones. De esta manera los valores se invierten y se es admirado no a partir de la generosidad para con los otros, sino a partir de la capacidad de dominarlos, de conquistarlos, de la capacidad del sujeto para matar y robar.

Por supuesto que esto no se presenta de manera burda y abierta, sino que aparece como una exigencia natural. Así, se argumenta que los requerimientos de los que detentan el poder son en realidad requerimientos de la naturaleza humana y que ese orden no puede ser cambiado.

6.2.2. El tener existencial y el tener caracterológico.

Fromm parte del supuesto de que todo ser humano para poder sobrevivir requiere de cosas que le posibiliten conservar y cuidar su existencia. Por tanto, hace una diferenciación entre el tener existencial y el tener caracterológico. Considera que el primero está en conformidad con la existencia humana y al servicio de la satisfacción de las

necesidades objetivas. En cambio, el tener caracterológico constituye un impulso por conservar y retener y está conformado por la afectación de la condiciones sociales en la dotación biológica del hombre.

Si en el modo de existencia de tener se parte del principio de la codicia y éste es un rasgo del carácter social, necesariamente existirá en la mayoría de los individuos la tendencia a lograr mejores posiciones. Los más fuertes tenderán a aprovecharse de los más desvalidos recurriendo a diferentes mecanismos a fin de lograrlo, aun cuando con ello se vulnere la dignidad de la persona o, lo que es lo mismo, aun cuando se le violen sus derechos humanos. Los medios para tener más pueden ir desde la sugestión o la persuasión o por la fuerza y el uso de la violencia¹⁵. Esta última constituye uno de los tantos medios para lograr el objetivo "no se mata tanto por pasión cuanto por interés"¹⁶

Para entender ambos modos de existencia es necesario considerar el hecho de que todos los hombres tenemos la necesidad de unirnos con los otros y con la naturaleza. Los modos de existencia, el de tener y el de ser, evidencian las vías de solución a sus necesidades.

"El deseo de sentirse unido a los otros se manifiesta en los tipos de conducta más bajos, o sea, en actos

de sadismo y de destrucción, y también en los más elevados: la solidaridad basada en un ideal o una convicción"¹⁷

Por ello, la orientación que como sociedad se tenga es de suma importancia, si prevalece el modo de existencia de tener, la codicia, el afán de lucro, el egoísmo, las necesidades creadas de poseer, estarán formando el carácter social, es decir, la guía dominante. En cambio, los valores humanos o actitudes solidarias tendientes al desarrollo del hombre y al respeto de sus derechos se presentan como casos aislados.

Por tanto, se crea un espacio altamente propicio para la violación de los derechos humanos, alguien tiene que sacrificarse para hacer posible la acumulación de capital y mantener las posesiones y esos, tienen que ser precisamente las mayorías. La acumulación no es posible sin explotación; por tanto, explotar (el cual es una violación a derechos humanos) es un requisito indispensable para mantener ese modo de existir.

¹ Fromm, E. ¿Tener o Ser? p. 94.

² Ibidem p. 94.

³ Ibidem p. 99.

⁴ Ibidem p. 100.

⁵ Suzuki, D. T. y Fromm, E. Budismo Zen y Psicoanálisis p.

⁶ Fromm, E. ¿Tener o Ser? p. 111

⁷ Ibidem p. 113.

⁸ Hinkelamert Democracia y Totalitarismo p. 58.

- 9 Fromm, E. Marx y su concepto del hombre p. 131.
- 10 Baró, M. "El Poder social" Sistema Grupo y Poder, Psicología Social desde Centroamérica p. 93.
- 11 Fromm, E. ¿Tener o Ser? p. 84.
- 12 La fuerza que nos impulsa en dirección opuesta a nuestra estructura y que perjudica nuestro crecimiento.
- 13 Fromm, E. ¿Tener o Ser? p. 86.
- 14 Baró, M. El Poder social p. 94.
- 15 Fromm, E. ¿Tener o Ser? p. 114.
- 16 Sabini 1978 citado en: Baró Martín Acción e ideología Psicología social desde Centroamérica p. 374.
- 17 Fromm, E. ¿Tener o Ser? p. 106.

7. La Situación actual de los Derechos Humanos en México:
1989-1991. Interpretada a la luz del pensamiento frommiano.

7.1. La violación de Derechos Humanos.

En los capítulos precedentes se ha planteado a la naturaleza humana como raíz de los derechos humanos. Estos se conciben como un conjunto de facultades o condiciones fundamentales para la existencia del hombre. Se ha planteado también por qué es compromiso del Estado velar por la vigencia de los mismos.

En este sentido, violación a derechos humanos sólo puede considerarse a aquellos delitos que atentan contra los derechos fundamentales del hombre, definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que son realizados por el Estado directa o indirectamente, o por omisión al amparo de su poder único. Esto, porque la función del Estado es garantizar justicia cuando se transgrede un derecho. Si el propio Estado viola esos derechos, entonces los individuos quedan en una total indefensión y el Estado anula su finalidad esencial provocando la inexistencia del Estado de Derecho. Este se entiende como la idea de un gobierno en el que el poder está controlado tanto por lo señalado en la

Constitución Política como por el control de otros poderes, en este caso el judicial y los diputados y senadores.

En el Estado de Derecho los individuos gozan de una esfera privada, de un grupo de derechos personales, que sirven precisamente para que el Estado tenga un freno al poder. Si sucede lo contrario nos encontramos ante un ejercicio de la autoridad abusivo, represor, y sin interés para dar seguridad y bienestar a las personas.¹

"El sujeto o hechor es el que define la naturaleza del acto, ya que el mismo acto ejecutado por otro sujeto no es violación a derechos humanos sino otro tipo de delito"²

La violación a los derechos humanos puede considerarse como un delito, pero no todo delito puede ser considerado como violación de derechos humanos.

Cuando un agente privado atenta contra la dignidad de la persona el delito puede ser catalogado como violación a los derechos humanos siempre y cuando cuente con la protección del Estado, es decir, cuando mediante sus agentes o agencias el Estado ampare, proteja, defienda o realice acciones tendientes a lograr la impunidad para el hechor. Si por el contrario, el Estado coloca al agente agresor a disposición

de la justicia ordinaria y no le brinda defensa, el acto se entiende como un delito que será sancionado.

7.2. La Situación de los Derechos Humanos.

Aun cuando existen instancias internacionales dedicadas a velar por el respeto a los derechos humanos, es un hecho que se han violado y se violan derechos humanos en todo el mundo. La situación actual de los derechos humanos nos muestra un abismo enorme entre el pensamiento y la realidad.

"La Declaración Universal de Derechos Humanos es más conocida por su quebrantamiento y violaciones que por la práctica y el genuino respeto de los derechos que señala"³

Cabe mencionar que esta situación se presenta más grave y sistemática en los países tercermundistas.

7.3. Aspectos sobre la situación latinoamericana en derechos humanos.

Innumerables organizaciones e instituciones defensoras de los derechos humanos, tanto oficiales como no oficiales han evidenciado la ola de violencia en contra de la dignidad humana.

Por su parte, las constituciones de los países latinoamericanos se han inspirado en las ideas de los enciclopedistas franceses, en la Carta de Deberes del Hombre y el Ciudadano y en la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica para que los derechos humanos ocupen un lugar importante en todas las Constituciones de sus países.

Conforme se ha desarrollado la historia de los países latinoamericanos, se ha ido perfeccionado un cuerpo jurídico que plantea y defiende los derechos humanos.

Un ejemplo es la creación de la Organización de los Estados Americanos en 1948. En ella se plantea que los Derechos Humanos son fundamentales en la evolución de América.

Sin embargo, este destacado papel en el reconocimiento de los derechos humanos se da sólo en el plano jurídico, porque la realidad histórica en todos los países de América Latina desgraciadamente es distinta.

Esa realidad muestra una violación sistemática a todas las normas que proclaman la defensa de los derechos humanos.

Aunque las Constituciones han consagrado a la democracia y la libertad de elegir representantes como derechos inalienables, la realidad latinoamericana se presenta desgarrada por luchas, imposiciones y crueles dictaduras⁴.

Es por ello que existe una ruptura enorme entre el mundo jurídico y el mundo real.

Sin pretender encontrar relaciones causales inmediatas entre algunos fenómenos y la situación de derechos humanos en latinoamérica, sí podemos mencionar que en estos países es donde más se agudizan las contradicciones de clase, por ello se impide más tajantemente el desarrollo de las potencialidades humanas de las mayorías. La reacción de la mayoría aplastada y violentada ha sido sofocada las más de las veces con el uso de la fuerza y la coerción a fin de seguir manteniendo el control.

Es un hecho que en las últimas décadas algunos gobiernos han establecido políticas destinadas a la represión, en algunas ocasiones dirigidas a poblaciones enteras (el caso más reciente es Guatemala y Haití) o a determinados grupos de la población.

La mayoría de estos gobiernos ha estado regida por militares, pero incluso cuando no lo están, cuentan con el ejército, las policías y otras fuerzas de seguridad que juegan un papel destacado en el ejercicio de la represión⁵.

Independientemente de la base del poder, generalmente la finalidad de la represión es la de mantener la situación social, política y económica existente.

En muchos de los casos se presenta una imagen de proceso democrático; sin embargo, cuando surge una amenaza a los intereses del grupo en el poder, el Estado reacciona autoritariamente como única vía de mantener el control. Esto se expresa en las restricciones a los sindicatos obreros, a los partidos políticos y a los grupos sociales independientes. Repercute en el derecho a organizarse o a actuar políticamente en general, pública o colectivamente⁶. Así los derechos fundamentales y ciudadanos se ven severamente restringidos o en el peor de los casos anulados por completo.

7.4. La Situación de Derechos Humanos en México.

El caso de nuestro país no es una excepción de esta panorámica latinoamericana.

En la historia reciente de México existen claras evidencias de que hay violación a los derechos humanos y se prevé además que esta situación se recrudecerá.

En primer término, los derechos civiles y políticos son flagrantemente violados a la mayoría de los ciudadanos. Es innegable que el poder sigue estando centralizado. El fuerte presidencialismo dirige y controla no sólo a los ejecutivos, sino a legisladores y jueces. Los funcionarios públicos, lejos de servir responsablemente a los ciudadanos, exigen a éstos muestras de lealtad política. Es el poder quien controla y decide sobre la vida política de toda la población.

La existencia de un partido monolítico y autoritario que monopoliza todo el poder político, genera que el derecho al voto se presente no como expresión de la voluntad del sujeto sino como una obligación para con el sistema.

Esta situación no se refiere únicamente a los tres últimos años en nuestro país. En décadas pasadas se preparaba el terreno para asegurar el mantenimiento del poder.

"las reformas electorales de 1963 a 1989 han tenido siempre aspectos contradictorios; por un lado se ha intentado alentar la participación de los partidos de oposición y

de los ciudadanos en general en los procesos electorales y por el otro se han incorporado mecanismos para conservar los procesos electorales bajo el control del Estado y de su partido. Estos aspectos de control se podrían denominar "mecanismos de seguridad del sistema" para casos de crisis. Cuando el partido oficial ha estado en riesgo de perder el monopolio del poder político ha recurrido a esos mecanismos de seguridad con la finalidad de garantizar su permanencia en el poder"⁷

En esta medida, las elecciones cauce de expresión de la voluntad popular, no se presentan como tal. La realización de las elecciones permite no la expresión de los derechos políticos de los ciudadanos, sino el mantenimiento de una imagen de democracia política proyectada a nivel nacional e internacional. En especial, esta última.

Se puede decir que el sistema mexicano:

"ha pasado de ser un sistema autoritario pero legítimo, a ser un sistema que abusa del fraude. Finalmente en algunos círculos conservadores se ha olvidado el fraude que llevó a la presidencia a Carlos Salinas de

Gortari, para enfatizar el éxito de su proyecto neoliberal y modernizador"⁸.

Señala Silvia Gómez (1992) que la elección de los votantes es lo que menos ha influido en la decisión política que lleva a los candidatos al triunfo⁹. Es menester señalar que la violación de derechos políticos constituye la fuente de violación a otros derechos. La imposición de un gobierno y el mantenimiento de un sistema determina por la fuerza la vida de toda la sociedad. Los registros de represión¹⁰ evidencian que el blanco de dichas prácticas son precisamente las personas que se oponen a este estado de cosas, son los que luchan por la justicia y por la libertad los que son perseguidos, torturados o desaparecidos. En las gráficas # 4 y # 5 se observa que los grupos que más han participado en la defensa de los derechos humanos a nivel regional o nacional, son los que han sido más reprimidos a lo largo de estos tres años. También los sectores en los que recae el peso mayor de la crisis, son blanco preferido de actos represivos (gráfica # 6 y # 7).

"La asamblea Nacional del Movimiento Urbano Popular ha señalado que son más de 200 los casos de homicidios a dirigentes o militantes de organizaciones campesinas y urbanas

independientes registradas en la presente administración¹¹.

Desde el inicio del régimen se observó un aumento considerable en hechos represivos, la cual tendió a la baja en el tercer año de gobierno, pero únicamente en número, no en la gravedad de los hechos.

En la gráfica # 1 se pueden apreciar datos globales de represión, ocurridas en todo el país a cuatro sectores de la población durante 1989-1991.

En la gráfica # 2 se muestra la situación de violación de derechos humanos a miembros de organizaciones políticas, ocasionada por la defensa de los ciudadanos del derecho al voto en el período comprendido entre 1989 a 1991.

En ella se señala a los estados en que se han dado los hechos represivos, su grado de afectación y el tipo de represión ejercida a estos grupos.

En la gráfica # 2 al igual que en la # 3 que corresponde al sector campesino, se observa que los estados que presentan más afectación en cuanto a violación a derechos humanos se refiere, son aquellos en los que la población ha participado más activamente en la defensa de los derechos políticos, sociales o de otra índole.

Por tanto, lo que revelan las prácticas no son agresiones aisladas, sino síntomas de que el todo social está dañado, que es un tipo de sociedad donde imperan valores contrarios a la vida, fincada en el tener más que en el ser.

La violación de derechos humanos evidencia la psicopatología social e individual, dado que se orienta al hombre a asumir un proyecto de vida que implica desigualdad, destrucción, competencia, egoísmo, injusticia, explotación y división. Sin embargo, es necesario resaltar que esta tendencia no nace en el corazón del hombre, sino en la estructura social que genera el deterioro y la decadencia en los sujetos al anteponer intereses particulares a los intereses comunes.

Es claro que la raíz del problema de los derechos humanos y su violación está en la opción de un modo de existencia de tener. Este se caracteriza por ser un proceso sumamente sutil y enmascarado que invita al crecimiento, pero no en armonía, sino en competencia con los otros. Pervierte a la naturaleza humana porque crea necesidades de comercialización y convierte al hombre en un objeto ávido de posesiones.

La opción por este modo de existencia va configurando los tipos de solución a las necesidades humanas en todos y cada uno de los individuos. En las relaciones con los otros les hace aprobar o generar situaciones de injusticia, orilla a

los hombres a aceptar la existencia del dominio y la sumisión como única forma de relación. Además de que permite que los valores imperantes se conviertan en excusas que legitiman y potencian la discriminación y la muerte de las mayorías. La opción por este proyecto de vida va aniquilando la capacidad de entregarse y amar a los demás. En términos de Fromm, es un proyecto que acaba con las tendencias biófilas y que endurece el corazón del hombre.

El síndrome de decadencia se advierte en la indiferencia y en el temor paralizante que muestran todavía muchas personas ante la violación masiva de los derechos humanos. Pero, como se ha mencionado anteriormente, esta no es una situación que surja de la motivación individual, sino que obedece a la organización global de la sociedad.

En México, por ejemplo, existe una clara necesidad gubernamental de sacar adelante un proyecto económico aun cuando implique la violación de los derechos más elementales de amplios sectores de la población.

"El grupo gobernante ha optado por modificar la estructura económica del país según los criterios que hegemonizan la economía mundial. Ellos están pidiendo todo. El presidente está usando su poder y

también el del legislativo para modificar todo, para perfilar un nuevo país completamente acorde con los requerimientos del capital extranjero y del capital mexicano transnacionalizado"¹²

En nombre de la modernidad se ha aumentado el número de pobres en el país: mientras que el 22 % del PIB se encuentra concentrado en sólo 37 empresarios, la extrema pobreza se profundiza en amplios sectores de la población¹³; aumentan también el desempleo y los niños callejeros; se margina y se aísla a los indígenas.

Ahora bien, es innegable que el sistema mexicano ha otorgado libertades individuales, pero han estado restringidas a unos cuantos y como contraparte se ha generado estructuralmente la falta de libertad efectiva para el grueso de la población.

Diversos especialistas en economía han sostenido que México ha optado por una vía de modernización que implica "cambios brutales" para todos aquellos que están fuera de la "élite consentida". También en una reciente declaración de la CEPAL en 1991, se dijo que "la nueva economía tiene las mismas bases que la anterior: enorme desigualdad en el ingreso y alto índice de desempleo". Señala también que 50 % de los mexicanos son pobres y 22 % de ellos viven en la pobreza

extrema¹⁴. En este sentido, un proyecto de esta naturaleza conlleva la conculcación masiva de los derechos humanos.

Ante esta situación tan desproporcionada de oportunidades para los miembros de la sociedad, nos preguntamos, ¿cómo es posible que haya una cierta estabilidad? ¿por qué no se da la inconformidad masiva en la misma proporción en que se da la violación a derechos humanos?

Es claro que en la época actual mexicana impera la injusticia social. Nos encontramos en un momento histórico en el que la conculcación de los derechos humanos de las mayorías es una constante. Un elemento psicológico que ha jugado un papel importante en el sostenimiento del poder y que ha cumplido una función estabilizadora de fuerzas psíquicas ha sido el narcisismo de grupo.

Fromm lo menciona muy claramente en El Corazón del Hombre:

"Una sociedad que carece de los medios para proveer suficientemente a la mayoría de sus individuos (...) tiene que proveer a los individuos de una satisfacción narcisista de tipo maligno (...) Para quienes son pobres económica y culturalmente, el orgullo narcisista de pertenecer al grupo es

la única fuente de satisfacción y
frecuentemente muy eficaz"¹⁵

También explica que el narcisismo se convierte en fuente de violencia y destructividad, ya que, mientras más fuerte sea la adhesión narcisista, más se atrofia el juicio racional. Esto hace que los individuos supervaloren las cualidades del grupo al que sienten pertenecer y en esta medida defienden los intereses del grupo dominante como propios.

La adhesión narcisista permite conducir con facilidad a los individuos a cometer los actos más atroces en contra de la dignidad de sus congéneres, en nombre del grupo o institución a la que estén adheridos. Por ende, se imposibilita la identificación con aquellos de su misma clase, quienes al igual que ellos mismos ven impedidos toda clase de derechos: económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

En México se ha advertido este fenómeno en varias ocasiones con bastante claridad. Baste mencionar la situación poselectoral en el estado de San Luis Potosí, en agosto de 1991.

En dichas elecciones hubo claras evidencias de fraude, de violación a los derechos políticos de los ciudadanos. Ante esta situación hubo intensas movilizaciones populares en defensa del sufragio. La respuesta, además de la represión

gubernamental, fue la agresión de gente de la base del PRI a opositores.

Frente al palacio de gobierno el día del ingreso del mandatario Fausto Zapata Loredo, se apostaron simpatizantes del Dr. Salvador Nava y militantes priístas.

"¡No saben perder! ¡No saben perder!, gritaban las priístas a los oídos de las navistas (...) ¡arriba Zapata! ¡arriba Zapata!, les espetaban mientras que con las rodillas y pies hacían contacto contra las frenteciviquistas, coreaban consignas gobiernistas y a favor del gobernador entrante (...) les decían las priístas a las navistas "ya nos cansamos de que no dejen entrar a nuestro gobernador", y los rodillazos, jaloneos y empujones de las afiliadas del PRI eran más continuos (...) "No las respetamos porque son de un grupo civil. Esos no valen" decían"¹⁶.

Al despojar al otro de su calidad y valor como humano, el ejercicio de la destructividad es mucho más viable. El que no pertenece a mi grupo se convierte en una cosa a la que tengo que aniquilar. En esa medida la persona adherida por el

narcisismo se convierte en instrumento importante para el mantenimiento del poder sobre las mayorías.

Cabe señalar que éste no es el único factor que posibilita la violación a los derechos humanos, pero sí es uno muy importante.

Los derechos sociales, económicos y culturales.

En lo referente a estos derechos, se puede señalar que en México son negados a amplios sectores de la población. En primer término, el derecho al trabajo se ve gravemente amenazado. La Wharton Econometrics menciona que durante 1991 alrededor de 1.2 millones de personas se incorporaron a la Población Económicamente Activa (PEA) del país. De ese total 180 mil personas engrosaron las filas del desempleo abierto¹⁷.

"El salario en México ha dejado de ser un derecho fundamental que garantiza vida digna para convertirse, dentro de las proyecciones oficiales, en variable fundamental de los cálculos macroeconómicos de quienes conducen el país"¹⁸

Es claro que en este intento de salvaguardar el proyecto económico, los derechos laborales han quedado supeditados a él.

Por otra parte el derecho a la alimentación, la vivienda y la educación, presentan graves problemas. Sobre el primero, señala el Dr. Avila Curiel¹⁹ que la desnutrición es de los principales problemas de salud que hay en el país, además de que afecta a un importante porcentaje de la población.

De acuerdo a las Encuestas Nacionales de Nutrición menciona que los daños producidos por la desnutrición son sumamente graves.

"La muerte y el daño irreversible a su crecimiento y desarrollo, el sacrificio de parte de su condición humana, es el precio que se paga por la incapacidad social de garantizar una adecuada nutrición a la infancia"²⁰

Dice además que la mortalidad de la niñez mexicana a consecuencia de las malas condiciones sanitarias y nutricionales asciende a 50,000 niños por año. Siendo que:

"La muerte es el caso extremo del daño a la salud por la desnutrición. Antes de que ella ocurra, el organismo trata de adaptarse sacrificando crecimiento, desarrollo y calidad de vida. Los cuatro millones de niños mexicanos sobrevivientes con algún grado de desnutrición verán mermada en forma irreversible su potencialidad humana"²¹

Las zonas pobres y de pobreza extrema son las más afectadas, y son las que han quedado excluidas de los beneficios del desarrollo económico y social. Su población es aproximadamente de 20 millones de mexicanos que padecen graves problemas de desnutrición, sin que los programas para el mejoramiento alimentario y nutricional de esta población muestre algún efecto positivo²².

La situación del derecho a la vivienda es producto de la violación a otros derechos, en especial al derecho de un salario digno. Este ha disminuido aceleradamente (Cfr. gráfica del salario # 8) su capacidad adquisitiva, mientras la vivienda de interés social ha aumentado su costo en 30 mil 458 puntos porcentuales²³.

La educación, otro de los derechos sociales, muestra también serios problemas. Menciona el Dr. Teódulo Guzmán que la desigualdad educativa no es más que el reflejo de la desigualdad social. México es uno de los países latinoamericanos que destina menor proporción de su Producto Interno Bruto al gasto social: 13.5 %²⁴.

Advierte además que ante los proyectos económicos como el Tratado de Libre Comercio, el Estado proporcionará mayores apoyos y recursos a grupos que tengan la posibilidad de ser más eficientes en función capacitadora para acrecentar la productividad y la competitividad exportadora.

"los grupos que históricamente han sido más beneficiados con los servicios educativos, serán todavía más beneficiados, contrariamente, los que históricamente han sido marginados por la estructura social recibirán un tipo de educación simbólica y vacía de contenidos"²⁵.

El estado actual de los derechos antes mencionados evidencian que existen condiciones estructurales que impiden la vigencia de los derechos humanos. Esas mismas condiciones son contrarias a las que menciona Fromm para que pueda darse el amor por la vida: Satisfacción plena de necesidades básicas;

ausencia de injusticia social, de explotación; y ejercicio de la libertad humana.

A partir de los datos, se advierte que el grueso de la población no cuenta con la posibilidad de satisfacer ni siquiera sus necesidades básicas de supervivencia. Sin esta condición carece del espacio necesario para ejercer su libertad humana, para conducir responsablemente su vida, para poder crear y pensar.

Antes bien, la carencia de medios económicos y culturales ha sido sustituida en algunos grupos de la población por un fuerte narcisismo que les brinda la sensación de trascendencia, de identidad y plenitud. Cabe recordar que una condición fundamental para el amor es la liberación del narcisismo, polo opuesto de la objetividad.²⁶

Existen además situaciones de explotación y marginación que atentan contra la libertad que es inherente al hombre y es requisito para el amor a la vida.

Al confrontar la situación de derechos humanos con el concepto de salud mental de Fromm se advierte que la violación de derechos humanos es a su vez un atentado contra la salud mental de los miembros de la sociedad. Estructuralmente se impide que la mayoría de los individuos

desarrollen su capacidad de amar, de crear, de ser productivos y de lograr un sentimiento basado en sí mismo y en las propias capacidades.

8. Conclusiones.

El hombre es producto de la evolución humana. En este proceso evolutivo su aparato instintivo es cada vez más insuficiente, por ello deja de estar determinado por éste.

En el mismo proceso evolutivo ha adquirido características propiamente humanas. Está dotado de consciencia, razón e imaginación. Estas características son las que le permiten trascender a la naturaleza y le impiden a la vez armonizar con ella.

El conflicto que surge de esta inarmonía obliga al hombre a buscar caminos alternativos al instinto para solucionar su existencia. La conciencia le posibilita el conocimiento del bien y el mal, con ello adquiere también la capacidad de elección.

La esencia del hombre no es ni el bien ni el mal, es una contradicción que exige la búsqueda de soluciones nuevas que a su vez crean nuevas contradicciones. De allí surgen necesidades humanas que el hombre tiene que resolver.

Las necesidades y sus soluciones se le presentan como posibilidades múltiples, ora orientadas al progreso, ora orientadas al retroceso. El primero, es temible y doloroso, pero le brinda la posibilidad de crear, conocer y elegir; el

segundo, ofrece seguridad y confianza, pero coarta la capacidad de descubrir, decidir y crear.

Concientemente el ser humano debe elegir la orientación de su solución humana. Esta capacidad nacida de la consciencia requiere de la guía cultural. No puede ir resolviendo arbitrariamente su problema, necesita de un marco de referencia y éste lo otorga la sociedad histórica concreta.

Los tipos de satisfacción a las necesidades humanas se expresan en pasiones como el amor, la ternura, el afán de justicia, la independencia, la sinceridad; o bien, el odio, el sadismo, el masoquismo, la destructividad, la envidia, el narcisismo; pasiones todas que se encuentran enraizadas en el carácter.

El carácter es el marco referencial del hombre, es su segunda naturaleza. Este será quien le dicte tanto sus fines como los medios para su realización. El carácter es al hombre como el aparato instintivo al animal. Sin embargo, no se genera espontáneamente ni se desarrolla por sí mismo, éste se encuentra en constante interacción con los factores socioeconómicos, es influido por ellos y, a su vez, los medios de producción están influidos por el carácter.

El carácter del hombre a diferencia de los instintos es histórico social y se determina y modifica a partir de las

condiciones sociales. La diferencia del carácter obedece en gran parte a la diferencia de condiciones sociales. Es el carácter quien determina los tipos de solución a las necesidades existenciales.

Todos los tipos de solución a las necesidades humanas son intentos de resolver el conflicto existencial, pero no todos están en consonancia con la naturaleza del hombre que cuenta con el potencial de ser libre y responsable.

La consideración de que la naturaleza humana es la raíz de los derechos humanos hace posible el reconocimiento de que la libertad en su sentido absoluto es parte del ser hombre. El papel del hombre ante el mundo tiene que ser activo, es una exigencia de su naturaleza.

El tipo de satisfacción a las necesidades humanas refleja si se tiende a la violación o al respeto de los derechos humanos.

La salud mental está íntimamente relacionada con la forma progresista de solucionar las necesidades existenciales. Dado que el psiquismo es la síntesis de todo lo actuante en el ser humano, su conceptualización no puede emanar únicamente de la medicina, la psiquiatría o la psicología; la salud mental tiene que ubicarse como un tema de estudio integral de problemas de nuestra realidad.

Para Fromm la salud mental es, en síntesis: la capacidad del hombre para amar la vida, se caracteriza por su capacidad de crear, de fincar un sentimiento de identidad basado en sí mismo como sujeto y agente de sus propias capacidades, que desarrolla su razón y objetividad. No se trata de un atributo estático y particular, es un proceso dinámico en constante interacción con las condiciones materiales.

Desde esta óptica humanista, salud mental significa la adaptación de la sociedad a los individuos y no a la inversa, como tradicionalmente se maneja. La salud mental de los individuos depende de la estructura de su sociedad.

El concepto de sociedad sana enunciado por Fromm, es consecuente con los principios de igualdad, libertad y justicia proclamados en la Declaración universal de Derechos Humanos.

La sociedad insana, por el contrario, genera la instrumentalización del hombre y su explotación, lo priva de un sentimiento de identidad propio y antepone el bienestar individual al bienestar común. Por ello, no sólo está imposibilitada para respetar muchos de los derechos humanos, sino que el violarlos se convierte en requisito indispensable para su sobrevivencia.

Un sistema basado en relaciones autoritarias que tiene como pilares el poder y el temor imposibilita vivir plena y saludablemente.

El tipo de carácter social obedece al tipo de condiciones sociales. Su función es internalizar necesidades externas para dirigir la energía humana hacia tareas requeridas por el sistema económico y social.

Los principales agentes transmisores del carácter social son los métodos educativos y la familia, son los encargados de moldear el carácter del niño en una dirección socialmente deseable.

Dos conceptos de Fromm que permiten clarificar la problemática de los derechos humanos son el carácter autoritario y el carácter revolucionario.

El primero obedece a la estructura autoritaria del Estado. Su sentido de fuerza e identidad se basa en la relación simbiótica con la autoridad. La amenaza a la autoridad la vive como la amenaza a su propia vida. La naturaleza simbiótica de la relación coarta automáticamente la libertad de los individuos implicados en la misma. Es precisamente la libertad la base de cualquier derecho humano.

La conciencia moral en el carácter autoritario está fincada en el poder y el temor. Es la autoridad irracional la que se internaliza en el sujeto y dirige sus acciones, ya que es quien establece las leyes y normas de su conducta.

Su ética propicia el sentimiento de debilidad y de culpa ante cualquier asomo de desobediencia. Los valores emanados de la autoridad están en función de sus intereses y de la utilidad que la acción del hombre le representa.

Desde esta óptica, las mayores virtudes son la obediencia, la autonegación y la supresión de la individualidad. El pecado es la desobediencia y la insubordinación.

El segundo, el carácter revolucionario, tiene como elemento principal la identificación con todo lo humano. Un espíritu crítico que le permite tener una visión globalizante de la experiencia humana. Una de sus expresiones principales es su amor por la vida y el respeto por la misma. Este respeto que va más allá del respeto a la vida biológica es la base para el respeto de cualquier derecho humano ya sea político, civil, económico, etc.

Dado que no entabla relaciones de sumisión o de dominio, el individuo revolucionario no es impresionado moralmente por el poder. De cara a la realidad es un hombre escéptico, sospecha de las ideologías que encubren la realidad y es también un

hombre de fe por que confia en las capacidades del ser humano aun cuando no se haya expresado plenamente.

Tiene como base la ética humanista, ya que sus normas no son arbitrarias, nacen del hombre y están a su servicio. Se concibe como bueno a todo aquello que tiende a reafirmar la vida. La virtud es la responsabilidad hacia la propia existencia. Lo nocivo es todo aquello que mutila la vida en cualquiera de sus expresiones.

Los valores de la ética humanista nacen de la naturaleza humana y son estos mismos los que constituyen el sostén de los derechos humanos. Los valores humanos son los que se requieren para la creación de un orden social que obedezca a los principios proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En la estructura del carácter social se encuentran una serie de tendencias que expresan todas las formas de sensibilidad humana. Por estar enraizadas en el carácter social, el amor, el odio, la ternura, la agresión, etc. son también categorías históricas. Por tanto no son características innatas. Por ser históricas son susceptibles de cambio. No pueden presentarse de manera aislada, cada una de ellas tiene su lógica y orientación.

Con esta visión Fromm ha puesto en entredicho las premisas básicas de la ideología actual, empeñada en comprobar que las pasiones humanas son insolubles y normales.

Por ejemplo, no podemos decir que exista un mayor número de violaciones a los derechos humanos porque haya un mayor potencial agresivo. La ejecución de acciones violatorias de los derechos humanos no responde exclusivamente a sustratos psicopatológicos de la personalidad, sino que son resultado de contextos sociales determinados.

En este sentido, la violación a los derechos humanos no puede considerarse como una cuestión aislada, ni tampoco producto de un instinto destructor en el hombre. La violación a los derechos humanos es el producto de la configuración del orden social, quien determina la predominancia de unas tendencias sobre otras.

Las tendencias humanas aisladas no son causa directa y única de fenómenos de la realidad. Estas se articulan entre sí formando estructuras más amplias o síndromes que Fromm divide en dos grupos: El síndrome de crecimiento y el síndrome de decadencia.

Según las investigaciones de Fromm, incluso se da que ambos síndromes pueden contener rasgos comunes, pero que se expresan en diferentes direcciones.

La agresión se presenta en el síndrome de crecimiento al servicio de la vida, ya que solamente actúa en la defensa de intereses vitales realmente amenazados; en cambio, en el síndrome de decadencia se manifiesta como un medio para mantener el control sobre otros.

Las tendencias humanas no se presentan de una forma pura y en una misma dirección. Lo importante es saber que orientación es la que predomina.

Para Fromm el síndrome de crecimiento está constituido por tres aspectos principales. El primero de ellos, la biofilia, es la disponibilidad para respetar y fomentar la vida expresada en pensamientos, sentimientos y acciones. Esta puede desarrollarse siempre y cuando se presente tres condiciones sociales básicas: Una situación en la que los individuos puedan satisfacer necesidades básicas; una situación donde no se utilice al hombre para los fines de otro; y la libertad para que las personas asuman responsablemente su vida. Entendida como la capacidad irrenunciable y madura de elegir.

La creación de estas condiciones no se da a partir de la voluntad particular. Es una tarea que incide en el orden social, por tanto, el Estado y sus aparatos son los

directamente responsables de crear las condiciones para que el individuo haga uso de sus derechos y para que ame la vida. Lo que significa que la libertad es un proceso que incluye una serie de elecciones reales que no podemos eludir, de manera tal que en ese proceso de elecciones que cada hombre ha tomado va configurando situaciones o estados de libertad. Pero si el individuo en sus elecciones particulares se aleja del estado de libertad que desea, una última elección en otro sentido no será garantía de libertad.

El otro aspecto constitutivo del síndrome de crecimiento es el amor, que se caracteriza por el constante esfuerzo para la afirmación de la vida, por el crecimiento del hombre y el desarrollo de su libertad. El acto de amor es en esencia el constante esfuerzo por respetar la vida en todas sus dimensiones y manifestaciones.

Los principios y condiciones que señala Fromm para que pueda darse el síndrome de crecimiento, son también los principios que sustentan los derechos humanos: la libertad como atributo inherente a la naturaleza humana, la responsabilidad hacia la propia vida, el respeto y la justicia social.

El síndrome de decadencia por el contrario, está constituido por las tendencias humanas más dirigidas hacia la muerte y a la destructividad, en este caso los grados de regresión son correlatos con los grados de maldad.

Sus aspectos principales son: La necrofilia, que se caracteriza por el interés en todo aquello que le brinde al individuo seguridad y control aun a costa de producir en otros y en sí mismo algún tipo de muerte. Las relaciones que derivan de esta orientación son de sumisión y de dominio, se rige por valores antagónicos a la vida.

Intimamente ligado con la necrofilia aparece el otro aspecto: el narcisismo. Éste cuando está al servicio de la muerte se caracteriza por la supervaloración de la autoimagen que es lo que le permite en buena medida seguir en una situación de dominio ante los otros. Cuando no puede disponer del criterio de los demás para reafirmar su supervaloración recurre a la imposición.

El otro aspecto constitutivo del síndrome de decadencia es la vinculación incestuosa. Se considera así en tanto no se haya logrado romper con los lazos primarios, mientras esté sujeto al anhelo de verso libre de responsabilidades y riesgos que da la vida.

Los modos de existencia, el de Ser y el de Tener, evidencian las vías de solución a las necesidades humanas.

El modo de existencia de Ser se refiere a la experiencia humana, por ello es difícil de describir, sólo puede vivirse,

ya que las expresiones del ser humano sólo pueden ser entendidas en una relación vital.

Este modo de existencia requiere de la independencia, la libertad y la razón crítica para que la actividad del hombre pueda ser expresada; esto es, para que pueda hacer uso productivo de sus facultades que no es otra cosa que trascender el ego aislado y expresarlo en el acto de darse a otros.

La productividad en el modo de ser es sinónimo de dar vida. El crecimiento y la realización del hombre está en función no de las posesiones, sino en función del amor por sus semejantes.

El modo de existencia de ser es fundamentalmente un proceso de expresión, una orientación que debe fomentarse y que puede aumentar o disminuir según la expresión que de sus potencias haga el individuo.

Por otro lado, el modo de existencia de tener está fincado en la propiedad privada. La visión del Yo esta orientada a percibirse como propiedad. El ejercicio de la autoridad desde esta orientación se da por la fuerza y el sometimiento de los sujetos a ella.

La sociedad está sostenida por la propiedad privada, el gran capital, el lucro y el poder. Los derechos que se proclaman son: el lucrar, el poseer, el competir.

La humanidad queda subordinada y al servicio del gran capital y el mercado que son concebidos como los grandes dadores de vida.

El carácter social se nutre del deseo de adquirir propiedades, conservarlas y aumentarlas, así, los valores se invierten: los hombres no son admirados por su generosidad para con los otros, sino por su capacidad de dominarlos, de conquistarlos, por su capacidad de ejercer el poder sobre otros. Los grandes propietarios son considerados como seres superiores.

Este modo de existencia no se establece mediante un proceso vivo y productivo entre sujeto y objeto; ambos se convierten en cosas; su relación es de muerte, no de vida.

Estas fuerzas que nos impulsan en dirección contraria a nuestra naturaleza son la raíz más profunda de la patología mental, en especial de la destructividad.

La guía dominante de la acción de los hombre, o sea el carácter social, está constituida por la codicia, el afán de lucro, el egoísmo y las necesidades creadas de poseer. En

este sentido, las fuerzas encaminadas a lograr el desarrollo del hombre, el respeto de sus derechos humanos y las actitudes solidarias se presentan como casos aislados.

9. Propuestas.

La vigencia de los Derechos Humanos no es una realidad dada. En los capítulos anteriores se ha visto que nuestra realidad actual está orientada a la destructividad y al deterioro del hombre más que a su crecimiento y al disfrute de sus derechos humanos.

Se ha visto también que el modo de existencia de Ser, acorde con la naturaleza humana y en consonancia con los derechos humanos, es una excepción en nuestras relaciones concretas.

Grandes pensadores como Marx, Freud, Spinoza y Fromm, han puntualizado que la libertad y la salvación no pueden lograrse únicamente con el conocimiento de la realidad. Es necesario actuar y luchar por aquello en lo que creemos.

Manifestaba Marx que la preocupación del científico social no debería estar centrada tanto en explicar al mundo, cuanto en transformarlo.

Sobre la cuestión del cambio social se han planteado tres posturas principales. En la primera de ellas se ha manejado que para que haya cambios efectivos es necesario cambiar totalmente la estructura económica y política. Se cree que de manera automática al cambiar las estructuras se puede cambiar el comportamiento del hombre.

Sin embargo, en diferentes procesos revolucionarios como las revoluciones rusa y francesa, se ha advertido que si el carácter del hombre no se transforma en el mismo proceso, el nuevo grupo de gobierno tenderá a retomar iguales formas de existencia que la sociedad antigua, a pesar de la existencia de nuevas instituciones políticas y sociales.

La segunda postura sostiene que es necesario modificar primeramente al hombre, tanto su conciencia, sus valores y su carácter, para que se pueda viabilizar el cambio social. La canalización de toda la energía en busca de esta transformación individual se torna insuficiente para la transformación social, el cambio se da en contados grupos que entran en conflicto con los valores y el carácter social imperante.

"El cambio puramente psíquico ha permanecido siempre en la esfera privada (...) ha sido completamente ineficaz cuando la prédica de los valores espirituales se combinó con la práctica de los valores opuestos"²⁷

La tercera postura es la que han sostenido grandes humanistas como Marx, Eckhart, Schweitzer y el mismo Fromm. considera que los cambios en la estructura sociopolítica deben ir

acompañados de los cambios espirituales y del carácter del hombre, ya que el carácter social y la estructura económica son procesos interdependientes. Sólo en la medida en que el hombre cambie su objeto de devoción y transforme su corazón habrá cambios reales en la sociedad.

Bajo este supuesto, el trabajo por la vigencia de los derechos humanos no puede centrarse únicamente en los intentos de transformar las condiciones generadoras de violación de derechos humanos, se requiere también influir en el corazón humano para la recuperación de sus valores esenciales. Es necesario incidir en el aspecto educativo, pero también en el nivel organizativo de la sociedad, ya que la lucha por los derechos humanos no puede darse en el plano individual.

La lucha por los derechos humanos puede significar para muchos hombres un nuevo objeto de devoción, que en las labores concretas pretenda un beneficio común. Como lo señala Schwitzer:

"la única manera de vivir es desarrollando una actividad en el mundo; no una actividad general sino la actividad de ser caritativo y de interesarnos por nuestros semejantes"²⁸

Estando en el entendido de que la violación a los derechos humanos afecta a la vida de todos los miembros de la sociedad, aunque en diferentes niveles y proporciones, debe ser una responsabilidad de todos si pretendemos el bienestar común. Significa un reto grande para toda la humanidad. Desde esta causa se debe intentar que el orden social futuro se finque a partir de los Derechos Humanos, de manera que la libertad no sea el privilegio de algunos y que la igualdad de oportunidades para expresar las potencias humanas sea una realidad para todos en especial para los más desvalidos.

Las soluciones para el respeto a los derechos humanos no están en una propuesta psicologizada, como ya se mencionó en capítulos anteriores. El problema de los derechos humanos no puede reducirse a una sola disciplina. Requiere del empeño interdisciplinario, requiere también del trabajo de la sociedad civil en su conjunto, requiere que cada ser humano reconozca que la libertad se consigue actuando en pro de la vida verdaderamente humana.

La defensa de la vida no es una opción fácil, implica toda una transformación y construcción, dado que esta tendencia se enfrenta automáticamente con un modo de existencia preponderante fincado en el tener, que obra activamente contra la vida y su expresión. En este sentido, ir contra corriente supone arriesgar la vida en el intento de salvar la vida de los demás.

Las posibilidades de compromiso son diversas y dependen en gran medida del momento histórico, de las circunstancias de cada quien y de la capacidad que se tenga para percibir el sufrimiento de los otros.

Una tarea importante de la psicología es la contribución en el desenmascaramiento de la mentira, en el descubrimiento de las condiciones que generan la insania y la pérdida de la libertad en el hombre. Supone trabajar junto con la gente en la transformación de esas condiciones que atentan contra su naturaleza. Su papel en la lucha por los derechos humanos no puede ni debe concretarse únicamente al tratamiento psicoterapéutico a las víctimas de la tortura, por ejemplo. Es necesario denunciar también cuando haya condiciones adversas para que el hombre pueda expresar su amor por la vida.

Como advierte Marie Langer:

"es importante que los analistas no institucionalizados y conscientes de nuestras contradicciones y de nuestra responsabilidad en esta sociedad de clases, sigamos, cualquiera que sea el lugar en que estemos, trabajando para colaborar en la lucha y dar nuestro aporte específico en la creación del hombre nuevo"²⁹

Es de suma importancia insertarse en movimientos amplios de lucha por los derechos humanos, que en este momento se están organizando y trabajando en común para lograr soluciones efectivas. Sin embargo, antes debemos convencernos de que ésta es una solución al problema humano.

Dado que los objetivos del trabajo consisten en un planteamiento teórico, algunos aspectos no pudieron ser tratados a profundidad. Sin embargo, pueden ser tema de estudio para posteriores investigaciones. Las líneas de investigación sugeridas son las siguientes:

- Realizar estudios detallados de las personas que son principalmente afectadas por la represión, esto es, el sector al que pertenecen, su nivel socioeconómico, actividades que realizan, para definir su perfil psicológico.
- Se puede realizar también un estudio encaminado a descubrir cual es el carácter social en la actualidad, para ver que posibilidades hay de promover los derechos humanos.
- Realizar también estudios detallados de los agentes represores, pero no únicamente de sus características personales sino también de los factores macrosociales que intervienen.

¹ Navarrete, T. Derechos Humanos y Elecciones Democráticas. Su Protección en el Derecho Internacional p. 10.

² FASIC "Glosario de Definiciones Operacionales de las Violaciones a los Derechos Humanos" p. 3

-
- 3 Kirpal, P. "Los Derechos Humanos y su Situación Actual. Nuevas Orientaciones en Educación. Mirando hacia el futuro" en: Diemer, A. comp. Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos p. 308.
- 4 Miró, Q. F. "Los Derechos Humanos en América Latina" Ibidem p. 337.
- 5 Reiter, R. y otros "Guías para la Documentación de Violaciones a Derechos Humanos" Human Right Quarterly Vol. 8 # 4 November 1986 p. 629 The Johns Hopkins.
- 6 Ibidem p. 638.
- 7 Gómez Tagle S. "La Ruptura en las Elecciones Mexicanas: 6 de julio de 1988" en: Alonso, J. Cops. El Nuevo Estado Mexicano Tomo II Estado y Política. p. 200
- 8 Ibidem p. 201.
- 9 Ibidem p. 202.
- 10 Contabilizados por diferentes grupos e instituciones de derechos humanos como asesinatos, torturas, desapariciones y detenciones políticas, agresiones, etc.
- 11 México, Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez, A.C. "La Represión Durante 1991" en: Informe Anual 1991. Los Derechos Humanos en México, México, D.F. 1991 p. 17.
- 12 Ibidem "El Contexto Económico-Político en que suceden las violaciones a los Derechos Humanos" p. 140.
- 13 Ibidem "Los Derechos Humanos de los Trabajadores" p. 23.
- 14 Ibidem p. 138.
- 15 Fromm, E. El Corazón del Hombre p. 89.
- 16 Caballero, A. "Chocan priistas y navistas frente al Palacio de Gobierno" en La Jornada, No. 2534, Año VIII México, D.F. a lro. de octubre de 1991. p. 8.
- 17 citado en "Los Derechos Humanos de los Trabajadores" p. 25 Op. Cit.
- 18 Ibidem p. 29.
- 19 Avila, C. A. "El Derecho a la Alimentación y la Desnutrición Infantil en México". (del Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán"). México, Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez, A. C. Informe Anual 1991. Los Derechos Humanos en México, México, D.F. 1991 p. 105.
- 20 Ibidem p. 113.
- 21 Ibidem p. 112.
- 22 Ibidem p. 113.
- 23 Banamex. México Social 1988-1989 citado en: Cervantes, D. "El derecho a la vivienda en México" Ibidem p. 98.
- 24 Guzmán, T. Director de Servicios Educativos de Occidente (SEDOC) A.C. en: "El Derecho a la Educación en México" Ibidem p. 119.
- 25 Ibidem p. 120.
- 26 Fromm, E. El Arte de Amar p. 115.
- 27 Fromm, E. ¿Tener o Ser? p. 132.
- 28 Ibidem p. 155.
- 29 Langer H. "Vicisitudes del Movimiento Psicoanalítico Argentino" en: Suárez, A. Comp. Razón, Locura y Sociedad. p. 84.

B I B L I O G R A F I A

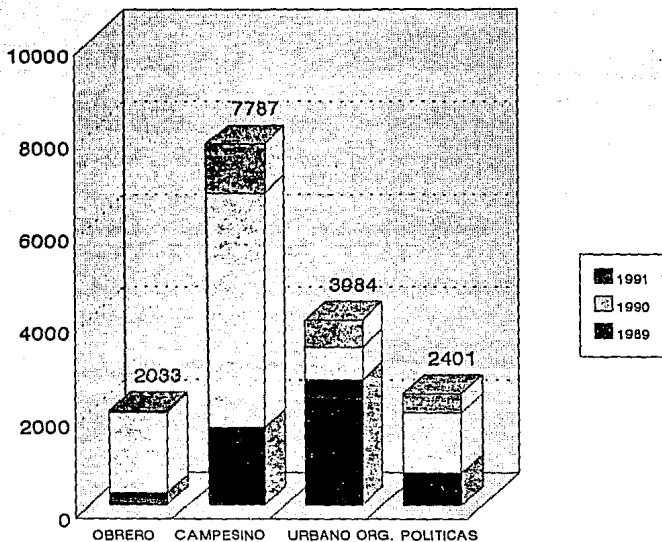
- Alonso, J. y otros (comps.) 1992 El Nuevo Estado Mexicano Tomo II Estado y política. ed. Nueva Imagen: México.
- Baró M. I. 1988 Acción e ideología Psicología Social desde centroamérica. ed. UCA editores: San Salvador. pp.459.
- Baró M. I. 1989 Sistema, Grupo y Poder. Psicología Social desde Centroamérica ed. UCA editores: San Salvador. pp. 415.
- Caballero, A. 1991 "Chocan priístas y navistas frente al palacio de gobierno" en La Jornada No. 2534, Año VIII México, D.F. a 10. de octubre
- Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez, A. C. 1990 Informe de la Situación de los Derechos Humanos en México Durante 1990, México, D.F. p.77.
- Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez, A. C. 1991. Informe de la Situación de los Derechos Humanos en México Durante 1991, México, D.F. pp. 151.
- Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez, A.C. La Modernización en México por los Caminos de la Represión. Mimeo, México, D.F. 1991
- Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) Nov. 1989
Tortura: Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales. Prevención y Tratamiento. Seminario Internacional: Santiago de Chile pp. 415.
- De la Torre, R. 1990. "Los Derechos Humanos en la Sollicitudo rei socialis" Christus Año LV No. 634 México abril.
- Diemer, A. comp. 1985. Los Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos. ed. Serbal/UNESCO

- Dobles O.I. 1986. "Apuntes sobre Psicología de la Tortura"
Boletín de Psicología Vol. V No. 19
UCA: San Salvador.
- Döring, M.T. 1987 Psiquiatría, Política y Derechos Humanos
(comp.) ed. Plaza y Janés-UAM: México pp. 208
- Fromm, E. 1989 Anatomía de la Destructividad humana
ed. Siglo XXI México 13a. ed.
pp. 507.
- Fromm, E. 1989 El amor a la Vida ed. Paidós: México.
pp. 237.
- Fromm, E. 1990 El Arte de Amar ed. Paidós:
México pp. 128.
- Fromm, E. 1990 El Corazón del Hombre ed. FCE México.
pp. 179.
- Fromm, E. 1985 El Miedo a la Libertad ed. Origen
Planeta: México pp. 325.
- Fromm, E. 1982 Ética y Psicoanálisis ed. FCE México
12a. ed. pp. 278.
- Fromm, E. 1989 Humanismo Socialista ed. Paidós: México
y otros. pp. 499.
- Fromm, E. 1989 La Condición Humana Actual ed. Paidós:
México pp.122
- Fromm, E. 1990 Marx y su Concepto del Hombre ed. FCE:
México 12a. ed. pp.272.
- Fromm, E. 1990 Psicoanálisis de la Sociedad
Contemporánea
ed. FCE: México 17a. ed. pp. 306.
- Fromm, E. 1990 ¿Tener o ser? ed. FCE: México.
7a. ed. pp.196.
- Fujii, G. 1992 "Resultados del Neoliberalismo en
Estados Unidos" en La Jornada No. 2800
Año VIII México, D.F. a 27 de junio.

- Hinkelamert F.J. 1987 Democracia y Totalitarismo ed. DEI: San José Costa Rica.
- Koestler, A. 1982 En Busca de lo Absoluto ed. Kairós: Barcelona pp. 493.
- Landis, B. 1976 Erich Fromm Psicoanálisis y Sociedad
y Tauber, E. ed. Paidós: Buenos Aires 1a. ed.
(comps.) pp. 317.
- Navarrete, T. 1988 Derechos Humanos y Elecciones Democráticas. Su protección en el derecho internacional. México. pp. 64.
- Reiter, R. y otros 1986 "Guías para la Documentación de violación a Derechos Humanos" Human Rights Quarterly Vol. 8 No. 4 November The Johns Hopkins.
- Suárez, A. comp. 1986 Razón Locura y Sociedad ed. siglo XXI: México pp. 199.
- Sub Red de Informática de Instituciones de Derechos Humanos de Chile. 1988 Glosario de Definiciones Operacionales de las Violaciones a los Derechos Humanos Colección Documentos ed. FASIC: Santiago de Chile. pp. 14
- Sucker, I. 1991 La Jornada México, D.F. a 25 de junio.
- Suzuki, D.T. y Fromm, E. 1964 Budismo Zen y Psicoanálisis F.C.E.: México.
- Wilber, K. 1988 La Conciencia Sin Fronteras ed. Kairós: México. pp.209.

ANEXO: GRAFICAS.

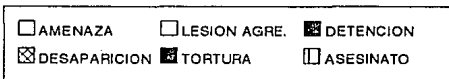
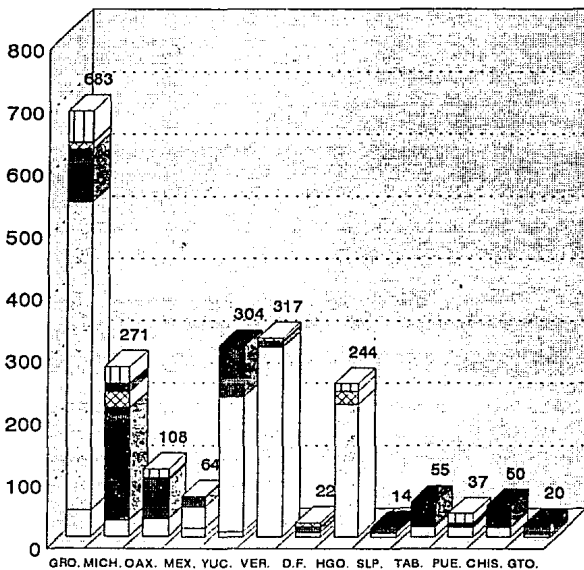
GRAFICA 1
TOTAL DE CASOS REPRESIVOS 1989-1991.



1991	37	1071	592	405
1990	1739	5051	694	1306
1989	257	1665	2698	690

FUENTE: Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
La Modernización en México por los Caminos de la Represión
Mimeo, México, D.F. 1991. pag. 3

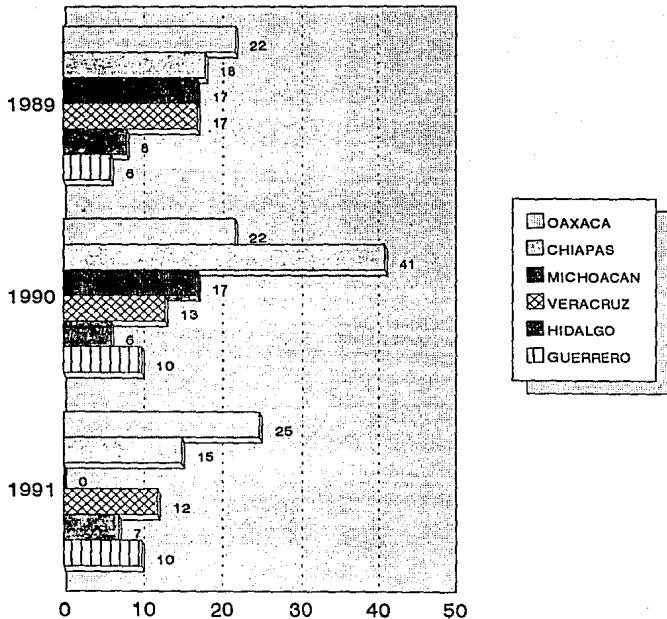
GRAFICA 2
REPRESION A MIEMBROS DE ORGANIZACIONES POLITICAS 1989-1991.



FUENTE: Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
 La Modernización en México por los Caminos de la Represión
 Mimeo, México, D.F. 1991. pag. 10

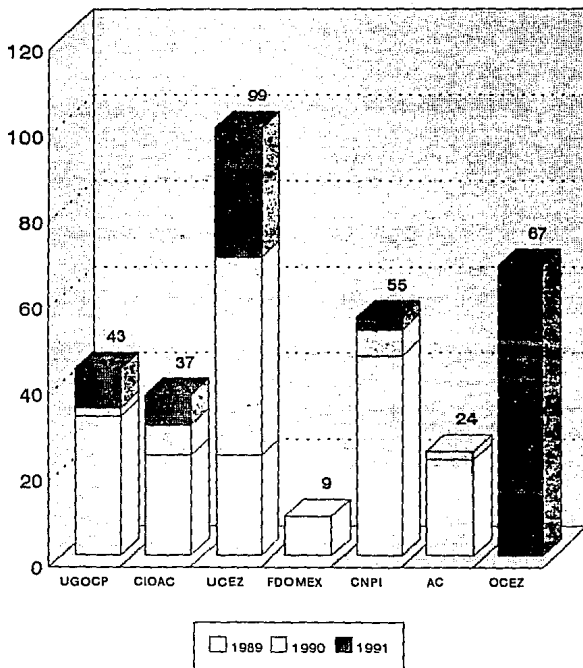
GRAFICA 3

REPRESION A CAMPESINOS POR ESTADOS MAS AFECTADOS



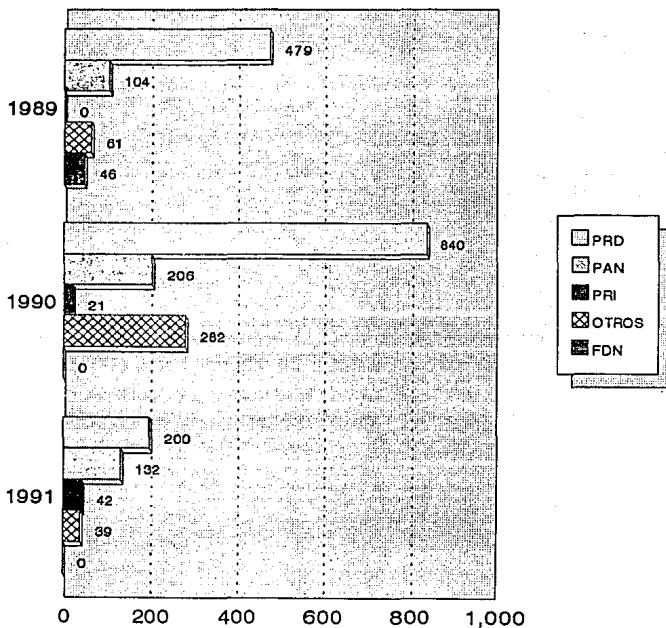
FUENTE: Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
La Modernización en México por los Caminos de la Represión
 Mimeo, México, D.F. 1991. pag. 5

GRAFICA 4
ACTOS REPRESIVOS A ORGANIZACIONES CAMPESINAS 1989-1991.



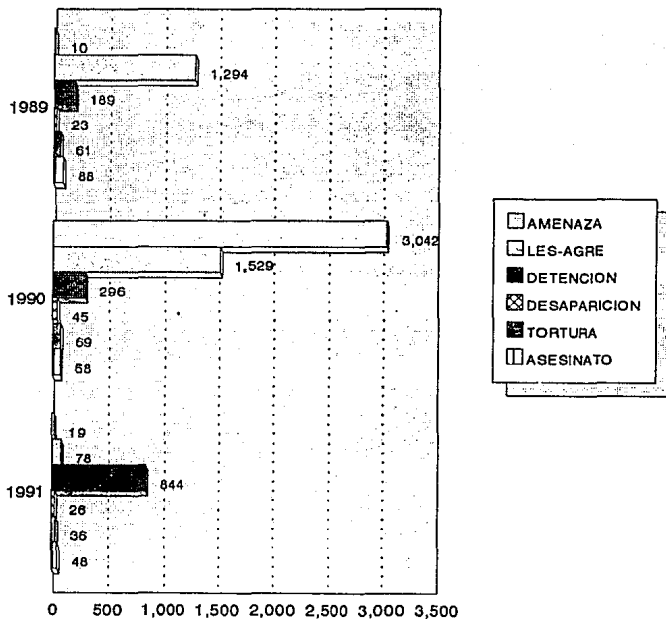
FUENTE: Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
 La Modernización en México por los Caminos de la Represión
 Mimeo, México, D.F. 1991. pag. 6

GRAFICA 5
REPRESION A MIEMBROS DE ORGANIZACIONES POLITICAS 1989-1991
(TOTAL DE CASOS EN CADA AÑO Y EN CADA ORGANIZACION)



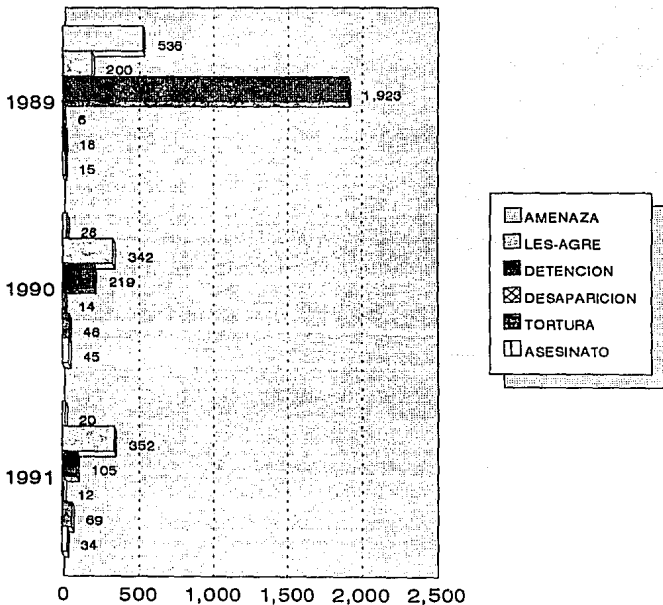
FUENTE: Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
 La Modernización en México por los Caminos de la Represión
 Mimeo, México, D.F. 1991. pag. 9

GRAFICA 6
TOTAL DE CASOS DE REPRESION EN EL SECTOR CAMPESINO 1989-1991.
(POR TIPO DE VIOLACION)



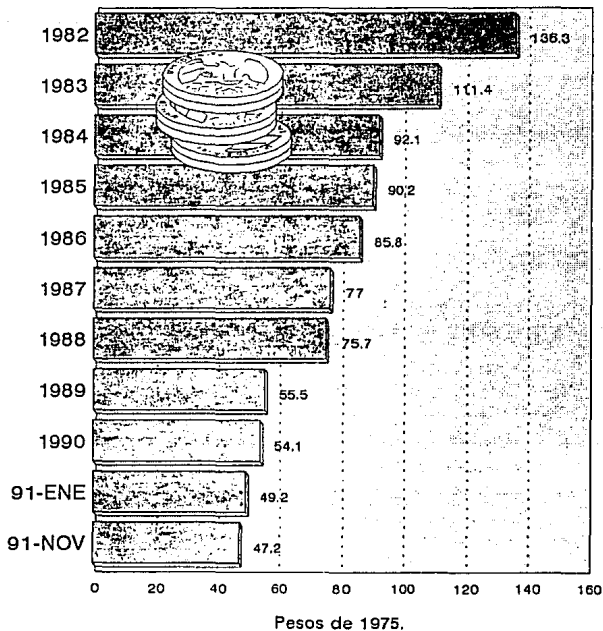
FUENTE: Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
 La Modernización en México por los Caminos de la Represión
 Mimeo, México, D.F. 1991. pag. 3

GRAFICA 7
TOTAL DE CASOS DE REPRESION EN EL SECTOR URBANO 1989-1991.
(POR TIPO DE VIOLACION)



FUENTE: Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
 La Modernización en México por los Caminos de la Represión
 Mimeo, México, D.F. 1991. pag. 12

GRAFICA 8
SALARIO MINIMO EN MEXICO
PODER DE COMPRA



FUENTE: Nafinsa, B de M y CNSM citado en: Centro de Derecho Humanos Miguel A. Pro Juárez A.C.
Informe Anual 1991. Los Derechos Humanos en México
México, D.F. 1991. Anexo Gráficas.